

INFORME FINAL DE PASANTÍA
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS CON EL
ENTORNO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Y SU COMUNIDAD.

JUAN PABLO RIVERA CERÓN
CARMEN NATHALIA MORALES PERDOMO

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

NEIVA

2017

INFORME FINAL DE PASANTÍA
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS CON EL
ENTORNO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Y SU COMUNIDAD.

ESTUDIANTES:
RIVERA CERÓN JUAN PABLO
MORALES PERDOMO CARMEN NATHALIA

ASESOR DE PASANTÍA:
EFRAIN HOYOS GALINDO
MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
NEIVA
2017

PÁGINA DE ACEPTACIÓN

Nota de aceptación _____

_____ Jurado
_____ Jurado

Neiva, agosto de 2017

AGRADECIMIENTOS

A Dios quien supo guiarnos por el buen camino, dándonos fuerzas para no desfallecer ante los problemas que se nos presentaban y continuar con nuestros propósitos.

A nuestras familias por su apoyo incondicional, en especial a nuestras Madres por enseñarnos que con trabajo, constancia y esfuerzo todo se logra.

*A Efraín Hoyos Galindo por guiarnos en el desarrollo de este trabajo de grado.
A nuestros amigos con los que compartimos grandes momentos durante éste lapso de nuestra vida.*

A todos y cada uno de ustedes, muchas gracias.

DEDICATORIA

*A nuestras familias porque gracias a ellos
logramos culminar una etapa importante en nuestra vida,
como lo es nuestra carrera profesional.*

*Para nuestros Padres por su apoyo constante,
consejos, comprensión, paciencia, amor y ayuda
en los momentos difíciles.*

*A nuestros hermanos por su apoyo emocional
durante el tiempo en que desarrollábamos.*

*A Efraín Hoyos Galindo, asesor de nuestro proyecto,
quien compartió sus conocimientos facilitando así
el desarrollo de éste trabajo.*

*A todos ellos agradecemos profundamente,
para todos ellos es ésta dedicatoria.*

Tabla de Contenido

1	Introducción	9
2	Aspectos Generales	10
2.1	Reseña Histórica	10
2.2	Descripción De La Institución	12
2.3	Estructura corporativa.....	13
2.5	Descripción Y funciones que cumple el área donde se desarrolló la pasantía ...	14
3	Desarrollo De La Pasantía	15
3.1	Objetivos	15
3.1.1	Objetivo General.....	15
3.1.2	Objetivos Específicos.	15
3.2	Justificación	16
3.3	Marco teórico.....	18
3.3.1	Marco conceptual.	18
3.3.2	Marco referencial.....	23
4	Marco metodológico	26
5.	Resultados	36
5.1	Estrategias trabajadas por ejes de comunicación.	36
6	Experiencias y conocimientos adquiridos.....	42
6.1	Ejes de comunicación.....	42
6.1.1	Eje de comunicación institucional	42
6.1.2	Eje de imagen y posicionamiento	42
6.1.3	Eje de comunicación con el entorno	43
6.1.4	Eje de comunicación de medios	43
6.2	Comparación de conocimientos teóricos y prácticos.....	44
6.3	Descripción del cargo desempeñado	45
7	Conclusiones	47
7.1	Ejes de comunicación.....	47
7.1.1	Eje de comunicación institucional	47
7.1.2	Eje de imagen y posicionamiento	47

7.1.3	Eje Comunicación con el entorno	47
7.1.4	Eje de comunicación de medios	48
7.2	Recomendaciones	50
7.2.1	Eje de comunicación institucional	50
7.2.2	Eje de imagen y posicionamiento	50
7.2.3	Eje Comunicación con el entorno	50
7.2.4	Eje de comunicación de medios	50
7.3	Glosario	51
7.4	Bibliografía	53

Lista de tablas

Tabla 1 Estrategia	30
Tabla 2 Estrategia	31
Tabla 3 Estrategia	33
Tabla 4 Estrategia	34

1 Introducción

En el presente informe se consignan las evidencias y resultados obtenidos después de realizar la pasantía durante 6 meses en la Contraloría Municipal de Neiva, supervisada desde la Dirección de Participación Ciudadana de la entidad.

A continuación encontraremos un documento estructurado por cinco capítulos que desarrollan el proceso de intervención y el cumplimiento del objetivo propuesto en el proyecto enfocado en el fortalecimiento de los procesos comunicativos con el entorno de la Contraloría Municipal de Neiva y su comunidad.

En el primer capítulo se expone de manera clara y precisa la estructura corporativa de la entidad, la reseña histórica, descripción de la institución, además la descripción y funciones que cumple el área donde se desarrolló la pasantía.

Seguidamente encontramos el capítulo dos en el que se desarrolló la pasantía, abarcando así el objetivo general, la justificación, el marco teórico y marco referencial de este documento.

El tercer capítulo contiene la metodología que se utilizó para desarrollar la pasantía y las estrategias aplicadas para el cumplimiento del objetivo general. Así mismo, en el cuarto capítulo presentamos los resultados, aportes y dificultades en el proceso de comunicación desarrollado en la Contraloría Municipal de Neiva.

Finalmente, realizamos las respectivas conclusiones y recomendaciones que aportan a los próximos estudiantes que realicen un trabajo de pasantía en esta entidad.

2 Aspectos Generales

2.1 Reseña Histórica

Mediante Acuerdo número 1 del 18 de enero de 1946, fue creada la Contraloría Municipal de Neiva, encargada de la vigilancia en la ejecución del presupuesto, del control de las cuentas y gastos, del empadronamiento y contabilización de todos los bienes y rentas del Municipio, de la organización de la Contabilidad y de la Estadística.

Con la Ley 20 de 1975, se da origen a los controles previo, perceptivo y posterior (control numérico legal) <Ley derogada por **el Artículo 110 de la Ley 42 de 1993**>. Ley basada en la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen. “**Artículo 110º.**- La presente Ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga la Ley 42 de 1923; el Decreto Ley 911 de 1932; la Ley 58 de 1946; el Decreto Ley 3219 de 1953; la Ley 151 de 1959; el Decreto 1060 de 1960; la Ley 20 de 1975; Artículos 2.4.13.2.25, 2.4.13.4.4 del Decreto 2505 de 1991 y las demás disposiciones que le sean contrarias.” Se amplía la facultad de la Contraloría para fiscalizar a los particulares que manejen los bienes y recursos del Estado, y de refrendar los contratos de la deuda pública. Por otra parte, se crea la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, con la función de fenecer o no la cuenta General del Presupuesto y del Tesoro.

El control fiscal, constitucionalmente, da un giro de 180°. Se elimina el control numérico legal y se da paso al posterior y selectivo (**Art. 267 C.P.**), “El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación. Fundamentado en la eficiencia, la economía, la eficacia y la valoración de los costos ambientales. Se concibe la Contraloría como una entidad técnica con autonomía presupuestal y administrativa.”

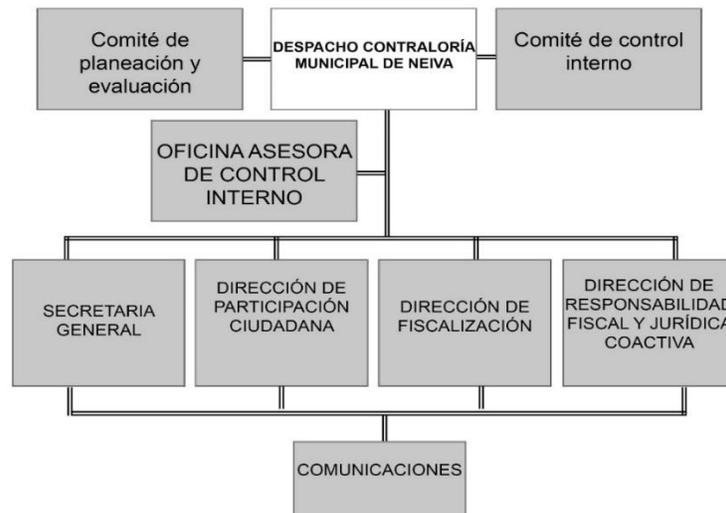
A través de la Ley 42, se establecen los procedimientos, sistemas y principios para el ejercicio de la vigilancia fiscal y se reglamenta el proceso de responsabilidad fiscal, el cual debe ser adelantado en dos Etapas: investigación y Juicio.

El proceso de responsabilidad tiene un vuelco total; mediante la Ley 610 en la que se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, reduciéndose en una sola etapa. Se define el concepto de gestión fiscal, los elementos para la responsabilidad fiscal, se fijan los términos para la caducidad y la prescripción y se extiende la responsabilidad fiscal a los herederos como consecuencia de la muerte del presunto responsable.

2.2 Descripción De La Institución

La Contraloría Municipal de Neiva es una entidad de carácter público y técnico, con autonomía administrativa y presupuestal y de acuerdo con la Constitución Política de Colombia tiene como función ejercer el control fiscal, el cual es una función pública que vigila la gestión fiscal de la Administración Municipal y a los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos. Dicho control se ejerce de manera posterior y selectiva. La Ley 42 de 1993 señala que el control es posterior porque vigila las actividades, operaciones y procesos ejecutados por los sujetos de control y los resultados obtenidos por los mismos.

Dentro de las entidades que están sujetas de Control Fiscal por la Contraloría Municipal de Neiva figuran: El Municipio de Neiva, Empresas Públicas de Neiva, Empresa de Transporte Público “SETP” Transfederal S.A., Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina de Neiva, Personería Municipal de Neiva, Curaduría Primera, Curaduría Segunda, Sociedad de Economía Mixta Ltda. Y 36 Instituciones Educativas.



2.3 Estructura corporativa

- Misión

Realizar control fiscal al Municipio de Neiva, en el nivel central y descentralizado incluyendo a los particulares que administran recursos públicos del orden Municipal; generando sinergias entre la comunidad y la institucionalidad procurando el empoderamiento del Control Fiscal por parte de la ciudadanía Neivana.

- Visión

Para el año 2019 la Contraloría Municipal de Neiva, conformada por un equipo de trabajo con alto sentido de pertenencia, será líder en el ejercicio del Control Fiscal en Colombia; gracias a los resultados, y a su alianza estratégica con la ciudadanía Neivana, que coadyuva en la adecuada inversión, manejo y administración de los recursos públicos.

- Objetivo de la entidad

Aportar de manera contundente al desarrollo del Municipio; en todos los aspectos de la gestión fiscal cimentado en la edificación de conciencia ciudadana y cultura colectiva que valora, privilegia y defiende la res pública (cosa pública).

2.5 Descripción Y funciones que cumple el área donde se desarrolló la pasantía

La Contraloría Municipal de Neiva durante el periodo de la nueva administración 2016 – 2019, vio la necesidad de crear un espacio en el que se desarrollaran distintas actividades de comunicación, ya sean internas o externas con el propósito de hacer visible los procesos que son realizados por la entidad, teniendo en cuenta que la CMN es una entidad de Control Fiscal con Sentido Público, es por esto que se creó un espacio en donde se desarrollaron tareas respecto a la comunicación organizacional interna y externa, tales como boletines, cartillas, productos audiovisuales, acompañamiento y cubrimiento de eventos, creación del manual de imagen corporativa de la institución, manual de caracterización de usuarios y la ELABORACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN, en el que con diferentes estrategias se logró el posicionamiento de imagen de la entidad.

Desde bienestar se realizaron diferentes actividades recreativas con el fin de fortalecer la identidad institucional; (Palacios, 1987) afirma que: “Se trata de una personalidad construida de la empresa. O sea, la identidad no es una dimensión o cualidad que la empresa posee, sino más bien el resultado de un esfuerzo que consiste en describir sus potencialidades mediante operaciones de autoevaluación y definición de la singularidad empresarial.” (Pág. 03), es por esto, que desde la oficina de Participación Ciudadana se organizaron distintas actividades con el apoyo de los comunicadores logrando así posicionar la imagen de la organización.

3 Desarrollo De La Pasantía

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General.

Fortalecer el desarrollo y la implementación de la Comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva, a través de estrategias comunicativas que logren potencializar los vínculos y el entorno de la misma.

3.1.2 Objetivos Específicos.

- Visibilizar a través de estrategias comunicativas, los procesos de comunicación y sus vínculos de la Contraloría Municipal de Neiva, para así fortalecer su imagen e identidad institucional.
- Diseñar un manual de imagen corporativa y un manual de Políticas de Comunicación de la entidad.
- Dinamizar los canales internos y externos de comunicación de la entidad.
- Diseñar e implementar acciones de comunicación que incrementen los niveles de conocimiento y participación entre La Contraloría Municipal de Neiva y los diferentes actores que en ella confluyen.
- Desarrollar estrategias comunicativas buscando el fortalecimiento y la consolidación de la imagen corporativa y de las relaciones con el entorno.

3.2 Justificación

La Contraloría Municipal de Neiva durante el periodo de la nueva administración 2016 – 2019, vio la necesidad de crear un espacio en el que se desarrollaron distintas actividades de comunicación, ya sean internas o externas con el propósito de hacer visible los procesos realizados por la entidad, teniendo en cuenta que la CMN es una entidad de Control Fiscal con Sentido Público, es por esto que se creó un espacio en donde se elaboraron tareas respecto a la comunicación organizacional, tales como boletines, cartillas, productos audiovisuales, acompañamiento y cubrimiento de eventos, creación del manual de imagen corporativa de la institución, manual de caracterización de usuarios y la elaboración del Manual de Políticas de Comunicación, en el que con diferentes estrategias se logró el fortalecimiento de imagen de la entidad.

El desarrollo de la pasantía consistió en informar a la opinión pública acerca de acontecimientos importantes que se ejecutan en la territorial, realizando un análisis investigativo en diferentes escenarios y contextos logrando un vínculo con la comunidad y que de esta forma se sienta mayor interés al momento de leer las publicaciones y actividades que se desarrollan en esta institución.

También se hace pertinente cumplir el rol de Comunicadores Sociales a través de los medios de comunicación, aplicando el compromiso social mediante el cual se logró hacer que los medios de difusión masiva se convirtieran en espacios sociales y culturales en los que el público interno y externo pudieran participar activamente en la socialización de los procesos de la entidad y que esta llegue de manera oportuna, suficiente y transparente; proporcionando la información necesaria para que los servidores públicos conozcan los planes, programas, directrices y demás comunicación de interés general, y así conseguir que de acuerdo con los recursos de la entidad se logre que la comunicación organizativa e informativa surta efecto.

Por lo anterior, fue necesario consolidar un proyecto de pasantía que permitiera la ejecución de estrategias orientadas desde la planificación en aras de potenciar los canales de comunicación donde se otorgue una interacción más eficiente y eficaz con su entorno.

3.3 Marco teórico

3.3.1 Marco conceptual.

En este apartado se ilustran diferentes bases teóricas que se enlazan con el desarrollo del proyecto de pasantía que se realizó en La Contraloría Municipal de Neiva. Es pertinente abordar algunos conceptos y terminologías que ayudaron con el logro y cumplimiento de los objetivos planteados en este proyecto. Se tuvieron en cuenta diversas fuentes bibliográficas en donde se presentan teorías que recogen aportes importantes para el desarrollo de la comunicación en las organizaciones del siglo XXI.

El primer autor, (Bartoli, 1997) contempla a la organización como aquella que no tiene un solo concepto o definición y este varía de acuerdo al enfoque, sistema, entidad o profesión desde la cual se analiza o se explica; además considera que puede ser la acción de organizar y conjunto organizado. También menciona que los factores de distinción del concepto de organización son: finalidad existente y conocida por los miembros del grupo; distinción de roles y tareas a realizar; división de la autoridad y del poder formal; duración indeterminada o explícita en función de un determinado objetivo; sistema de coordinación y criterios de evaluación y control de resultados.

Seguidamente este autor (Bartoli, 1997) propone ver a la organización desde diferentes subsistemas, los cuales son: cultura, comportamiento, estructuras y estrategias. Además, expresa que los problemas organizacionales son de vital importancia porque ponen en riesgo múltiples variables, tales como: organización del trabajo, organigrama, comunicación, mecanismos de coordinación, relación con la estrategia, entre otros.

En este contexto, al momento de desarrollar el proyecto de intervención en La Contraloría Municipal de Neiva, permitió valorar y evaluar las condiciones objetivas y subjetivas que se presentan en la interacción de las personas al interior y exterior de la organización. Además, cabe señalar que esta entidad inicialmente concebía la comunicación como elaboración y producción de medios, es por esto que se realizaron estrategias comunicativas, en las que se logró generar un cambio determinante en la influencia de la comunicación a nivel organizacional, pues mediante el trabajo realizado se buscaba fortalecer los vínculos al interior y exterior de esta. Es así, como los temas vitales relacionados con el seguimiento periódico de la divulgación de los procesos realizados en la organización fueron tomando la importancia necesaria para fortalecer los vínculos y sentidos de la entidad con su entorno.

No obstante, el segundo autor (Kaplun, 2012) retoma la idea de “la comunicación como construcción de vínculos y sentidos”, y en su publicación sobre lo Emergente y lo resistente en la Comunicación Organizacional afirma que actualmente se muestra: “una comunicación dominante, fragmentada y caracterizada por el uso instrumental de los medios y mensajes para transmitir información y mejorar imagen. Y que junto a ella emerge, como potencialidad y no sin resistencias, una comunicación integrada, situada estratégicamente en la organización, que trabaja sobre estructuras procesos e identidades y promueve el diálogo interno y con el entorno para construir deseo y acción colectiva”.

Además el autor afirma que en el campo de las organizaciones la asociación comunicación - medios es particularmente limitante, pues dificulta visualizar buena parte de los procesos comunicacionales, que son que son mayoritariamente interpersonales y no mediados. Una parte muy grande de la comunicación en una organización se juega en las conversaciones que establecen los equipos de trabajo cotidianamente, en las interacciones entre personas de distintas áreas o niveles jerárquicos, en reuniones formales o en los pasillos informales.

Es por esto que se puede afirmar que la comunicación desde todas las perspectivas de estudio conforma un conjunto de estrategias y acciones importantes en el mundo empresarial, por ello al emplearla adecuadamente puede llegar a convertirse en un factor de éxito en las organizaciones del mundo actual.

Finalmente, (Kaplun, 2012) plantea que hay un emergente posible en el campo de la comunicación en las organizaciones desde la concepción de la comunicación dialógica y entendida como la producción de vínculos y sentidos. Incorporando el trabajo sobre la identidad y los procesos, dando importancia también a los flujos de entrada, subida y horizontales que se ubican estratégicamente en una organización y articula lo interno y lo externo, es algo que los comunicadores quieren pero no han podido implementar.

Es preciso señalar que la comunicación en las organizaciones es el conjunto de actividades y estrategias encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de comunicación que se da entre los miembros de la organización, generando así una cultura común y fortalecimiento de la identidad corporativa, en miras de alcanzar rápidamente el cumplimiento de la visión empresarial, es por esto, que desde el trabajo desarrollado en La Contraloría Municipal de Neiva se realizó un profundo avance en cuanto a la creación de un adecuado sistema de comunicaciones, con el fin de mantener un nivel satisfactorio del flujo comunicacional desarrollado en la entidad, logrando así vincularla más con su entorno, y de esta manera, poder generar mejores procesos de producción en la entidad. La realización de actividades, manejo de información, eventos, plataformas, manuales, portafolio de servicio, permitió recuperar la cultura organizacional de la entidad, y también se evidenció la participación de sus funcionarios, logrando así que la comunicación sea más valorada en su entorno social.

Diseñar estrategias también permitió conocer necesidades de la entidad, de esta manera se analizó la estructura interna y externa de los canales de comunicación orientados en los fundamentos de Kaplun, en donde sugiere abandonar el reduccionismo y el instrumentalismo para poder llegar a una gestión estratégica en donde a través de la comunicación se lograran crear vínculos y sentidos.

Como tercer autor (Munera, 2007) en su libro La idea de organización, hace mención a “la organización subsidiada tanto por la noción de orden como por la de desorden. Lo demás son simplismos con los efectos nocivos que acarrearán. El orden y el desorden producen la organización, la cual, a su vez, los produce y reproduce. La relación orden-desorden-organización se convierte así en un asunto no solo axiológico sino también ontológico y, como tal, hay que concebirlo, con dosis de una y otra cosa (orden y desorden) que dependen de la organización, del área, de las personas, del rol. Términos tales como individualidad, objetivos particulares, anarquía, anomia, y demás subsidiarios de desorden, con él incluido, son vistos por teóricos y gestores tradicionales de la administración como antagónicos a la noción

misma de organización, asociada por esos gestores únicamente a la de orden. Es imposible eliminar el desorden de la organización. Normalizarlo es una lucha estéril; es ofrecer una respuesta de baja complejidad a un asunto de alta complejidad. En otras palabras, es complicar su complejidad. Si bien un exceso de desorden destruye hasta la misma libertad, un exceso de orden la impide. La libertad solo puede ejercerse en una situación que comporte a la vez orden y desorden.”

Dado a que en la pasantía desarrollada se ocupa de la comunicación en las organizaciones, se ha creído conveniente situar su funcionamiento dentro de los conceptos de organización, con el fin de que lo que aquí se plantea tenga el marco más adecuado posible, debido a que se entiende que la organización es un grupo de personas que se unen en torno a un fin, y para lograrlo definen sus recursos y normas, se suele decir que el orden es el valor que enmarca todo este concepto de la organización dado que a través del orden se gestiona mejor la eficacia y la eficiencia deseada. Pero también hay otros valores junto al orden que (Munera, 2007) especifica: verdad, objetividad y racionalismo asegurando así la responsabilidad de cada uno de sus funcionarios o integrantes; la disciplina para no alterar lo instituido, la especificación para eliminar cualquier forma de ambigüedad, y también se concluye un valor postmoderno y el consenso como vía para garantizar la unidad aún en la discrepancia.

Es por esto, que la comunicación organizacional es de vital importancia dentro y fuera de las organizaciones, pues es un sistema de gestión que apoya los procesos de las entidades para alcanzar su desarrollo, fortalecimiento, direccionamiento estratégico y sus objetivos planificados, puesto que la comunicación dentro de una organización va encaminada siempre a las audiencias de las que depende, logrando así el buen manejo de las relaciones con sus públicos mediante una comunicación que logre la creación de vínculos con su entorno.

Por último es preciso señalar que el material bibliográfico expuesto en el documento hace referencia al objeto de estudio en el que se desarrolló la pasantía

la cual tiene como objetivo principal: Fortalecer el desarrollo y la implementación de la Comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva, a través de estrategias comunicativas que logren potencializar los vínculos y el entorno de la misma.

3.3.2 Marco referencial.

En el presente informe de pasantía, con la finalidad de implementar y desarrollar la comunicación de vínculos y contar con un referente, se tuvo en cuenta los procedimientos desarrollados en tres Contralorías del país, donde le dan la importancia a la comunicación organizacional a partir de las labores ejecutadas en cada entidad.

Contraloría General de Bogotá: La Contraloría General de Bogotá, es la entidad que vigila la gestión fiscal de la Administración Distrital y los particulares que manejan fondos o bienes públicos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.

En esta entidad se toma como referencia la importancia de la comunicación externa en la que se visibilizan los diferentes procesos que se realizan en la entidad, un punto de referencia es la página Web, en la que se cuenta con secciones de información, publicaciones, boletines de prensa, los cuales se actualizan constantemente mostrando a su público externo las actividades o acontecimientos ocurridos en la ciudad, tomando esta plataforma como guía base para el desarrollo de la pasantía realizada en la Contraloría Municipal de Neiva.

El plan estratégico de esta entidad se diseñó bajo diferentes parámetros en los que la comunicación organizacional es eje importante de información, en lo que reconoce a los ciudadanos como destinatarios de la gestión fiscal y como punto de partida y llegada del ejercicio de control fiscal; además, la medición permanente de los resultados e impactos producidos por el ejercicio de la función de control fiscal, que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública. También esta entidad aplica

estrategias para que los ciudadanos logren ejercer prácticas sociales en el espacio público, que posibiliten y mejoren la convivencia y den como resultado un mayor nivel de compromiso cívico, medido por un alto grado de identificación de los ciudadanos con los intereses colectivos de pertenencia por la ciudad en la que viven, un aumento en el grado de solidaridad y un mayor interés en los asuntos públicos. (Contraloría General de Bogotá DC, 2017)

Contraloría General de Medellín: En esta entidad se toma como referencia el clima organizacional, el cual es importante debido a que tiene influencia en el comportamiento de los trabajadores, lo que permite tener un excelente desempeño laboral en las diferentes dependencias en La Contraloría General de Medellín. (Contraloría General de Medellín, 2017)

En un evento realizado por la Contraloría Municipal de Neiva llamado “Acuerdos de Paz y Reconciliación”, que tuvo como invitada especial a Elcira Munera delegada de la Contraloría General de Medellín, manifestó que un buen “clima organizacional permite que los miembros de la organización, cumplan con los objetivos de la entidad territorial, debido a que un empleo motivado es más eficiente y trabajará mejor ayudando a conseguir las metas propuestas en el Plan de acción”.

Contraloría General de Santiago de Cali: Los sitios de redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube, es donde hoy en día se encuentra el ciudadano. La Contraloría General de Santiago de Cali reconoce la importancia del contacto directo con su público externo, escucharlo y saber cuáles son sus necesidades, qué piensa de la entidad y cómo lo puede ayudar. (Contraloría General de Santiago de Cali, 2017)

La producción y publicación de contenidos generados por la entidad se visibilizan constantemente a través de plataformas virtuales, uno de los recursos que se implementan para la divulgación de estos es la red social Facebook, en la que se

comparte información en fotos, boletines y videos, visibilizando las diferentes actividades que realiza la entidad.

Es por esto que en el desarrollo de la pasantía se tomó como referencia para diseñar diferentes estrategias comunicativas que permitieran el cumplimiento de los objetivos propuestos. Hoy en día, no estar en las plataformas de redes sociales, es casi como no existir. Porque en esencia no existes en el mundo digital.

De igual manera, los modelos anteriormente expuestos, nos dan una referencia del concepto de comunicación que implementan algunas entidades territoriales en el país; en los casos específicos de las Contralorías expuestas se evidencia la importancia de la Comunicación organizacional tanto que en su organigrama cuentan con una oficina en la que se desarrollan las propuestas de comunicación.

En el Plan de acción de la Contraloría Municipal de Neiva 2016- 2019, se plasmó la necesidad de implementar la parte comunicacional en una entidad, es por esto que la pasantía se realizó con el fin de fortalecer los procesos comunicativos creando vínculos con su entorno.

4 Marco metodológico

En el desarrollo de la pasantía que se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2016, se realizó un constante apoyo en la elaboración de actividades organizadas por la Dirección de Participación Ciudadana, las cuales buscaban visibilizar a través de estrategias comunicativas los procesos de comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Neiva, y así fortalecer su imagen e identidad institucional.

Fue pertinente cumplir el rol de Comunicadores Sociales a través de los medios de comunicación, aplicando el compromiso social mediante el cual se lograra hacer que los medios de difusión masiva se convirtieran en espacios sociales, culturales en los que el público interno y externo pudiera participar activamente en la socialización de información de la entidad y que esta llegara de manera oportuna, suficiente y transparente; proporcionando la información necesaria para que los servidores públicos conozcan los planes, programas, directrices y demás comunicación de interés general, consiguiendo así que de acuerdo con los recursos de la entidad se lograra generar un vínculo con su entorno.

En este informe se desarrolló una metodología de intervención centrada en el fortalecimiento del desarrollo y la implementación de la comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva, efectuada a través de estrategias comunicativas logrando así potencializar los vínculos y el entorno de la misma. Para el desarrollo de este proyecto se realizaron diferentes productos tales como la construcción de un Manual de Políticas de Comunicación, Manual de imagen Corporativa, boletines de prensa, productos audiovisuales, cartillas institucionales y también se generaron diferentes estrategias que permitieron el fortalecimiento de los procesos comunicativos con el entorno de la entidad y su comunidad.

Seguidamente se mencionarán las etapas de la elaboración y producción del Manual de Políticas de Comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva 2016-2019.

1. Análisis por medio de matriz DOFA de la Contraloría Municipal de Neiva
2. Determinación del público objetivo
3. Objetivos del manual
4. Ejecución de estrategias

Etapa 1. Análisis por medio de matriz DOFA de la Contraloría Municipal de Neiva.

Durante la primera etapa se realizó una matriz DOFA en la que se evidenciaron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la percepción de la comunicación que posee la entidad.

Debilidades	Oportunidades
No existe oficina de comunicaciones	Crear la oficina de comunicaciones
Limitaciones en el presupuesto	

<p>La percepción que tiene la entidad sobre lo que es comunicación (medios)</p> <p>Cambio de personal constante que hay en la organización</p>	<p>Implementar estrategias que permitan el flujo de la comunicación interna y externa</p> <p>Darle a entender la importancia de lo que es comunicación a la organización</p>
Fortalezas	Amenazas
<p>Disponibilidad del contralor y sus funcionarios para la implementación de la comunicación interna y externa</p>	<p>Posible salida del contralor actual</p> <p>Falta de espacio físico y materia de trabajo para el buen desarrollo de sus actividades laborales diarias</p> <p>Posible llegada de un nuevo contralor que no vea la necesidad de la comunicación en la organización</p>

Etapas 2. Determinación del público objetivo.

De acuerdo al análisis de la información se pudo establecer como público objetivo para el Manual de Políticas de Comunicación los siguientes actores

Público interno:

Funcionarios de la Contraloría Municipal de Neiva:

- Administrativos: Contralor Municipal, Directivos de dependencia, secretarias, asistentes, auxiliares administrativos, mensajero, pasantes Universitarios y contratistas.

Público externo:

Ciudadanía del Municipio de Neiva

Etapa 3. Objetivos del manual.

De acuerdo al objetivo general del proyecto de pasantía se trazó el presente objetivo para la elaboración del Manual de Políticas de Comunicación:

- Facilitar a los contratistas, funcionarios y público externo de La Contraloría Municipal de Neiva conocer los lineamientos de la entidad en materia de comunicación de vinculas.

Etapa 4. Ejecución de estrategias

Las estrategias se plantearon con el propósito de fundamentar la elaboración del Manual de Políticas de Comunicación las cuales guardan coherencia con el objetivo general del proyecto realizado

Tabla Número 1.

Tabla número 2.

Comunicación Corporativa	Objetivo:	Estrategia:
	Ciudadanía de Neiva	Dinamizar los flujos de comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva con su público externo.
Tácticas:	Acciones:	
<p><u>Boletines de prensa:</u></p> <p>Objetivo:</p> <p>Divulgar información a través de boletines de prensa, con el fin de dar a conocer las actividades realizadas en la entidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recolectar información en cada una de las dependencias de la entidad. 2. Recolectar información de manera virtual mediante el envío de correos electrónicos, WhatsApp y demás para el desarrollo de los boletines requeridos. 3. Elaboración de un artículo comunicativo por cada evento donde se describa la actividad desarrollada. 4. Enviar boletín a la Dirección de Participación Ciudadana para su respectiva aprobación. 5. Publicación en medios virtuales como redes sociales y página Web, además de esto colgar los boletines en las carteleras internas de la entidad. 6. Sondeo de recepción de boletines informativos. 	
<p><u>Programación de eventos.</u></p> <p>Objetivo:</p> <p>Programar y dar a conocer los eventos a realizar, a través de redes sociales y diferentes medios de comunicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el objetivo del evento a realizar desde la Dirección de Participación Ciudadana. 2. Elaboración de una agenda en la que se programa el orden del día del evento. 3. Divulgación por medios de comunicación de información sobre los eventos. 	
<p><u>Cubrimiento y presentación de eventos</u></p> <p>Objetivo:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recolectar insumos que sirvan para la realización de productos escritos y audiovisuales. 2. Presentación de eventos a realizar acorde al Plan Estratégico de la entidad. 3. Elaboración de productos comunicativos. 	

Realizar un acompañamiento constante al momento de la realización de eventos.				
<p><u>Divulgar información a través de redes sociales y medios virtuales</u></p> <p>Objetivo:</p> <p>Realizar publicación constante en las diferentes plataformas virtuales, tales como Facebook Twitter, Instagram y YouTube.</p>		<p>1: Recolectar de información de las diferentes dependencias de la entidad. 2: Análisis de la información recolectada. 3: Realización de productos comunicativos a publicar. 4: Publicación de documentos realizados.</p>		
Eje de la Comunicación:	Público:	Objetivo:	Estrategia:	
Imagen y posicionamiento	Funcionarios públicos de la Contraloría Municipal	Diseñar revistas, manuales y cartillas que permitan lograr un vínculo con el entorno.	Establecer lineamientos de comunicación en la entidad, ya sean internos o externos	
Tácticas:	Acciones:		Medios y Herramientas:	Medios de verificación:
<u>Manual de imagen corporativa</u>	<p>1. Elaborar el manual de imagen corporativa en la que se expone los lineamientos a seguir al interior y exterior de la entidad.</p> <p>2. Socializar con los directivos de la entidad.</p> <p>3. Socializar con los funcionarios de la entidad. .</p>		<p>-Computador.</p> <p>-Cámara fotográfica.</p>	<p>-Correos.</p> <p>-Fotos.</p> <p>-Documentos.</p>
<u>Manual de Políticas de Comunicación</u>	1: Elaborar un manual de políticas de comunicación que establezca lineamientos que debe manejar la entidad		<p>_ Computador</p> <p>_ Cámara fotográfica</p>	<p>-Correos.</p> <p>-Fotos.</p> <p>-Documentos.</p>
				Manuales de políticas de comunicación elaborados.

	<p>en cuanto a la comunicación interna y externa.</p> <p>2. Socializar con los funcionarios de la entidad.</p>			
<p><u>Elaboración de la cartilla de Participación Ciudadana.</u></p>	<p>1: Recolección de información y terminología para el desarrollo de la presente cartilla.</p> <p>2: Elaborar y diseñar cartilla en donde se plasmen los diferentes mecanismos de participación.</p> <p>3: Socialización con los directivos de la entidad.</p>	<p>-Computador.</p> <p>-Cámara fotográfica.</p>	<p>-Correos.</p> <p>-Fotos.</p> <p>-Documentos.</p>	<p>Modelos de elaboración cartilla de participación ciudadana.</p>

Tabla Número 3.

Eje de la Comunicación con el entorno	Publico:	Objetivo:	Estrategia:
Comunicación con el entorno.	Personal administrativo de la entidad.	Realizar tácticas que permitan la visibilización de la entidad a través de medios de comunicación externos.	Dinamizar el flujo de información entre la entidad y su público externo.

Tácticas:	Acciones:	Medios y Herramientas:	Medios de verificación:	Indicadores:
<u>Ruedas de prensa del Contralor Municipal de Neiva en diferentes medios de comunicación.</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Invitar a los medios de comunicación para socializar temas de importancia para el ciudadano. 2. Coordinar fecha y hora del evento a realizar. 3. Elaborar un orden del día. 4. Realizar un boletín informativo al realizar la rueda de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Correo. -Teléfono. -Computador. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fotos. -Invitaciones enviadas. -Boletín informativo. 	Eventos realizados anteriormente.
<u>Artículos publicados en medios de comunicación de la ciudad.</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recolección de información a enviar para publicar en medios. 2. Enviar los artículos a los diferentes medios locales. 3. Gestionar su publicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Computador. -Teléfono. -Correo 	<ul style="list-style-type: none"> -Publicaciones impresas. -Publicaciones digitales. 	Artículos publicados.

Tabla Número 4.

Eje de la Comunicación de medios	Publico	Objetivo:	Estrategia:
Comunicación de medios.	-Funcionarios de la entidad. Ciudadanía de Neiva y sus alrededores.	-Crear y dinamizar espacios de comunicación digital que permita el flujo de información con los	Crear plataformas virtuales en la que se evidencia los procesos comunicativos realizados por la entidad.

		diferentes públicos de la entidad.			
Tácticas:	Acciones:		Medios y Herramientas:	Medios de verificación:	Indicadores:
<u>Creación de las redes sociales de la entidad.</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear de perfiles en Facebook, Twitter, YouTube e Instagram. 2. Publicar contenidos en cada una de las redes sociales implementadas. 3. Publicar las noticias, eventos, videos, fotos y demás en el que se visualice el proceso de comunicación llevado a cabo por la territorial. 4. Realizar seguimiento mensual del impacto de las redes sociales. 		-Computador, internet. - Cámara fotográfica, - Computador, - Programas de edición.	-Perfiles en redes. -Publicaciones. - -Publicaciones. -Reportes. -Informes.	-Informes de impacto de redes sociales.
<u>Protocolo de Manejo de Redes Sociales.</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar diferentes protocolos del manejo de redes sociales en otras entidades públicas. 2. Realizar protocolo del manejo de redes sociales. 3. Implementar los lineamientos del protocolo del manejo de redes sociales 		-Computador, internet.	-Documento de Protocolo. -Fotos.	Protocolo de manejos de redes sociales.
<u>Plan de aumento de seguidores de redes sociales.</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar con el contralor Municipal de Neiva el presupuesto para contratar paquetes de seguidores en diferentes redes sociales. 2. Realizar cotización de paquetes de seguidores de redes sociales. 		-Computador.	-Estadísticas de redes sociales.	Planes de presupuesto.

<p><u>Divulgar información a través de redes sociales y medios virtuales</u></p> <p>Objetivo:</p> <p>Realizar publicación constante en las diferentes plataformas virtuales, tales como Facebook Twitter, Instagram y YouTube.</p>	<ol style="list-style-type: none">1: Recolectar de información de las diferentes dependencias de la entidad.2: Análisis de la información recolectada.3: Realización de productos comunicativos a publicar.4: Publicación de documentos realizados.
--	--

5. Resultados

Durante el desarrollo de la pasantía que tuvo una duración de 6 meses, se realizaron distintas actividades para lograr dinamizar los vínculos de la entidad con su entorno, tales como diseño de manuales, cartillas, entrevistas en medios de comunicación, boletines, notas periodísticas, productos audiovisuales, manejo y publicación constante de contenido en redes sociales. Además de esto, se creó la necesidad de tener una oficina de comunicaciones o un Comunicador Social y Periodista, puesto que en administraciones pasadas no se veía necesario tener un profesional en el área.

En este capítulo del informe se evidencia el trabajo realizado por los pasantes y los resultados obtenidos; además se expresa la coherencia con los objetivos propuestos y su fundamentación teórica.

5.1 Estrategias trabajadas por ejes de comunicación.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados durante la pasantía fue necesario elaborar diferentes estrategias comunicativas que permitieran visibilizar el proceso realizado durante el desarrollo de la pasantía.

5.1.1 Eje de comunicación institucional

ESTRATEGIA 1. Dinamizar los flujos de comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva con su público externo.

. Tácticas

- **Divulgar información a través de boletines de prensa, con el fin de dar a conocer las actividades realizadas en la entidad.**

Durante el desarrollo de la pasantía se realizaron distintas actividades que permitieran lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto, es por esto que se diseñaron estrategias en las que se visibilizaba la producción y cumplimiento de actividades con el fin de evidenciar información de interés al funcionario y ciudadanía en general.

- Elaboración semanal de boletines informativos.
- Dar a conocer a los funcionarios las actividades internas realizadas por los comunicadores.
- Programar y dar a conocer los eventos a realizar, a través de redes sociales y diferentes medios de comunicación.
- Realizar un acompañamiento constante al momento de la realización de eventos.

En el periodo 2016- 2019 la contraloría Municipal de Neiva, diseñó un plan de acción con diferentes actividades y eventos que permitieran evidenciar el proceso y funcionamiento de la entidad, es por esto, que periódicamente se realizaban eventos con el fin de socializar temas de interés para la comunidad, todo esto se hacía a través de redes sociales y diferentes medios de comunicación.

- Realización de productos audiovisuales evidenciando las actividades realizadas al público externo de la organización.
- Acompañamiento, presentación y apoyo logístico de capacitación de Control Social en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión.
- Acompañamiento, presentación y apoyo logístico de la jornada académica con los líderes de las comunidades que hacen parte del corregimiento “Río

las Ceibas” de Neiva.

- Acompañamiento, presentación y apoyo logístico de capacitación en Control Social en la Institución Educativa Técnico Superior.
- Apoyo logístico en la presentación del Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Neiva 2016- 2019.
- Acompañamiento, presentación y apoyo logístico en el 4to encuentro de Contralores Estudiantiles.
- Acompañamiento periodístico de auditorías realizadas por parte de la Contraloría Municipal de Neiva.
- Acompañamiento, presentación y apoyo logístico del conversatorio “Acuerdos de Paz y Reconciliación”.
- Acompañamiento, presentación y apoyo logístico “1er Foro de Transporte Público, retos del nuevo SETP para Neiva.”
- Apoyo en la conformación de la Veeduría Ciudadana al proyecto de recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Rio las Ceibas.
- Apoyar las diferentes actividades realizadas por la oficina de bienestar, con el objetivo de fortalecer los vínculos entre los funcionarios.
- Creación de iconos, volantes, folletos y diseños requeridos por la organización.

5.1.2 Eje de imagen y posicionamiento

ESTRATEGIA 2. Establecer lineamientos de comunicación en la entidad, ya sean internos o externos

Tácticas:

- **Manual de imagen corporativa.**
 - **Manual de políticas de comunicación.**
 - **Elaboración de Cartilla de participación ciudadana.**
-
- Redacción, diagramación y diseño de cartilla de la oficina de Dirección de Participación Ciudadana.
 - Diseño y redacción de cartilla de Caracterización Usuarios.
 - Creación del Manual de imagen corporativa de la entidad.
 - Se creó el Manual de Políticas de Comunicación
 - Realización, diseño y diagramación del protocolo de atención al ciudadano.

5.1.3 Eje de comunicación con el entorno

ESTRATEGIA 3. Dinamizar el flujo de información entre la entidad y su público externo.

Tácticas:

- **Ruedas de prensa del Contralor Municipal de Neiva en diferentes medios de comunicación.**
- **Artículos publicados en medios de comunicación de la ciudad.**

- Acompañamiento, presentación y apoyo logístico del evento liderado por la Auditoría General de la República: “Firma de acuerdos de vigilancia y control a la contratación y los recursos públicos con los organismos de Control Fiscal de la región Surcolombiana.”
- Socialización a la comunidad de la oferta institucional que desarrollan las dependencias de la Alcaldía Municipal de Neiva, “1ra feria de Control Fiscal, en el corregimiento del Caguan.”

- Participación de los juegos Nacionales de Control Fiscal en Guatapé-Antioquía.

5.1.4 Eje de comunicación de medios

ESTRATEGIA 4. Crear plataformas virtuales en la que se evidencia los procesos comunicativos realizados por la entidad.

Tácticas:

- **Creación de las redes sociales de la entidad.**
- **Protocolo de Manejo de Redes Sociales**
- **Plan de aumento de seguidores de redes sociales.**
- **Divulgar información a través de redes sociales y medios virtuales**

Actualmente las plataformas virtuales son de vital importancia en una entidad, puesto que con ellas se puede transmitir todo tipo de información de interés general a los usuarios. Es por esto, que desde la parte Comunicacional se implementaron

las redes sociales tales como Facebook, Twitter, YouTube e Instagram, en donde se realizaron constantemente publicaciones donde el público externo de la entidad tuviera conocimiento de las actividades organizadas logrando una buena interacción entre la entidad y sus usuarios

Medición de impacto de redes sociales:

Facebook: Seguidores: 300, Interacciones: 2000

YouTube: Videos publicados: 9, Reproducciones: 500, Interacciones: 50

Twitter: Seguidores: 320, twitts: 200

Instagram: Seguidores: 50 Interacciones: 200

- Difundir constantemente a través de las redes sociales información de las actividades realizadas por la CMN.
- Selección de imágenes pertinentes para publicación en redes sociales como Instagram.
- Preproducción, producción y postproducción de productos audiovisuales subidos a la red social YouTube
 - ✓ Capacitación en Control Social - Contraloría Municipal De Neiva.
 - ✓ Reunión Comité de la Veeduría de SETP - Contraloría Municipal de Neiva.
 - ✓ 4to Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva.
 - ✓ Presentación Plan Estratégico 2016- 2019.
 - ✓ Capacitación en Control Social - Institución Educativa Técnico Superior.
 - ✓ Primera Feria de Control Fiscal - Expositores
 - ✓ Conversatorio Contralores Estudiantiles 2016 "Acuerdos de Paz y Reconciliación."
 - ✓ Procesos de responsabilidad fiscal.
 - ✓ Comunicado del Contralor Municipal de Neiva - José Hildebran Perdomo Fernández.

6 Experiencias y conocimientos adquiridos

Durante el desarrollo de la pasantía realizada en la Contraloría Municipal de Neiva, nos enfrentamos a diferentes retos, inicialmente a desempeñarnos como profesionales en el ámbito laboral en una entidad perteneciente al Estado. Seguidamente, realizamos actividades que nos permitió fortalecer y desarrollar nuestros conocimientos adquiridos en la Universidad Surcolombiana.

6.1 Ejes de comunicación

6.1.1 Eje de comunicación institucional

- Mejoramiento en redacción de textos, boletines, cartillas, manuales, artículos de prensa y demás documentos requeridos por la organización.
- Aprendimos a trabajar en equipo logrando cumplir los objetivos y metas propuestas en el proyecto.
- A aceptar que los productos realizados tales como: videos, boletines, cartillas, diseños y demás; no son perfectos y que hay un ente superior que nos dará su visto bueno o críticas constructivas.

6.1.2 Eje de imagen y posicionamiento

- A diseñar un Manual de Políticas de Comunicación el cual es de vital importancia para la entidad, puesto que no existía ningún lineamiento que dirigiera la parte comunicacional.
- Al realizar el Manual de imagen corporativa adquirimos conocimiento en cuanto a los lineamientos a seguir que debe tener una organización o entidad.

6.1.3 Eje de comunicación con el entorno

- Adquirimos conocimiento en la presentación de eventos como maestros de ceremonia, además; el protocolo, comportamiento, imagen que se requiere al momento de realizar una actividad de este tipo.
- Compartir en diferentes escenarios de interacción tales como, reuniones, viajes, eventos sociales, eventos recreativos y demás; nos permitió aprender a sobrellevar un buen clima laboral.

6.1.4 Eje de comunicación de medios

- Aprendimos a manejar programas de diseño y diagramación, ayudándonos a ser unos comunicadores íntegros y con más bases para un futuro desarrollo de nuestra vida laboral.
- Aprendimos la importancia de las redes sociales como medio de difusión de información en una organización.

6.2 Comparación de conocimientos teóricos y prácticos

Durante el desarrollo de la pasantía profesional se realizaron diferentes actividades y estudios teóricos que enlazaban la parte comunicacional de una entidad; entre ellos está la Comunicación en las organizaciones. Como lo menciona el Centro de Investigaciones de la Comunicación (CICO, 2007), plan estratégico como herramienta gerencial: “En el mundo de las organizaciones no es difícil encontrar que muchas de ellas han fracasado en sus intentos de implementar programas de cambio o estrategias de mejoramiento, en algunos casos porque sus sistemas de comunicación tanto internos como externos han sido muy deficientes lo que es peor, no han existido.” En este apartado se evidencia el papel que juega la comunicación en las organizaciones.

Lograr desarrollar un Manual de Políticas de Comunicación en la Contraloría Municipal de Neiva, permitió conocer sobre los lineamientos que se deben seguir al momento de desarrollar este tipo de productos comunicativos, además el visibilizar la imagen y el fortalecimiento de la identidad creando así diferentes estrategias que generaran la consolidación de la credibilidad en la territorial.

La interacción diaria con jefes, funcionarios, administrativos nos permitió conocer la diversidad de pensamientos de las personas, es por esto que se crearon diferentes estrategias comunicativas y organizativas para intervenir en los procesos de la entidad; pues como lo menciona Pablo Antonio Múnera Uribe en su libro Comunicación Empresarial una Mirada Corporativa: “La comunicación es posibilidad amplia de los seres humanos; esencia consustancial de los mismos; interacción y encuentro; desencuentro y confrontación; intercambio, intersección de signos y significados; pero siempre común; un *continuum* de puestas en común.

6.3 Descripción del cargo desempeñado

Comunicador Social y Periodista, especialista con conocimiento de la importancia de la comunicación interna y externa de una organización, que sea capaz de responder estratégicamente las necesidades de la entidad y transmita la información de manera veraz y efectiva. Además, debe ser capaz de producir mensajes y piezas periodísticas fluidas y claras; generando espacios de trabajo armónicos, teniendo así la capacidad para trabajar en equipo.

Durante el desarrollo de la pasantía realizada en el periodo 2016- B, se realizaron diferentes actividades en las que se acordaban con el Contralor Municipal de Neiva y dependencias de esta entidad, toda información de comunicaciones era recepcionada en la oficina de Dirección de Participación Ciudadana, lugar en el que desempañábamos el papel de Comunicadores Sociales y Periodistas.

Funciones específicas:

- Garantizar que las publicaciones y material de difusión de las actividades institucionales guarden coherencia con la identidad de la entidad corporativa y las políticas institucionales.
- Coordinar los eventos y logística en actividades promovidas por la Contraloría Municipal de Neiva
- Diseñar y garantizar la difusión estratégica de las actividades de la entidad a nivel externo e interno en coordinación con todas las dependencias.

- Promover un buen ambiente laboral interno durante el desarrollo de actividades de trabajo en la entidad.
- Desarrollar las estrategias de Comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva, en lineamiento al cumplimiento del plan estratégico 2016-2019.
- Diseño y diagramación de boletines, volantes y revistas.
- Apoyo mediático a través de redes sociales y página web

7 Conclusiones

Respecto al proceso de pasantía desarrollado en la Contraloría Municipal de Neiva podemos concluir lo siguiente:

7.1 Ejes de comunicación

7.1.1 Eje de comunicación institucional

Inicialmente se desarrollaron estrategias comunicativas y tácticas en las que se visibilizó el fortalecimiento e implementación de la Comunicación en la entidad cumpliendo así con los objetivos propuestos en esta pasantía.

7.1.2 Eje de imagen y posicionamiento

El Comunicador Social y Periodista es un profesional íntegro, es por esto que vimos la necesidad de aprender el manejo de diseño de programa tales como: Indesign, Photoshop, Illustrator y demás que sirvieran como apoyo al momento de realizar la diagramación de un producto.

7.1.3 Eje Comunicación con el entorno

Es evidente que al estar en un énfasis de la carrera, solo nos permite conocer lo que el profesional hace en determinada área, y que al enfrentarse al campo laboral la realidad es otra, puesto que un Comunicador Social y Periodista debe tener conocimiento y bases en herramientas periodísticas, audiovisuales, organizacionales y demás que sirvan al desarrollo de funciones en la organización.

7.1.4 Eje de comunicación de medios

Fueron seis meses de muchos logros profesionales, en los que tuvimos la oportunidad de manejar el área de comunicaciones, implementando así estrategias donde se plasmaran cómo su público externo se puede relacionar de manera directa con la entidad, una herramienta fue el uso de las nuevas tecnologías tales como redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, Instagram) y página Web.

7.2 Recomendaciones

7.2.1 Eje de comunicación institucional

- El crear la necesidad de un Comunicador Social y Periodista en la entidad permitió visibilizar la falta de una Oficina de Comunicaciones, para que así el profesional tenga su propio espacio y lugar de trabajo.
- Se sugiere que para los próximos pasantes exista una pequeña remuneración, ya sea un auxilio de transporte.

7.2.2 Eje de imagen y posicionamiento

- Es necesario contar con el material y equipos pertinentes para el desarrollo de ésta, tales como: computadores, cámaras profesionales, trípodes, micrófono, videobeam y demás elementos

7.2.3 Eje Comunicación con el entorno

- Es pertinente crear más espacios de comunicación entre la entidad y el ciudadano, para que así esta se dé a conocer de manera transparente, puesto que es una entidad de control fiscal con sentido público.

7.2.4 Eje de comunicación de medios

- Destinar parte del presupuesto a los medios digitales, puesto que en la época actual es un canal primordial para que una organización cree vínculos con su entorno.

7.3 Glosario

Comunicación: (Múnera Uribe, 2003) La capacidad que tiene el hombre de simbolizar, de negarse o responder de diferentes maneras ante un estímulo, y de preguntar – cosas que no hace ningún animal – son diferencias suficientes para justificar el énfasis en la comunicación humana de cara a una conceptualización de la comunicación corporativa.

Imagen: (Múnera Uribe, 2003) La palabra imagen aplicada a la organización significa que una empresa o un servicio, en toda su complejidad y en toda su totalidad, no son perceptibles ni tangibles, solo son imaginables.

Organización: (Bartoli, 1997) En ciencia de gestión, la organización es a la vez la acción de organizar, el resultado de esa acción y el conjunto organizado en sí mismo.

Identidad: (Palacios, 1987) El concepto de identidad corporativa es que se trata de una personalidad construida de la empresa. O sea, la identidad no es una dimensión o cualidad que la empresa posee *per se*, sino más bien el resultado de un esfuerzo que consiste en descubrir sus potencialidades mediante operaciones de autoevaluación y definición de la singularidad empresarial.

Comunicación interna: (CICO, 2007) La comunicación interna está dispuesta en tres formas: descendente, ascendente y horizontal. Cada una de ellas obedece a una razón de ser; la comunicación de las disposiciones de la gerencia, la participación en las decisiones y el flujo de información entre las unidades de la organización respectivamente.

Comunicación externa: (CICO, 2007) La comunicación externa de la organización surge de la misma necesidad de interrelacionarse con otros públicos externos a la organización sin la cual su función productiva no se podría desarrollar.

Cultura: (Aguirre Baztan, 2004) Etnia es la identidad cultural de un pueblo, es decir, el conjunto de rasgos culturales que identifican a una comunidad, bien sea una tribu o una empresa.

Público: (Múnera Uribe, 2003) El público es el otro o los otros. Para la entidad la idea de público representa la otredad, el reconocimiento de un grupo humano con unas condiciones particulares que determinan, por su sola existencia, el reconocimiento de la propia. Los públicos son un espejo en el universo que señala la otra cara de la empresa misma.

Estrategia: (Guzmán de Reye, 2007) La estrategia es una propuesta de solución que busca dinamizar la gestión de una organización en unos tiempos y espacios determinados.

7.4 Bibliografía

- Aguirre Baztan, A. (2004). *La cultura de las organizaciones*. Barcelona. España: Editorial Ariel, S.A.
- Bartoli, A. (1997). *Comunicación y Organización*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- CICO, C. d. (2007). *Comunicación empresarial plan estratégico como herramienta gerencial*,. Universidad de La Sabana.
- *Contraloría General de Bogotá*. (n.d.). From <http://www.contraloriabogota.gov.co/destino.asp?solicitud=nosotros.html>
- *Contraloría General de Bogotá DC*. (2017, JULIO 5). From <http://www.contraloriabogota.gov.co/>
- *Contraloría General de Medellín*. (2017, JULIO 5). From Contraloría General de Medellín: <http://www.cgm.gov.co/SitePages/Inicio.aspx>
- *Contraloría General de Santiago de Cali*. (2017, JULIO 5). From Contraloría General de Santiago de Cali: <http://www.contraloriacali.gov.co/>
- Guzmán de Reye, A. (2007). *Comunicación empresarial - Plan estratégico como herramienta gerencial*. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- <http://www.contraloriabogota.gov.co/destino.asp?solicitud=nosotros.html>. (n.d.).
- Kaplun, G. (2012). *Lo Emergente y Lo Resistente*. Uruguay.
- Múnera Uribe, P. (2003). *Comunicación empresarial una mirada corporativa*. Medellín.
- Munera Uribe, P. (2007). *La idea de organización: una concepción amplia para una acción efectiva*. COMUNICACIÓN S.A.
- Palacios, L. T. (1987). *Gestión de la imagen corporativa*. Bogotá: Norma.
- Riel, C. V. (1997). *Comunicación Corporativa*. Madrid: Prentice Hall.

Anexos

- Manual de imagen corporativa



MANUAL INSTITUCIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA

2016

Control Fiscal con Sentido Público



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

MANUAL INSTITUCIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA

La Contraloría Municipal de Neiva, presenta su nuevo manual de Imagen Corporativa, un documento de consulta indispensable para el desarrollo de trabajos y actividades oficiales, que incluye estructuración gráfica, normas básicas de diseño y configuración cromática de los elementos de la identidad visual como eje de la imagen corporativa.

Este Manual pretende unificar las normativas gráficas del ente de control, renovar su aplicación y generar un reconocimiento de La Contraloría Municipal de Neiva, en los diferentes escenarios

donde se haga presencia.

La idea es ilustrar gráficamente la manera correcta de utilizar todos los elementos que hacen parte de la identidad del organismo de control, teniendo en cuenta que el Manual de Identidad integra la marca y sus distintas versiones, su representación cromática, su uso correcto e incorrecto, para así posicionarla de manera interna y externa. Este manual debe ser consultado por funcionarios, proveedores y demás personas que intervengan en la realización de cualquier elemento de imagen o soporte de Comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva.

1. ELEMENTOS BASE DE LA ENTIDAD

1.1 MARCA

La marca es el principio de la identidad del organismo de control. Es el elemento principal de su imagen corporativa. La marca Contraloría Municipal de Neiva, es la forma gráfica de combinación del símbolo con el logotipo.

La marca deberá utilizarse en todas las manifestaciones de la entidad que así lo requieran y no podrá alterarse en ninguna circunstancia.



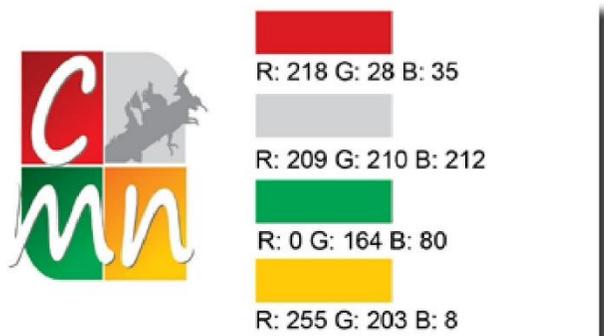
Control Fiscal con Sentido Público

1.2 SÍMBOLO

El símbolo de la Contraloría Municipal de Neiva, está formado por un rectángulo de forma horizontal, el extremo superior derecho al igual que el inferior izquierdo son curvos, su parte inferior derecha y superior izquierda son en punta.

En el rectángulo se encuentran enmarcadas las letras iniciales de la Contraloría Municipal de Neiva "CMN", en letra tipo "segoe print", color blanco.

Los colores principales que lo conforman, es decir, el rojo (100% magenta y 100% amarillo), el gris (20%), verde (100% Siam, 100% amarillo) y un amarillo básico.



1.3 LOGOTIPO

El logotipo está conformado por la palabra CONTRALORÍA ubicada en la parte derecha y a su vez MUNICIPAL DE NEIVA, que hacen parte del mismo.

La fuente o tipo de letra oficial que utiliza el logotipo es **HandelGotDBoL** y su tamaño dependerá de la aplicación que se necesite en cada momento.



1.4 VARIACIONES CRÓMATICAS 1.5 MARCA EN COLOR

Los colores del símbolo y los colores que conforman el logotipo de la marca Contraloría Municipal de Neiva, deberán utilizarse de acuerdo con las diferentes posibilidades de reproducción cromática.

Los colores que conforman el logotipo son el rojo (magenta y amarillo 100%), gris (20%), verde (Siam) y amarillo 100%) (básico) y el negro.



Las versiones monocromáticas de la marca están proyectadas para cuando no sea posible la reproducción en color. Se deberá utilizar en negro básico y gris en un 20%.



Control Fiscal con Sentido Público

1.6 MARCA EN FONDO OSCURO

En caso de que se necesite ubicar la marca o el logo sobre un fondo oscuro, se mantienen los colores institucionales rojo, gris, verde y amarillo en su respectiva composición, mientras que la tipografía se invierte quedando de color blanco.

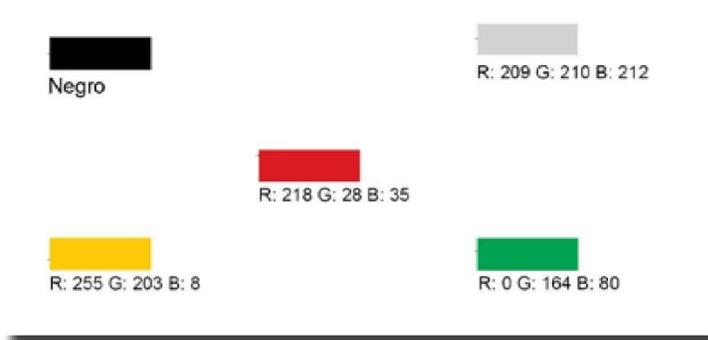


Control Fiscal con Sentido Público

1.7 COLORES CORPORATIVOS

Son los elementos cromáticos que intensifican la percepción de los signos gráficos de la Contraloría Municipal de Neiva, otorgándole un estilo propio a la institución.

Los siguientes son los colores que se utilizarán con la marca y su respectiva gama cromática:



Control Fiscal con Sentido Público

1.8 USOS INDEBIDOS DE LA MARCA

A continuación se presentan algunos usos del logotipo de la Contraloría Municipal de Neiva, que no están permitidos:



Control Fiscal con Sentido Público



1.9 TIPOGRÁFIAS (Trabajos internos)

Teniendo en cuenta que en la Contraloría Municipal de Neiva se trabaja sobre sistema operativo Windows, las fuentes a utilizar en los trabajos institucionales internos serán: Arial: documentos en Word (memorandos, cartas, circulares, etc.).

Arial
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

1.10 Materiales impresos, publicaciones y piezas comunicacionales

Arial Black
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Arial Black
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

2. PAPELERÍA E IMPRESOS

2.1 Papelería INTERNA Y EXTERNA

Para la elaboración de las comunicaciones oficiales internas y externas estas deberán realizarse de acuerdo a lo estipulado en los respectivos procedimientos, teniendo en cuenta que tanto en la elaboración física, como en la redacción, se deberá velar siempre por la excelente presentación. El lenguaje a utilizar deberá ser sencillo y respetuoso. Se deberá verificar la ortografía y digitación de los textos. El epígrafe que se utilizará en la entidad incluye la marca adoptada en el presente manual.



Hoja membrete a color



Hoja membrete blanco y negro

Control Fiscal con Sentido Público

2.2 CARPETAS INSTITUCIONALES

Disposición gráfica de la carpeta institucional abierta, tamaño carta:



2.3 AFICHES Y VOLANTES

Para el desarrollo de piezas gráficas como afiches y volantes, se tendrá en cuenta la siguiente distribución gráfica como el eslogan, la marca y las franjas de colores.



Control Fiscal con Sentido Público



Control Fiscal con Sentido Público

3. ELEMENTOS INSTITUCIONALES

3.1 BANDERA

La bandera de la Contraloría Municipal de Neiva, está compuesta por un fondo de color blanco que refleja la transparencia del control fiscal que esta territorial ejerce. En el centro está enmarcado el logo y el eslogan de la entidad.

La bandera para interior se confeccionará en 100% nylon, sus medidas serán de 1.40 m de ancho por 1 m de largo, con distancia de 40 cm entre el logotipo, que medirá 15 cm.

La bandera para exterior se confeccionará en material 100% nylon, sus medidas serán de 1.40 m de largo por 1 m de alto.



La bandera deberá ser izada permanentemente en las astas ubicadas en el despacho de la Contraloría Municipal de Neiva.

El logotipo deberá ir adecuado de manera que en el momento de izarla el mismo quede visible.

Control Fiscal con Sentido Público

3.2 PENDONES

Los pendones institucionales deberán diseñarse bajo los siguientes parámetros:

El fondo siempre debe ser blanco y los colores del símbolo, bandera y logotipo de la marca deben utilizarse de acuerdo a los colores institucionales en sus respectivos fondos cromáticos.

Para actividades, capacitaciones, ruedas de prensa y entrevistas se maneja un pendón (2 metros de largo por 1 metro de ancho), como se describe en la gráfica.



3.3 UNIFORMES Y OTRAS PRENDAS INSTITUCIONALES

Los vestuarios institucionales que se confeccionen deben tener como lineamiento la inclusión de la marca institucional al lado izquierdo de la prenda, en la parte superior, conservando los colores institucionales. Su tamaño deberá ser proporcional al bolsillo de la prenda.



3.4 ESCARAPELA

Los elementos de la imagen de la entidad de la escarapela que identificarán a los asistentes a los eventos institucionales se deberá utilizar así:



3.5 CARNÉ

Las especificaciones técnicas para el documento que identifica a los funcionarios de la Contraloría son las siguientes: medidas 7cm x 5.5 cm



Control Fiscal con Sentido Público

4. FIRMA DE CORREOS ELECTRÓNICOS

La firma de todo correo electrónico hace parte de la identidad Institucional, por eso deberá escribirse de la siguiente manera:
Letra segoe UI

KARLA REYES SOTO

Directora Técnica de Participación Ciudadana

Teléfono 098 - 8711256

Contraloría Municipal de Neiva

Carrera 5 N° 9-74 piso 4°

La redacción de los correos electrónicos debe ser en Arial 12, utilizando un lenguaje cortés, directo y sencillo.

4.1 LOGO EN PLATAFORMAS WEB

Cuando se realice alguna publicación de la imagen en algún medio de la Web, vídeo beam debe tenerse en cuenta el tamaño, colores y proporciones para evitar su distorsión.



Control Fiscal con Sentido Público

5.

PUBLICACIONES

5.1 BOLETINES INFORMATIVOS

Los boletines institucionales informativos, deberán diseñarse y editarse de acuerdo con la normativa básica de aplicación de la identidad corporativa. Toda publicación deberá presentarse al despacho del Contralor, para su respectiva corrección y aprobación del manejo de la imagen.

Las imágenes y contenido en estos productos deberán ser seleccionados garantizando calidad, relación con la temática a tratar y teniendo en cuenta el público al que se dirige la publicación.



Control Fiscal con Sentido Público

6.0

OTRAS APLICACIONES

6.1 AVISOS PARA EXTERIORES

Para el caso específico de avisos en exteriores como pasillos, oficinas o stands que requieran de identificación con la marca de la Contraloría Municipal de Neiva, éste se debe incorporar en su formato horizontal.



Control Fiscal con Sentido Público



Nombre de la dirección (dependencia)

15cm

30cm

Control Fiscal con Sentido Público



60cm

150cm

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL
DE NEIVA**

Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público



Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público

- Artículos Ambientales



Control Fiscal con Sentido Público

NUESTRA CUENCA RIO LAS CEIBAS

La Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas es considerado como uno de los ecosistemas estratégicos en el Departamento del Huila, toda vez que permite abastecer actualmente a una población superior a los 320.382 habitantes del área urbana del Municipio de Neiva (DANE, 2005).

La Zona de Reserva Forestal Protectora Santa Rosalía o Las Ceibas fue declarada por el Inderena, mediante Acuerdo No. 015 del 20 de Abril de 1983, como estrategia de recuperación y conservación del área boscosa de la parte alta de la cuenca donde nace el Río Las Ceibas y sus principales afluentes.

Desde 1994, mediante la aplicación de la Ley 99 de 1993 "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se reordena la gestión y conservación del Medio Ambiente"; la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" es la encargada de administrar estas áreas y los municipios obligados a destinar recursos el 1% de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 106 de la Ley 1151 de 2007 para la adquisición y mantenimiento de los predios de conformidad con los ingresos corrientes del presupuesto anual.

Actualmente la Cuenca tiene un área de reserva forestal protectora de 15.255 hectáreas distribuidas en el parque natural regional "La Siberia" y la reserva forestal de protección del Río Las Ceibas. El Municipio de Neiva, ha adquirido 198 predios en la zona de reserva de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas en el periodo comprendido desde 1994 hasta 2014, con un área de 7.866,16 hectáreas, lo cual representa un avance del 51,5% del área de reserva y una inversión por valor de \$8.787,78 millones (sin traer los precios a tiempo presente).

En un esfuerzo interinstitucional la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", el Municipio de Neiva, la Gobernación



del Huila y Empresas Publicas de Neiva, suscribieron el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca "POMCH" del Río las Ceibas. Durante el periodo 2007- 2014, las inversiones realizadas por las entidades cooperantes en el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas en los cinco componentes, fue de \$26.181 millones; de los cuales la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), ha asignado \$13.119 millones que equivalen al 50,11% del total. El Municipio de Neiva -Dirección de Desarrollo Rural Integral "DDRI" antigua Dirección de Asistencia Técnica, Agropecuaria y de Medio Ambiente "DATMA" realizó un aporte económico de \$9.369 millones, correspondiente al 35, 8% para la compra de predios. Las Empresas Públicas de Neiva aportaron el valor de \$2.729 millones, representando el 10,42% y la Gobernación del Huila mediante la Secretaría de Agricultura y Minería "SEDAM" ha contribuido con \$963 millones, equivalente al 3,67%, recursos que han sido invertidos en la compra de predios.

Por otra parte, los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento retomados recientemente por el Gobierno Nacional son un conjunto de estrategias en articulación (cofinanciación) con los Departamentos y Municipios para la planificación, la articulación integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.



En este componente de políticas públicas la inversión asciende los \$56.003 millones, siendo necesario destacar las inversiones por \$33.538 millones ejecutadas por Empresas Públicas de Neiva en el proyecto Optimización Sistema de Acueducto Municipio de Neiva (Reservorio Pondaje Poco a Poco y Planta de Tratamiento de Agua potable El Recreo).

Como podemos ver, las inversiones en nuestra Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas y en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, alcanzan los \$82.184 millones, recursos que pueden verse afectados por las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos o el desarrollo de actividades mineras en la zona de reserva de la Cuenca; toda vez que estas generan impactos ambientales, económicos y sociales negativos que ponen en riesgo la calidad, disponibilidad y continuidad del suministro de agua para el acueducto urbano del Municipio de Neiva, afectando de manera significativa la salud de la población y la capacidad de resiliencia de la Cuenca ante eventos naturales o antrópicos, así como la misión de la Empresas Públicas de Neiva como

prestador del servicio público de acueducto en la Ciudad de Neiva.

Es necesario advertir que actualmente el Municipio de Neiva depende el 100% del recurso hídrico de la Cuenca del Río Las Ceibas y la selección de una alternativa de suministro se hace indispensable, con el fin de prever el futuro y prestar de manera eficiente el servicio público de acueducto como lo establece la Constitución y la Ley.

Cualquier proyecto de exploración y explotación de hidrocarburos en la zona de reserva forestal protectora de la cuenca, resulta inconveniente de acuerdo a las anteriores consideraciones máxime cuando se encuentra en ejecución el Plan de Ordenamiento y Manejo "POMCH" de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas, el cual busca la sostenibilidad de la oferta ambiental e hídrica, con el propósito de garantizar la calidad, disponibilidad y continuidad del suministro de agua para consumo humano de la Ciudad de Neiva.

Si no se dispone del recurso hídrico, las inversiones económicas realizadas no tendrían los impactos esperados, lo cual desmejora la calidad de vida de la población residente y flotante en la Ciudad de Neiva y el desarrollo económico existente.



VISITA CUENCA RIO LAS CEIBAS CONTRALORIA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NEIVA, CAM, FAO Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

“Control Fiscal con Sentido Público”

OFERTA Y DEMANDA DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RÍO LAS CEIBAS

1. Localización Geográfica y Generalidades de la Cuenca del Río Las Ceibas

La cuenca tiene un área de 31.128 hectáreas, con una población rural de 2.300 habitantes distribuidos en 23 veredas, con un caudal medio de 4,2 m³/s y una longitud de cauce de 63 km. Su elevación está comprendida entre los 3.150 msnm en la parte alta y los 430 msnm en la desembocadura. El Municipio de Neiva tiene una población proyectada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística "DANE" de 337.848 habitantes para el año 2013.

La cuenca tiene un área protegida de 15.255 hectáreas distribuidas en el parque natural regional La Siberia y la reserva forestal de protección del Río Las Ceibas. Con una producción de alimentos y generación de empleo para 500 familias campesinas que habitan la zona rural (CAM, 2013).

2. Concesiones de Agua en la Cuenca del Río Las Ceibas.



La Cuenca Hidrográfica se encuentra reglamentada mediante la Resolución No. 244 de 1999 por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena "CAM". La concesión otorgada para el acueducto de Neiva fue de 476 L/S (guayabo) y 1224 L/S (tomo), para un total de 1700 L/S, siendo ajustada a través de la Resolución 097/2012 quedando establecido en 800 L/S en la bocatoma el guayabo y 900 L/S en la bocatoma el tomo. El uso del agua se ha concesionado de acuerdo al caudal medio registrado en los meses lluviosos y la época de estiaje.

El agua ofertada por la cuenca presenta diferentes usos como el abastecimiento del acueducto municipal, riego de cultivos de cacao, arroz, café, frijol, banano, plátano,



Imagen 1. LOCALIZACIÓN CAPTACIONES ACUEDUCTO DE NEIVA Y RECORRIDO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA RIO LAS CEIBAS. Fuente: EPN, 2013

pastos, piscicultura y abrevado de ganado, además de ser utilizado su lecho para la extracción de material de arrastre (arena y grava).

En la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas (2012), han sido otorgadas 51 concesiones de agua por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, asignando un caudal de 2.729,9 L/S en época de invierno y hasta 2.120 L/S en época de estiaje. Por lo anterior, se puede determinar que el caudal concesionado en época de verano alcanza el 50,47% de la oferta hídrica, lo cual evidencia un índice de escasez alto (>50%) y una situación crítica, de conformidad con lo reglado en la Resolución 865 de 2004 expedida por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la clasificación citada por las Naciones Unidas sobre el particular.

En ese orden se debe dar cumplimiento a lo reglado en el numeral 5 del artículo 1 del Título I de la Ley 99 de 1993, donde establece que el uso del recurso hídrico tendrá como prioridad el consumo humano.

Con respecto a la utilización de aguas subterráneas, la CAM ha asignado 3 concesiones para actividad de tipo industrial con un volumen concesionado de 0.056 m³ por usuario, para un total de 0.168 m³.

El uso del agua subterránea en la ciudad de Neiva se viene orientando a satisfacer la demanda del sector energético (petróleo y gas natural) en la región y se destina al cubrimiento de las necesidades de los empleados y en mayor escala a la recuperación secundaria del crudo, generando el desarrollo de la industria extractiva.

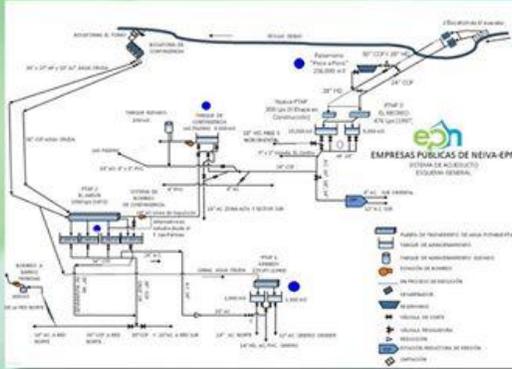


Imagen 3. ESQUEMA GENERAL DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE NEIVA, VIGENCIA 2012
Fuente: EPN, 2013

3. Oferta y Demanda del Recurso Hídrico para el Consumo Humano en la Cuenca del Río Las Ceibas.

Aunque la tasa de crecimiento demográfico ha venido decreciendo en Colombia, pasando del 3% en el año 1960 hasta el 1,4% en el año 2011 (Banco Mundial, 2011). En la prestación de los servicios públicos básicos, el crecimiento poblacional incide de manera significativa en la demanda y sostenibilidad del servicio. Siendo deber del estado y un derecho ciudadano garantizar la calidad, disponibilidad y continuidad del suministro del recurso hídrico.

El crecimiento poblacional está relacionado de manera directa con el número de usuarios y éstos con los tipos de consumo: residencial, comercial, industrial e institucional. En el Municipio de Neiva desde el año 2000 hasta el año 2010 el crecimiento poblacional fue positivo, pasando de 300.030 a 330.436 habitantes; es decir un crecimiento del 10,13% respectivamente (DANE, 2005). Para el periodo comprendido entre el año 2010 y el año 2050, se espera tener una población proyectada de 671.051 habitantes y una población flotante estimada en 100.658 habitantes (ver figura 1). La demanda calculada de la Ciudad de Neiva en el año 2050 será para abastecer a 771.709 habitantes.

El caudal del Río las Ceibas en el Municipio de Neiva ha presentado una reducción aproximada de 1,42M3 en los últimos 53 años (CAM, 2013). De acuerdo con los registros históricos en el año de 1960 el caudal medio era de 5,54M3, en el año de 1990 fue de 4,5M3 y en el año 2013 se tiene un caudal medio de 4,12M3, reflejando la vulnerabilidad de la cuenca en cuanto a su oferta hídrica. La concesión de agua otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" al Municipio de Neiva es de 1700L/S, para satisfacer el consumo humano. En el mediano plazo

(año 2020) la demanda de caudal tendrá un incremento de 853.81L/S (71,15%) con respecto al año 2012; pasando de 1.200L/S a 2.053,8L/S, si continuamos con las pérdidas actuales del 54,7% y garantizando una dotación neta máxima de 180 L/hab-día.

Por el contrario, si optimizamos las redes y disminuimos las pérdidas de caudal al 30% (CRA, 2001) y garantizamos una dotación neta máxima de 180 L/hab-día, hacia el año 2050 solo demandaremos un caudal de 1.997 L/S aproximadamente.

Por lo anterior es indispensable optimizar los distintos componentes del sistema de acueducto, dar continuidad a los programas de conservación y protección de la cuenca, terminar la ampliación de los desarenadores de la bocatoma el guayabo y la conducción de la línea nueva de Ø 28" que va desde los desarenadores en el sector del Guayabo hasta el Reservorio y poner en funcionamiento la planta de tratamiento No. 2 (construcción) en la Planta El Recreo.



El caudal del Río Las Ceibas (4,12M3) permite diseñar y ejecutar planes de largo plazo, toda vez que el uso prioritario está reglamentado para el consumo humano. Sin embargo el mejoramiento de los indicadores de desempeño y eficiencia por parte de la Empresas Públicas de Neiva son determinantes para coadyuvar en el alcance de los objetivos y las metas (ver imagen 1).

Elaboro:
GILBERTO MATEUS QUINTERO
Profesional Especializado II
Ingeniero Civil UCC
Especialista en Alta Gerencia USCO
Especialista Ingeniería Ambiental USCO
Candidato a Magister en Ingeniería y Gestión Ambiental USCO
Email: gilbertom@contraloria.neiva.gov.co

“Control Fiscal con Sentido Público”

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA



José Hildebrán Perdomo Fernández Contralor Municipal y su equipo de trabajo

El medio ambiente además de ser una competencia constitucional, forma parte de nuestro plan estratégico institucional periodo 2016-2019. En conmemoración del día internacional de la tierra, El Señor Contralor Municipal de Neiva Doctor JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ, programó el 22 de abril de 2016 a partir de las 7:30 AM, la siembra de 22 árboles en el Barrio El Lago Comuna 3 de la Ciudad de Neiva, con el propósito de sensibilizar, contribuir y mejorar nuestra aptitud y comportamiento medio ambiental. Para la ejecución del evento, se contó con la colaboración de la Secretaria del Medio Ambiente Municipal y la Junta de Acción Comunal Barrio El Lago. Así mismo, se envió un video y una tarjeta por correo electrónico a cada uno de los de los funcionarios de la Entidad alusivo a esta celebración.



“Si cada ciudadano asume responsablemente la protección y conservación del medio ambiente, no habrá porque lamentarse en el futuro, acerca de lo que pudimos evitar y no lo hicimos, y de paso brindarle a las nuevas generaciones la oportunidad de disfrutar un ambiente sano y sostenible”.

- Boletín informativo

La Contraloría Municipal de Neiva en desarrollo del Plan General de Auditoría de la vigencia 2016 ha realizado auditorías al Municipio de Neiva - Administración Central, Empresas Públicas de Neiva, Personería Municipal y Sistema Estratégico de Transporte Público, en las que se ha evaluado el control a la gestión, los resultados fiscales y el control financiero y presupuestal a través de la determinación del cumplimiento de los principios de control fiscal en la prestación de servicios o provisión de bienes públicos para el desarrollo de los fines esenciales del Estado.



Como resultado de la evaluación del control de gestión tenemos que en las auditorías se estableció la existencia de:

- ° Improvisación en la adquisición de bienes y servicios.
- ° Fallas de planeación del personal requerido para el cumplimiento de funciones misionales del Ente Territorial.
- ° Deficiencia en el control de inventarios
- ° Uso ineficiente de los recursos financieros
- ° Ausencia de efectivos controles en el proceso precontractual y contractual.
- ° Improvisación en el proceso contractual; debilidad en la elaboración de estudios previos con posibles inexistencias de necesidad, inadecuada planeación, falta de autocontrol, seguimiento, verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y monitoreo a la gestión documental por parte del supervisor, falta de vigilancia y control en las diferentes fases contractuales, debilidad en las revisiones periódicas de las obras ejecutadas durante el término de vigencia de las garantías, incumplimiento a los principios de publicidad y transparencia, debilidad en los deberes de la interventoría, inobservancia de las normas de contratación y del Manual de contratación del Municipio.
- ° Gestión ineficaz e ineficiente de las oficinas encargadas de realizar la planeación a nivel central y descentralizado al servir de facilitadoras de todo el proceso de elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Igualmente se dio fenecimiento a las cuentas presentadas por los sujetos auditados: Municipio de Neiva, Empresas

Públicas de Neiva y Sistema Estratégico de Transporte Público de la misma manera que la opinión a los estados financieros fue razonable, excepto para la Personería Municipal de Neiva, donde el dictamen de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015 fue no razonable, en atención que durante las vigencias 2013, 2014 y 2015 se realizaron operaciones bancarias por valor de \$207.797.412.99, sin el respaldo requerido, existiendo por este concepto un proceso de responsabilidad fiscal

En cuanto al consolidado de las evaluaciones anteriormente descritas, estas dieron como resultado, 22 hallazgos fiscales y 13 disciplinarios por un valor de \$1.950 millones de pesos objeto de responsabilidad fiscal, es de advertir que a la fecha se ha enviado para controversia informe preliminar al Sistema Estratégico de Transporte Público SETP-TRANSFEDERAL S.A.S., razón por la cual representa una expectativa para la Entidad indicar un posible traslado de hallazgos fiscales y disciplinarios del sujeto de control.

SUJETO AUDITADO	CUANTIA	Tipo Hallazgo	
		FISCAL	DISCIPL.
MUNICIPIO DE NEIVA ADMINISTRACION CENTRAL	1,754,377,721	13	13
LAS CEIBAS E.P.N. E.S.P.	160,341,011	3	
PERSONERIA MUNICIPAL DE NEIVA	35,606,553	6	
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO	50,682,622	4	2
TOTAL	2,001,007,907	26	15

- **Caracterización de usuarios:**



**JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO
FERNÁNDEZ**
CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA

SONIA EDITH FALLA PUNTES
ASESORA DE CONTROL INTERNO

SANDRA LILIANA ROJAS CHAVARRO
SECRETARIA GENERAL

KARLA ARELLYS REYES SOTO
DIRECTORA TÉCNICA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ
DIRECTORA TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

JAVIER MAURICIO POSADA DÍAZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD
FISCAL y JURISDICCIÓN COACTIVA

Julio de 2016



PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la caracterización de usuarios de la Contraloría Municipal de Neiva, la cual recoge información que permite describir el conjunto de ciudadanos, usuarios o grupos de interés por medio de variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento, con el fin de identificar sus particularidades y motivaciones para acceder a los servicios que este ente de Control ofrece.

La Contraloría Municipal de Neiva es la encargada de la vigilancia en la ejecución del presupuesto, del control de las cuentas y gastos, del empadronamiento y contabilización de todos los bienes y rentas del Municipio, de la organización de la Contabilidad y de la Estadística, además enfatiza en las actuales necesidades de la ciudad; partiendo del entendido que el órgano de control debe servir a los intereses de la comunidad, ejerciendo un control en donde priorizamos la participación ciudadana, el control social, procurando un empoderamiento por parte de la ciudadanía de lo público, generando sinergias que confluyan en la búsqueda de mejores condiciones de vida para los Neivanos. En este propósito buscamos acercar el órgano de control al individuo, al ciudadano, a las organizaciones sociales, al sector privado y en general a todas las fuerzas vivas de la sociedad, propiciando la unión de fuerzas y esfuerzos, con un punto de encuentro común que se condensa en la edificación

de una gobernanza local con altos estándares de excelencia e indicadores de eficiencia y eficacia, respetuosa de los recursos naturales en donde el común denominador sea el desarrollo sostenible.

La Contraloría Municipal de Neiva a través de la caracterización de los ciudadanos que solicitan nuestros servicios como elemento de la rendición de cuentas, establece una relación de diálogo en doble vía entre los actores que exigen y los que ejecutan las acciones. Así mismo, identifica a los ciudadanos y grupos de interés para dar cuenta de nuestras actividades y la asignación de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de nuestro Plan Estratégico 2016-2019, "Control Fiscal con Sentido Público", también recibir sus opiniones y formular acciones de mejora que contribuyan a prevenir la corrupción. De igual forma nos permite ampliar los canales de comunicación de nuestra gestión procurando ofrecer información, oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y disponible en formatos accesibles a la ciudadanía en general.



OBJETIVOS

General

Identificar las características y necesidades de la comunidad Neivana a través de una herramienta de recolección de información.

Específicos

- Diseñar un formato de recolección de información, tanto físico como electrónico.
- Recolectar la información de los usuarios de la entidad.
- Consolidar la información recolectada

BENEFICIOS GENERALES

- Identifica elementos claves para mejorar la relación de la comunidad con la Contraloría Municipal.
- Permite conocer eficientemente las necesidades de la comunidad en general.
- Permite fortalecer la percepción de confianza hacia la contraloría Municipal de Neiva.

BENEFICIOS PARTICULARES

A partir del presente informe de caracterización de usuarios se pueden gestionar acciones para:

- 1.- El establecimiento de una estrategia de implementación o mejora de los canales de comunicación, entidad vs comunidad.
- 2.- Diseño de una estrategia de comunicación e información para la ciudadanía neivana.
- 3.- Diseño y estrategias de rendición de cuentas y la implementación de políticas públicas.
- 4.- La planeación e implementación de estrategias orientadas hacia el mejoramiento de la relación de la contraloría Municipal y la ciudadanía.
- 5.- Enfocar los servicios ofrecidos y las comunicaciones hacía aquellos usuarios que más lo requieren



ENFOQUES DE LA CARACTERIZACIÓN

Se realiza con el fin de adecuar la oferta institucional, además de diseñar o implementar un servicio eficaz, adecuar y adquirir compromisos institucionales. Proporcionar procesos y procedimientos para la entrega de bienes y servicios, efectuar procesos de cualificación de servidores públicos e implementar canales de atención de la entidad.



Servicio al Ciudadano

El Objetivo de la caracterización de usuarios de La Contraloría Municipal de Neiva tiene como prelación mejorar la efectividad, colaboración y eficiencia de la entidad y sus capacidades para atender oportunamente y con calidad las peticiones quejas y denuncias y/o requerimientos que formulan los ciudadanos.

Participación Ciudadana y rendición de cuentas

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública además fortalecen las estrategias de comunicación de la entidad,

estableciendo los canales y medios idóneos para la interlocución, de acuerdo con las particularidades socioculturales de los grupos identificados.

Al tener un proceso de rendición de cuentas, la Contraloría Municipal de Neiva eleva sus niveles de credibilidad y confianza de la ciudadanía Neivana haciendo que se establezcan óptimos en la gestión. Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal del órgano de control y los resultados de este y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de participación a través del control social.

METODOLOGÍA

La guía de Caracterización de usuarios de la Contraloría Municipal de Neiva, se realizará en tres fases o etapas:

Fase 1

Diseño del formato: en esta fase se seleccionaran las variables necesarias para la recolección de información y su descripción en el proceso. Seguidamente se diseñará el formato para la recolección de información.

Divulgación y recolección de información: en esta etapa se utilizarán los medios con lo que cuenta la entidad (correos electrónicos, redes sociales, formatos impresos, etc.), para poder recolectar la información a los usuarios de la entidad.

Fase 2

Consolidación de Información e Informe: al finalizar el periodo se consolida la información recolectada en los formatos físicos y web, y se prepara el informe respectivo.

Fase 3

DESARROLLO

Fase 1

Formato del MINTIC

ENTIDAD	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA		
Servicio	Estrategias de comunicación en temas de Control Fiscal.		
Grupo	Personas naturales o grupos de veedurías.		
PERSONAS – GRUPO DE PERSONAS			
NIVEL	VARIABLE	CARACTERÍSTICA EVIDENCIADA	CONSIDERACIONES
DEMOGRÁFICO			
EDAD	RANGO DE EDADES		Se necesita conocer los rangos de edades para determinar el contenido de la publicación.
INTRINSECO			
USO DE CANALES	Frecuencia de uso de los canales		Se determina el medio más utilizado para poder generar información
AGREMIACIONES	Grupos representativos		Se debe conocer si la persona hace parte de grupos de veedurías, JAC, ONG, organismos comunitarios organizados.
ACCESO DE CANALES	Redes sociales, correo electrónico, página web, telefonía móvil.		Es importante conocer los medios de comunicación a los cuales la población tiene mayor acceso.
GEOGRÁFICO			
UBICACIÓN	Localización		Se debe conocer la ubicación exacta para el envío de información de interés a la comunidad.
DENSIDAD POBLACIONAL	Urbano, Rural		Para efectos de mecanismos de comunicación (envío de correo certificado - determinar urbano y rural para presupuestar costos de envío de correo y tiempos de entrega)

Basados en el formato del MINTIC se procedió a diseñar el formato de recolección de datos a través de las PQR:

Fase 2

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

FORMATO PARA CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS

ATENCIÓN AL CIUDADANO

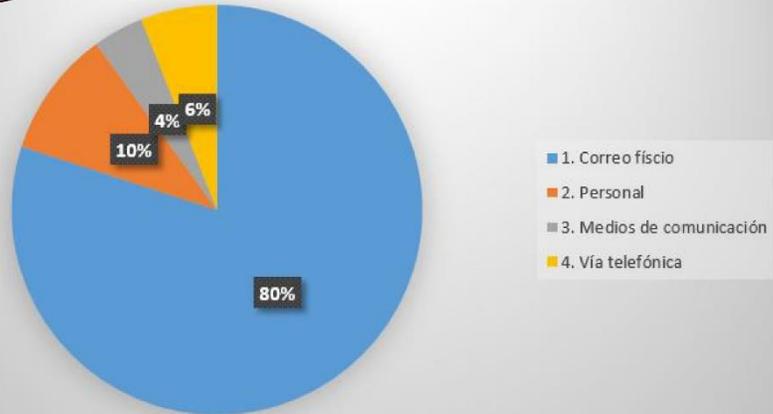
Requerimiento:	Nombre de quien formula el requerimiento	Medio de Llegada	de Organización a la que pertenece	Dirección Teléfono	Barrio o Comuna
P/Peticiones					
D/Denuncia					
D P Derecho					
Peticion					
Q/Queja					



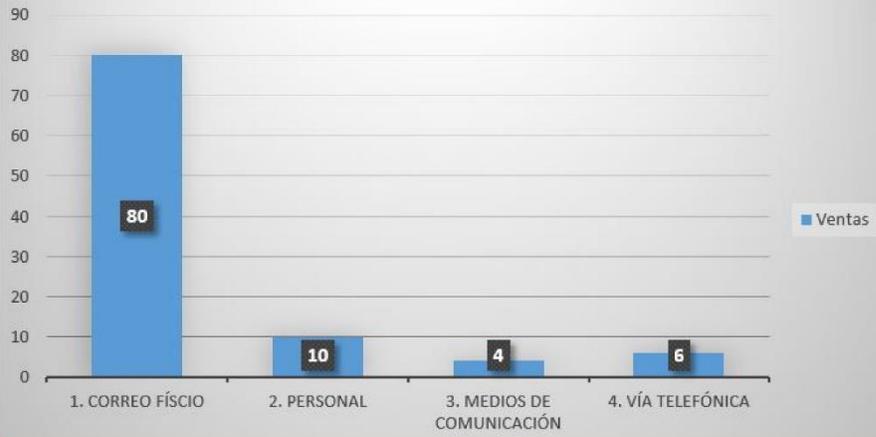
Fase 3

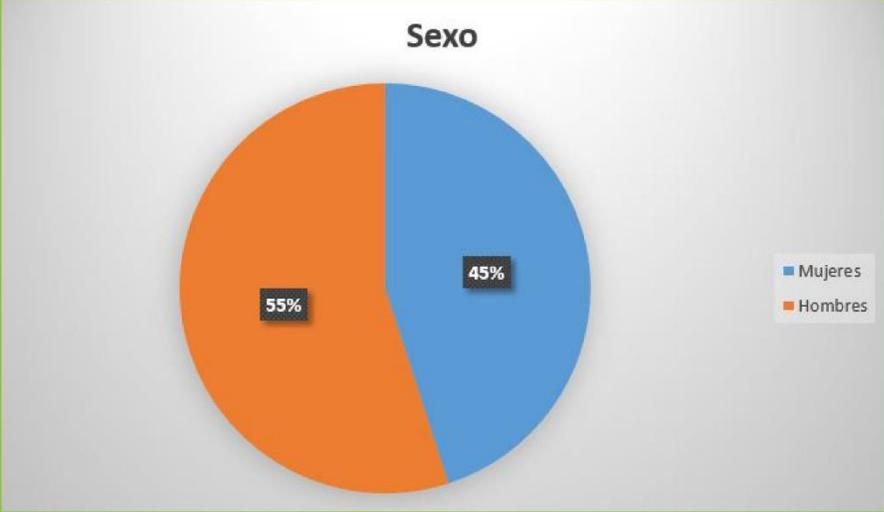
Consolidación de Información

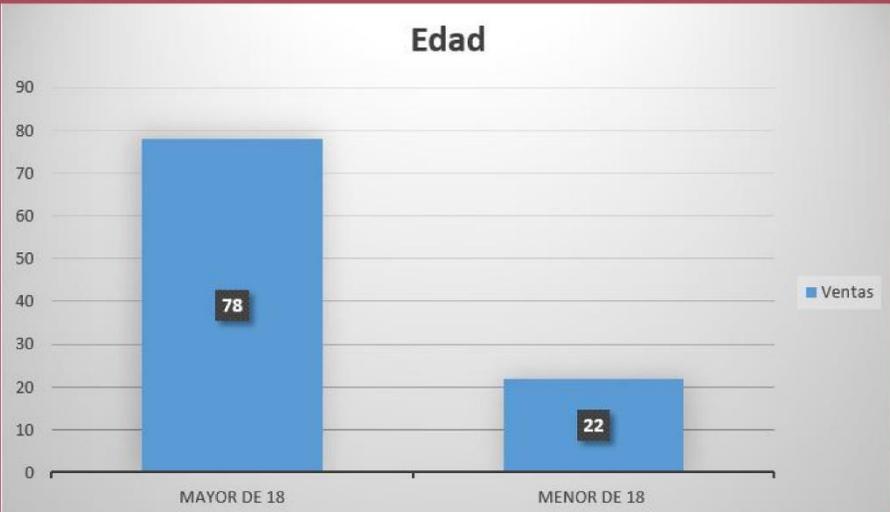
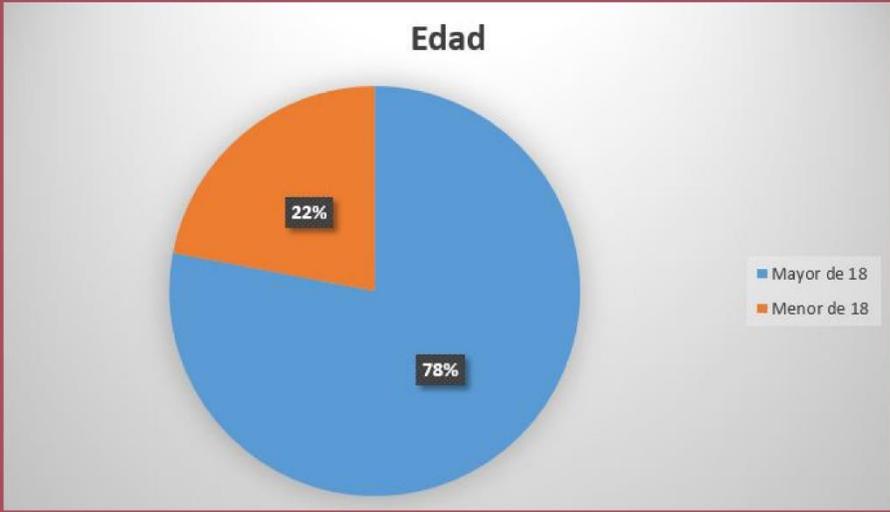
Medios de llegada

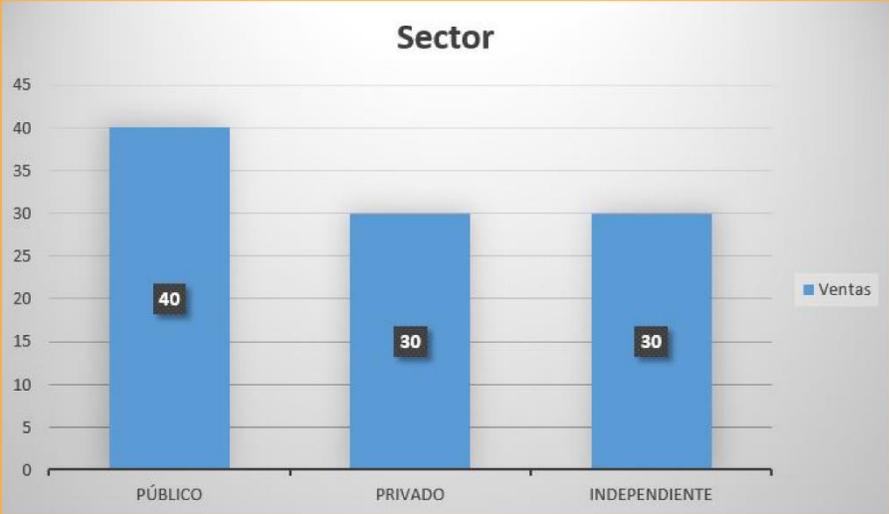
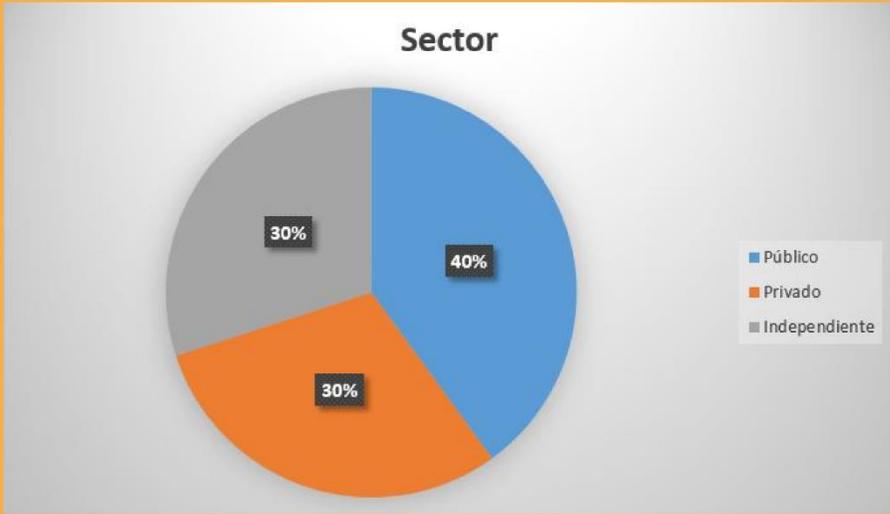


Medios de llegada

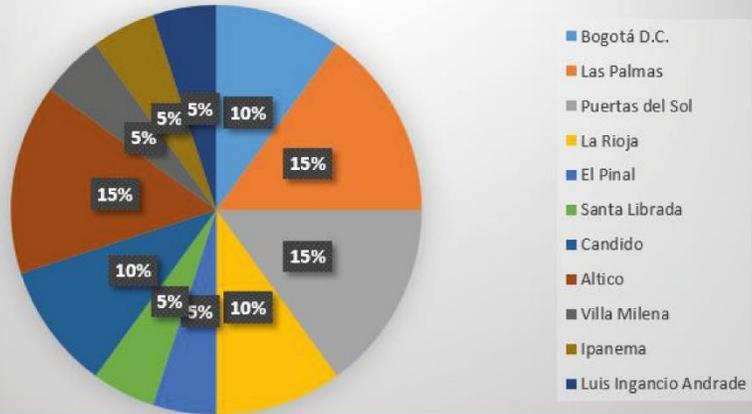




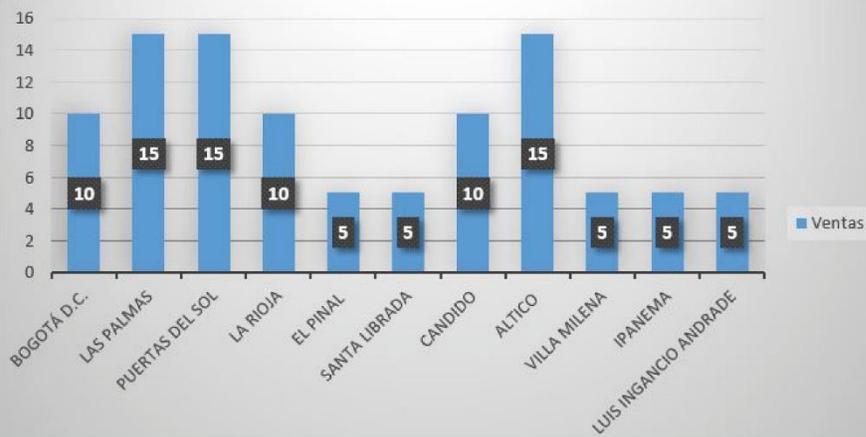




Barrios



Barrios



CONCLUSIÓN

El anterior documento presenta datos para la realización de campañas de promoción de la Contraloría Municipal de Neiva ante la comunidad, para fortalecer la confianza del Ciudadano en el ente de Control Fiscal con Sentido Público.

En la actualidad es de suma importancia el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la comunicación con el ciudadano, como lo es el correo electrónico, redes sociales, pagina web.





Control Fiscal con Sentido Público

Julio de 2016

- Carta al trato digno



CARTA DE TRATO DIGNO A LA CUIDADANIA

Apreciada ciudadanía,

En nuestro Plan estratégico 2016-2019, "Control Fiscal con Sentido Público", se encuentra como uno de nuestros lineamientos el Fortalecimiento del Control Social, a través del cual se busca diseñar e implementar estrategias orientadas a la cultura de la legalidad aunado a la lucha contra la corrupción. La Contraloría Municipal de Neiva, plantea mecanismos de comunicación expeditos a través de los cuales los ciudadanos y la Entidad pueden interactuar y denunciar actos de corrupción.

En cumplimiento de los preceptos constitucionales y la Política Pública Nacional de Servicio al Ciudadano, le reiteramos que es nuestro interés y obligación brindarles una atención equitativa, cálida, amable, rápida, respetuosa, digna, humana, efectiva, confiable. Adicionalmente, ofrecemos un servicio con los atributos contenidos en el protocolo de Atención al Ciudadano de la Contraloría Municipal de Neiva.

Para comenzar, queremos recordarles sus derechos y darles a conocer los medios que la Contraloría Municipal de Neiva pone a su disposición para garantizarles el cumplimiento de los mismos.

Ciudadanos, ustedes tienen derecho a:

1. Ser tratados con el respeto y la consideración debida a la dignidad del ser humano.
2. Recibir trato equitativo, respetuoso, sin distinción alguna, en forma considerada y diligente.
3. Presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, verbalmente, por escrito o por cualquier otro medio idóneo y sin necesidad de apoderado, así como obtener información y orientación sobre los requisitos que las normas vigentes exijan para adelantar actuaciones ante la Entidad.
4. Obtener respuesta oportuna y eficaz a sus peticiones en los plazos establecidos por ley.
5. Formular alegaciones y aportar documentos u otros elementos de prueba en cualquier actuación administrativa en la cual tenga interés, los cuales serán valorados y tenidos en cuenta por las autoridades al momento de decidir, y ser informado por las autoridades sobre el resultado de su participación en el procedimiento correspondiente.
6. Recibir atención especial y preferente si se trata de personas en situación de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes o adultos mayores, o en general de quienes se encuentran en estado de indefensión o vulnerabilidad, de conformidad con el artículo 13 de la Constitución Política.



Control Fiscal con Sentido Público

7. Conocer, salvo expresa reserva legal, el estado de actuaciones o trámites institucionales y obtener copias de los respectivos documentos.

8. Salvo reserva legal, obtener información que repose en los registros y archivos públicos de la Entidad, en los términos previstos por la Constitución Política y las leyes.

9. Exigir de forma respetuosa el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos que presten sus servicios en la Entidad.

Para garantizar sus derechos disponemos de medios presenciales, electrónicos, virtuales, telefónicos, buzón de sugerencias así:

MEDIOS PRESENCIALES:

Punto de atención Horario Servicios ofrecidos por la ventanilla única para radicar sus Peticiones, Quejas, Denuncias y otros, ubicadas en la Carrera 5 No 9 -74 Edificio Municipal 1 Piso.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Días hábiles de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 6:00 p.m.
Viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 p.m.

BUZÓN DE SUGERENCIAS:

Ubicado en la Carrera 5 No 9 -74, Edificio Municipal 4 Piso.

LÍNEAS TELEFÓNICAS

PBX : 8711256 – 8711170
Línea gratuita: 018000914456 Neiva (H)

MEDIOS VIRTUALES:



<http://contralorianeiva.gov.co>



Contraloría Municipal de Neiva



@ContraloriaN



Contraloría Municipal de Neiva

- Cartilla de Participación Ciudadana



Control Fiscal con Sentido Público



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Control Fiscal con Sentido Público”

Tabla de Contenido

1. Presentación.....	3
2. Conceptos básicos.....	8
- ¿Qué es la participación?.....	9
- ¿Qué es la participación ciudadana?.....	10
- ¿Qué es control social?.....	10
- ¿Qué son sujetos de la participación?.....	11
- ¿Qué es una denuncia?.....	13
- Queja.....	18
- Audiencia pública.....	19
- Rendición de cuentas.....	20
- ¿Qué son las veedurías ciudadanas?.....	21
3. Funciones del contralor comunitario.....	25
Contralor estudiantil.....	27
4. Actividades (fotos).....	35



PRESENTACIÓN

COMUNIDAD EN GENERAL

La Contraloría Municipal de Neiva, interesados en que se dé reconocimiento a la participación ciudadana y veedurías como mecanismo de Control a la Gestión Pública (Constitución Política de Colombia Art. 103 y 270) y con el propósito de divulgar la reglamentación de las veedurías

ciudadanas (Ley 850/2003) y los mecanismos de participación, se permite entregar una cartilla virtual útil y práctica donde explica qué es el control ciudadano como mecanismo de vigilancia a la gestión fiscal.

El Control Social va más allá de la fiscalización de los actos y resultados de la administración porque está presente en las diversas posibilidades de la participación

“Control Fiscal con Sentido Público”

social, desde la formulación hasta la aplicación de las políticas públicas.

Por mandato constitucional, los ciudadanos tienen el derecho de controlar y evaluar la gestión pública, es decir analizar y valorar si lo realizado por la administración corresponde a lo programado y responde a las necesidades y derechos de las personas. Al controlar la gestión se valora lo que hace la alcaldía, el puesto de salud, el hospital, la secretaria de educación, la secretaria de salud, entre otros organismos.

Nuestra propuesta de Plan de Gestión para el periodo 2016-2019; denominado: “Control Fiscal con Sentido Público” dicha propuesta enfatiza en las actuales necesidades de la ciudad; partiendo del entendido que el órgano de control debe servir a los intereses de la comunidad, ejerciendo un control en donde priorizamos la participación ciudadana, el control social, procurando un empoderamiento

por parte de la ciudadanía de lo público, generando sinergias que confluyan en la búsqueda de mejores condiciones de vida para los Neivanos. En este propósito buscamos acercar el órgano de control al individuo, al ciudadano, a las organizaciones sociales, al sector privado y en general a todas las fuerzas vivas de la sociedad, propiciando la unión de fuerzas y esfuerzos, con un punto de encuentro común que se condensa en la edificación de una gobernanza local con altos estándares de excelencia e indicadores de eficiencia y eficacia, respetuosa de los recursos naturales en donde el común denominador sea el desarrollo sostenible.

**JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ
CONTRALOR**

“Control Fiscal con Sentido Público”

NUESTRA MISION:

Realizar control fiscal al Municipio de Neiva, en el nivel central y descentralizado incluyendo a los particulares que administran recursos públicos del orden Municipal; generando sinergias entre la comunidad y la institucionalidad procurando el empoderamiento del Control Fiscal por parte de la ciudadanía Neivana.

NUESTRA VISION:

Para el año 2019 la Contraloría Municipal de Neiva, conformada por un equipo de trabajo con alto sentido de pertenencia, será líder en el ejercicio del Control Fiscal en Colombia; gracias a los resultados, y a su alianza estratégica con la ciudadanía Neivana, que coadyuva en la adecuada inversión, manejo y administración de los recursos públicos.



“Control Fiscal con Sentido Público”

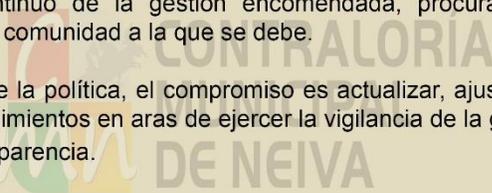
OBJETIVO PRINCIPAL:

Aportar de manera contundente al desarrollo del Municipio; en todos los aspectos de la gestión fiscal cimentado en la edificación de conciencia ciudadana y cultura colectiva que valora, privilegia y defiende la res pública (cosa pública).

POLÍTICA DE CALIDAD:

La Contraloría Municipal de Neiva se compromete a enderezar su actividad al mejoramiento continuo de la gestión encomendada, procurando colmar las expectativas de la comunidad a la que se debe.

En acatamiento de la política, el compromiso es actualizar, ajustar y evaluar los procesos y procedimientos en aras de ejercer la vigilancia de la gestión fiscal con oportunidad y transparencia.



Control Fiscal con Sentido Público



“Control Fiscal con Sentido Público”

PRINCIPIOS ETICOS

Todas las actuaciones de la Contraloría Municipal de Neiva estarán fundados en los siguientes postulados axiológicos:

- Equidad
- Justicia
- Solidaridad
- Rendición de Cuentas Permanente
- Prevalencia del Estado Social de Derecho
- Respeto por el medio ambiente
- Responsabilidad
- Lealtad
- Eficacia
- Eficiencia



Control Fiscal con Sentido Público



“Control Fiscal con Sentido Público”

SLOGAN

“Control Fiscal con Sentido Público”

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



“Control Fiscal con Sentido Público”

¿QUÉ ES LA PARTICIPACION?

La participación es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, interviene directamente o por medio de su representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.



“Control Fiscal con Sentido Público”

¿QUÉ ES LA PARTICIPACION CIUDADANA?

Es la participación ejercida por los ciudadanos como poseedores de derechos y deberes, que actúan en función de unos intereses sociales generales (salud, educación, vivienda, medio ambiente etc.) o colectivos

(asociaciones de consumidores, gremios, sindicatos etc.). Este tipo de participación, aunque no tenga vinculación directa con los partidos políticos, sí tiene que ver mucho con el Estado, cuando se trata de una intervención en el campo de lo público, es decir, en asuntos de interés general y del bien común.



¿QUÉ ES EL CONTROL SOCIAL?

El control Social es el derecho y deber que tiene todo ciudadano para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública, sus resultados y la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares, garantizando la gestión al servicio de la comunidad.



“Control Fiscal con Sentido Público”

¿QUIÉNES SON SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN?

Por tales se entiende el conjunto de agentes participativos que hacen uso de mecanismos formales y no formales para intervenir en la formulación de políticas públicas; es decir, son los protagonistas de la participación ciudadana como miembros de distintas instancias. Existen dos categorías de agentes participativos; de un lado los que actúan como representantes de sectores específicos tales como las juntas administradoras locales, Concejos Municipales y la segunda categoría es la de ciudadanos y ciudadanas que directamente intervienen en escenarios públicos para informarse, opinar, presentar iniciativas, fiscalizar la gestión pública o tomar decisiones, en este caso se trata de participación directa, como por ejemplo foros educativos municipales, audiencias públicas.



“Control Fiscal con Sentido Público”

¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS PARA EJERCER EL CONTROL SOCIAL?

1. Derecho de Petición
2. Denuncias
3. Veedurías Ciudadanas
4. Audiencias Públicas
5. Rendición de Cuentas

A continuación se hará una breve descripción de cada uno de estos mecanismos con que cuenta la ciudadanía en general para ejercer un efectivo control social

¿CUÁLES SON LOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN QUE TIENE EL CIUDADANO?

Control Fiscal con Sentido Público

- Denuncia
- Derecho de Petición
- Acciones de Protección de Derechos
- Queja.
- Audiencia Pública.
- Reclamo.



“Control Fiscal con Sentido Público”

¿QUÉ ES UNA DENUNCIA?

Es el mecanismo mediante el cual cualquier ciudadano da aviso o notifica en forma escrita o verbal, hechos o conductas con las que se pueda estar configurando un posible manejo irregular o un eventual detrimento de los bienes o fondos del Estado.

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA PARA FORMULAR UNA DENUNCIA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB?

1. Envíe la información sobre el hecho que desea denunciar, de la manera más completa y exacta posible.
2. Para que su denuncia pueda ser enviada, diligencie los campos marcados con el asterisco.
3. Cuando complete los datos, haga clic en ENVIAR.
4. Si tiene pruebas (documentos originales, fotocopias, fotografías, videos o grabaciones en audio), relaciónelas en la casilla correspondiente y luego envíelas al correo institucional participacion@contralorianeiva.gov.co.
5. También puede presentar denuncias en medio físico enviándolas a la Carrera 5 N. 9- 74 y radicarlas en la ventanilla única de la Contraloría Municipal.
6. Las Denuncias anónimas también se investigan. Sin embargo, da mayor credibilidad una queja cuyo denunciante se identifica.



“Control Fiscal con Sentido Público”

REQUISITOS

Para que la denuncia tenga el trámite correspondiente es necesario que cumpla con los siguientes requisitos:

- ° Debe tener fundamento.
- ° Que sea respetuosa, seria, objetiva y que amerite credibilidad.
- ° Que se encuentre soportada en medios probatorios suficientes que permitan iniciar la acción de oficio.

¿QUÉ ES UN DERECHO DE PETICION?

Es un derecho fundamental que tienen todas las personas para hacer peticiones respetuosas, de interés general y particular, entre las autoridades públicas o ante los particulares que cumplen alguna función pública, con el fin de que sean resueltas pronto y de una forma efectiva.

El Derecho de Petición constituye el medio a través del cual los ciudadanos ejercen control político y social de actividades que son de interés particular o general.

Este derecho fundamental está consagrado en:

- Constitución política, art. 20, 23, 73, 74.
- Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984) art. 5, 33 y 75
- Decreto 2150 de 1995, art. 16
- Ley 489 de 1998 art. 35, ley 190 de 1995, art. 17, 18, 53.

El derecho de petición puede ser ejercido con varios propósitos:

DERECHO DE PETICIÓN DE:	DESCRIPCIÓN:	DÍAS HÁBILES PARA RESOLVER:
Interés General	Una persona o una comunidad para que se le preste un Servicio que corresponda a las funciones de la entidad, con el fin de solventar las necesidades de tipo comunitario.	15
Interés particular	Una persona para que se le preste un servicio que corresponda a las funciones de la entidad, con el fin de solventar necesidades de tipo individual.	15
Información	Cuando se solicita ante las autoridades el acceso a información, para el conocimiento de una actuación en un acto concreto y determinado por parte de estas.	10
Consulta:	Se solicita ante autoridades que expresen su opinión, su concepto o dictamen sobre determinada materia relacionada con sus funciones o con situaciones de su competencia.	30
documentos	Cuando una persona solicita ante las autoridades la información. (Ley 489 de 1998, art. 35, literal b. Corte Constitucional, Sentencia T-473, Jul 28/92, Ciro Angarita Barón). Según la Ley 24 de 1992, Capítulo II "Obligatoriedad de Colaboración", art. 15, "Cualquier información solicitada por la Defensoría del Pueblo deberá ser suministrada en un plazo máximo de cinco días".	

“Control Fiscal con Sentido Público”

¿QUÉ DEBE CONTENER EL DERECHO DE PETICIÓN?

Todo Derecho de Petición debe contener la siguiente información:

1. Nombre e Identificación del Peticionario, el Representante o su apoderado.
2. Dirección del Peticionario (En donde recibirá la respuesta).
3. Nombre de la Entidad o del funcionario a quien se dirige.
4. Objeto de la petición y las razones que la respaldan.
5. Listado de los documentos que sustentan la petición.
6. Firma del Peticionario.

La respuesta al derecho de petición será enviada al ciudadano, con copia al Grupo de Participación Ciudadana.



“Control Fiscal con Sentido Público”

QUEJA:

Es el medio por el cual el usuario manifiesta su inconformidad en razón de una irregularidad administrativa, por la actuación de determinado funcionario o por la forma y condiciones en que se preste o no un servicio, con el propósito de corregir o adoptar las medidas correspondientes.

Toda queja debe contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre, identificación y dirección del que presenta la queja. (donde recibirá la respuesta).
2. Nombre de la entidad o del funcionario contra quien se dirige la queja.
3. Objeto de la queja y los motivos que la sustenta.
4. Pruebas documentadas, testimoniales o cualquier otra que sustenta la queja.
5. Firma del Quejoso.



“Control Fiscal con Sentido Público”

AUDIENCIA PÚBLICA:

La Audiencia Pública (AP) es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídica y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.



“Control Fiscal con Sentido Público”

RENDICIÓN DE CUENTAS:

Es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública.

Acceder a la página web de la Contraloría Municipal de Neiva, en el campo ubicado en la página web del Ente de Control cuyo link se denomina "SERVICIOS DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO."

Frente a los derechos de petición, quejas y denuncias, el ciudadano cuenta con diferentes vías a través de las cuales puede poner en conocimiento de la Contraloría Municipal de Neiva la información que considere es de nuestra competencia; dentro de las cuales se encuentran:

De manera personal en la división de participación ciudadana ubicada en el cuarto piso del edificio de la Alcaldía Municipal de Neiva.

En medio físico directamente radicado en la ventanilla única de la Contraloría que se encuentra en el piso 1 del Edificio de la Alcaldía Municipal.



“Control Fiscal con Sentido Público”

¿QUÉ SON LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS?

Son Organizaciones comunitarias que realizan vigilancia sobre la gestión pública de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.



¿LAS VEEDURÍAS ACTUAN COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN?

La veeduría ciudadana es una pieza fundamental en la lucha contra la corrupción, el construir más y mejores relaciones entre estado y la sociedad constituye un requisito determinante para combatirla, y eso solo es posible si existen estos

espacios democráticos y participativos que propicien este acercamiento.

Las veedurías proporcionan al estado herramientas adicionales para controlar la gestión pública. Determinar irregularidades y en consecuencia, determina posibles focos de corrupción que llevarán a que se tomen correctivos necesarios.

“Control Fiscal con Sentido Público”

¿QUIÉNES PUEDEN CONSTITUIRLAS?

Todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como: organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales, sin ánimo de lucro, gremial, cultural, de mujeres, de profesionales, ecologistas entre otros.

¿CÓMO SE PUDE CONSTITUIR UNA VEEDURÍA CIUDADANA?

El artículo 3 de la Ley 850 de 2003 establece dos (2) posibilidades:

a) Por iniciativa de los ciudadanos interesados en ejercer la función de vigilancia de la gestión pública.

b) Por las organizaciones civiles constituidas de acuerdo con la ley y que deciden vigilar la gestión pública. En ambos casos los veedores se eligen en forma democrática, de lo cual dejan constancia en un documento o acta de constitución. En el caso de las veedurías conformadas totalmente por indígenas, la Corte Constitucional estableció en la Sentencia C-292 de 2003, numeral 30, dos (2) alternativas: a) Las autoridades propias de la comunidad indígena asumen la función de veedores; b) Un grupo de indígenas de una determinada comunidad se conforman como veeduría.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LAS VEEDURIAS?

La vigilancia de la gestión pública por parte de la Veeduría Ciudadana se podrá ejercer sobre la gestión administrativa, con sujeción al servicio de los intereses generales y la observancia de los principios de:

- Igualdad
- Moralidad
- Eficacia
- Celeridad
- Imparcialidad
- Publicidad.



En especial la vigilancia deberá recaer sobre:

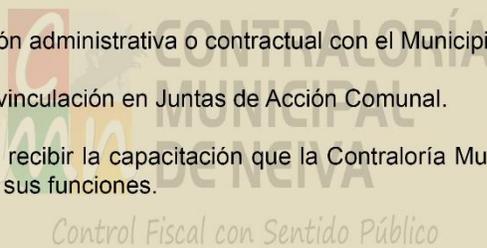
- La correcta aplicación de los recursos públicos
- La forma como estos se asignen conforme a las disposiciones legales, los planes, programas y proyectos debidamente aprobados.
- El cumplimiento del cometido, los fines y la cobertura efectiva a los beneficiarios que deben ser atendidos de conformidad con los preceptos antes mencionados.
- La calidad, oportunidad y efectividad de las intervenciones públicas.
- La contratación pública.
- La diligencia de las diversas autoridades en garantizar los objetivos del Estado en las distintas áreas de gestión que se les ha encomendado.

“Control Fiscal con Sentido Público”

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

REQUISITOS PARA SER CONTRALOR COMUNITARIO.

1. Ser colombiano mayor de edad.
2. Estar residiendo en el lugar de sus funciones en forma permanente dentro de un período no menor de seis (6) meses.
3. Gozar dentro de su Comunidad de amplia credibilidad y reconocimiento, que demuestre vocación de servicio y liderazgo entre los asociados.
4. No liderar partido o movimiento político que afecte su independencia o autonomía.
5. No tener vinculación administrativa o contractual con el Municipio de Neiva.
6. No tener ninguna vinculación en Juntas de Acción Comunal.
7. Comprometerse a recibir la capacitación que la Contraloría Municipal imparta para el buen desempeño de sus funciones.



“Control Fiscal con Sentido Público”

FUNCIONES DEL CONTRALOR COMUNITARIO

1. Liderar la fiscalización administrativa y contractual en el respectivo barrio o vereda con apoyo de su comunidad.
2. Vigilar y fiscalizar la ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en su respectivo barrio y/o vereda.
3. Canalizar la información que sobre denuncias ejerza cualquier ciudadano y organización comunitaria respecto a irregularidades identificadas, presentando informes al Comité de Contralores Comunitarios.
4. Comunicar a su comunidad mediante reuniones, sobre avances de los procesos de control o vigilancia que se estén desarrollando y de las medidas que sobre control fiscal establezca la Contraloría Municipal.
5. Coadyuvar en la organización y difusión de las audiencias públicas que programe la Contraloría Municipal de Neiva.



“Control Fiscal con Sentido Público”

DERECHOS

El Contralor Comunitario tendrá derecho a:

1. Elegir y ser elegido Contralor Comunitario en reunión comunitaria convocada para tal fin.
2. Estar actualizado en normas y procedimientos que expida la Contraloría con relación a participación ciudadana y comunitaria en el control fiscal.
3. A formular quejas, presentar solicitudes respetuosas, denunciar irregularidades o fallas técnicas, para que la Contraloría constate sus peticiones y si es del caso se realicen los traslados ante las autoridades competentes



“Control Fiscal con Sentido Público”

CONTRALOR ESTUDIANTIL

IL

El objetivo del programa de Contralor(a) Estudiantil Neivano(a) se definen a continuación, tomando como referente la formación de ciudadanía para lo público, desde la mirada del control.

a. Involucrar y empoderar a líderes de la población del sistema escolar local, en el conocimiento, la vigilancia, el seguimiento y la gestión de las políticas públicas del Sector Educativo.

b. Fortalecer la política del Buen Gobierno a través de la participación comunitaria de jóvenes con rasgos de liderazgo que estén interesados en la competitividad del Sector Educativo a través de procesos de mejora continua del mismo.

c. Facilitar la consolidación del valor de la transparencia, en un enfoque de trabajo en equipo, donde participe la comunidad estudiantil municipal.

d. Integrar la comunidad a la Institucionalidad, para que el Estado y sus Representantes puedan fortalecer el accionar de las comunidades y sea legitimado por sus resultados, y ello fortalezca el desarrollo de capital social en lo local.

e. Fortalecer la capacidad y los saberes de los estamentos estudiantiles en los procesos de control social de la gestión educativa para la construcción de una cultura política y cívica en los jóvenes.

f. Reconocimiento y vinculación del joven como un actor importante del Control social.

g. Incrementar las competencias de los estamentos estudiantiles en el ejercicio del control social sobre la gestión de recursos destinados a la educación.

h. Lograr el reconocimiento de los jóvenes como actores de la cultura política, cívica, social y en el ejercicio del control fiscal.

i. Contribuir a la eficacia de la transparencia en la gestión educativa en el manejo de los recursos públicos de su Institución Educativa.

j. Generar una cultura participativa e incluyente no solo en la gestión educativa sino en los temas de control fiscal.

“Control Fiscal con Sentido Público”

LAS FUNCIONES DE LOS CONTRALORES ESTUDIANTILES SERÁN LAS SIGUIENTES:

- a. Contribuir a la creación de la cultura del Control Fiscal, del buen uso y manejo de los recursos públicos y bienes de la institución educativa.
- b. Velar porque la disposición, administración y manejo del Fondo de Servicio Educativo, Restaurante Escolar y Tienda Escolar, en su respectiva institución educativa y su entorno tengan resultados satisfactorios frente a las necesidades inicialmente establecidas.
- c. Velar porque los procesos de contratación que realice la institución educativa, sean objeto de vigilancia por parte de la comunidad estudiantil para que la población beneficiada alcance mejor calidad de vida al interior de la Entidad.
- d. Conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia, el presupuesto y el plan de compras de la institución educativa.
- e. Presentar a la Contraloría Municipal de Neiva los resultados de las evaluaciones realizadas a los diferentes procesos y proyectos de la institución, para orientarlos frente a los trámites a seguir frente a las presuntas irregularidades que llegasen a advertirse.
- f. Presentar a la comunidad educativa los resultados de su gestión previa verificación de la Contraloría Municipal de Neiva.
- g. Motivar, difundir y fortalecer la protección de los servicios y bienes del Estado.
- h. Propiciar acciones concretas y permanentes, de control social a la gestión de las instituciones educativas.
- i. Sugerir respetuosamente mejoras a las Instituciones Educativas y a los actores del Sector.
- j. Promover la rendición de cuentas en las Instituciones educativas.
- k. Velar por el correcto funcionamiento de las inversiones que se realicen mediante

“Control Fiscal con Sentido Público”

los fondos de servicios educativos.

l. Ejercer el control social a los procesos de contratación que realice la institución educativa.

m. Canalizar las inquietudes que tenga la comunidad educativa, sobre deficiencias o irregularidades en la ejecución del presupuesto o el manejo de los bienes de las Instituciones Educativas.

n. Formular recomendaciones o acciones de mejoramiento al Rector y al Consejo Directivo, sobre el manejo del presupuesto y la utilización de los bienes.

o. Comunicar a la comunidad educativa, los resultados de la gestión realizada durante el periodo.

p. Velar por la protección de los recursos naturales.



La Contraloría Municipal de Neiva velará por el estricto cumplimiento de las funciones que concierne al Contralor(a) Estudiantil Neivano(a) y en el evento de omisión o extralimitación en el ejercicio de las funciones, será removido(a) del cargo por discrecionalidad de la Contraloría Municipal de Neiva.

Las situaciones que se presenten relacionadas con el ejercicio de Contralor(a) Estudiantil Neivano(a), se darán a conocer a la Contraloría Municipal de Neiva, entidad que será el único canal de comunicación del Contralor(a) Estudiantil. Si se trata de otras situaciones que así lo ameriten, se darán a conocer a los organismos oficiales y competentes para ello.

“Control Fiscal con Sentido Público”

**PROYECTO
JOVENES LÍDERES POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ.
2016**

Entidades Aliadas

Agencia colombiana para La Reinserción ACR
Contraloría Municipal de Neiva
Diario del Huila
Fundación Cacica Gaitana

Teniendo en cuenta las intervenciones que se han venido desarrollando en el contexto escolar, comunitario y social, con los adolescentes y jóvenes, a través de programas orientados por los entes de control social como son La Personería de Neiva con su programa Personeritos, la Contraloría de Neiva con sus programa Contralores estudiantiles, se hace necesario la continuidad y el reforzamiento a su formación como actores sociales en el ejercicio de su ciudadanía, fortaleciendo sus capacidades de liderazgo y formadores de paz en sus instituciones educativas.

De esta necesidad de liderazgo joven y dinámico nace esta propuesta dentro de un proceso formativo entendida esta como la inclusión activa de este grupo poblacional en lo que respecta a la

construcción de su ciudadanía no solo entendido al ejercicio de la democracia a través del voto sino también a incursionar a las diferentes esferas sociales y políticas de un país social de derecho.

Desde esta perspectiva la participación activa y la organización juvenil tiene un significado y un propósito en sí mismo, guiado por las circunstancias y problemáticas que inciden de manera positiva o negativa en este periodo de la vida.

Actualmente se desarrolla una alianza entre la Personería Municipal, la Contraloría Municipal y la Fundación Cacica Gaitana, con el objetivo de acompañar y fortalecer la vinculación y la promoción del ejercicio de su ciudadanía en este grupo poblacional, a través de los programas Personeritos y Contralores

“Control Fiscal con Sentido Público”

estudiantiles; donde se brindara un espacio de divulgación y promoción de sus candidaturas a través de los medios de comunicación del periódico Diario del Huila, como complemento a esto una vez finalizada la elección de estos jóvenes, se procederá a desarrollar y fortalecer el ejercicio de su rol, con la conformación y capacitación de estos en el pleno ejercicio de su derecho a la participación y la ciudadanía con el proyecto de la formación a la acción

por la promoción de sus derechos y la construcción de la paz, a esta alianza se une la ACR Agencia colombiana para la reinserción quienes también se articulan al proyecto, asesorando y apoyando las jornadas de capacitación y formación a los jóvenes involucrados en el programa.



“Control Fiscal con Sentido Público”

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los jóvenes personeros y contralores estudiantiles de las instituciones educativas públicas del municipio de Neiva sobre el ejercicio de la democracia y la construcción de paz en su entorno educativo y comunitario.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el Liderazgo Juvenil de los personeros y contralores estudiantiles para la promoción de los derechos humanos.
- Empoderar a los jóvenes personeros y contralores estudiantiles en el ejercicio de su derecho a la participación activa.
- Sensibilizar a los jóvenes participantes del proyecto como constructores de paz y convivencia.



Control Fiscal con Sentido Público



“Control Fiscal con Sentido Público”

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Durante el desarrollo del proyecto se busca beneficiar a jóvenes de:

Rangos de edad: 14 años a 17 años.

Jóvenes electos a cargos de personeros (37) y contralores (37) estudiantiles de las instituciones educativas públicas del municipio de Neiva priorizadas para el proyecto.

500 jóvenes de los grados 11° de las instituciones educativas públicas con mayor representatividad de las comunas más vulnerables del municipio de Neiva.



“Control Fiscal con Sentido Público”

NORMATIVIDAD

- Ley 190 de 1995 art. 53 = derogado por el art. 96 de la ley 617 de 2000.

- Ley 1437 de 2011 a partir del 2 de julio de 2012, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Además, en este punto en lo referente al derecho de petición se debe implementar la ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."



“Control Fiscal con Sentido Público”

Capacitaciones Instituciones Educativas - 2016



“Control Fiscal con Sentido Público”

Veeduría SETP



“Control Fiscal con Sentido Público”

Campaña Ambiental



Acto de Posesión de Contralores Estudiantiles - 2016



“Control Fiscal con Sentido Público”

**4to Encuentro Pedagógico de
Contralores Estudiantiles de Neiva
2016**



“Control Fiscal con Sentido Público”

**Imágenes tomadas de la página web:
Freepik: Vectores gratis, fotos y PSD para descargar
<http://www.freepik.es>**



Control Fiscal con Sentido Público

“Control Fiscal con Sentido Público”



Control Fiscal con Sentido Público

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2016

“Control Fiscal con Sentido Público”

- **Manual de Imagen Corporativa**
-



MANUAL INSTITUCIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA

2016

Control Fiscal con Sentido Público



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

MANUAL INSTITUCIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA

La Contraloría Municipal de Neiva, presenta su nuevo manual de Imagen Corporativa, un documento de consulta indispensable para el desarrollo de trabajos y actividades oficiales, que incluye estructuración gráfica, normas básicas de diseño y configuración cromática de los elementos de la identidad visual como eje de la imagen corporativa.

Este Manual pretende unificar las normativas gráficas del ente de control, renovar su aplicación y generar un reconocimiento de La Contraloría Municipal de Neiva, en los diferentes escenarios

donde se haga presencia.

La idea es ilustrar gráficamente la manera correcta de utilizar todos los elementos que hacen parte de la identidad del organismo de control, teniendo en cuenta que el Manual de Identidad integra la marca y sus distintas versiones, su representación cromática, su uso correcto e incorrecto, para así posicionarla de manera interna y externa. Este manual debe ser consultado por funcionarios, proveedores y demás personas que intervengan en la realización de cualquier elemento de imagen o soporte de Comunicación de la Contraloría Municipal de Neiva.

1. ELEMENTOS BASE DE LA ENTIDAD

1.1 MARCA

La marca es el principio de la identidad del organismo de control. Es el elemento principal de su imagen corporativa. La marca Contraloría Municipal de Neiva, es la forma gráfica de combinación del símbolo con el logotipo.

La marca deberá utilizarse en todas las manifestaciones de la entidad que así lo requieran y no podrá alterarse en ninguna circunstancia.



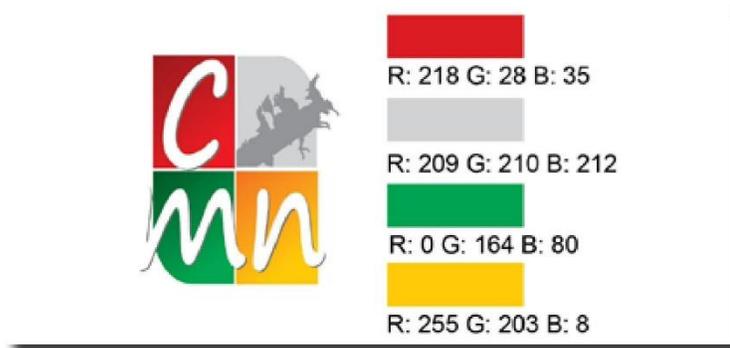
Control Fiscal con Sentido Público

1.2 SÍMBOLO

El símbolo de la Contraloría Municipal de Neiva, está formado por un rectángulo de forma horizontal, el extremo superior derecho al igual que el inferior izquierdo son curvos, su parte inferior derecha y superior izquierda son en punta.

En el rectángulo se encuentran enmarcadas las letras iniciales de la Contraloría Municipal de Neiva "CMN", en letra tipo "segoe print", color blanco.

Los colores principales que lo conforman, es decir, el rojo (100% magenta y 100% amarillo), el gris (20%), verde (100% Siam, 100% amarillo) y un amarillo básico.



Control Fiscal con Sentido Público

1.3 LOGOTIPO

El logotipo está conformado por la palabra CONTRALORÍA ubicada en la parte derecha y a su vez MUNICIPAL DE NEIVA, que hacen parte del mismo.

La fuente o tipo de letra oficial que utiliza el logotipo es **HandelGotDBoL** y su tamaño dependerá de la aplicación que se necesite en cada momento.



1.4 VARIACIONES CRÓMATICAS 1.5 MARCA EN COLOR

Los colores del símbolo y los colores que conforman el logotipo de la marca Contraloría Municipal de Neiva, deberán utilizarse de acuerdo con las diferentes posibilidades de reproducción cromática.

Los colores que conforman el logotipo son el rojo (magenta y amarillo 100%), gris (20%), verde (Siam) y amarillo 100%) (básico) y el negro.



Las versiones monocromáticas de la marca están proyectadas para cuando no sea posible la reproducción en color. Se deberá utilizar en negro básico y gris en un 20%.



Control Fiscal con Sentido Público

1.6 MARCA EN FONDO OSCURO

En caso de que se necesite ubicar la marca o el logo sobre un fondo oscuro, se mantienen los colores institucionales rojo, gris, verde y amarillo en su respectiva composición, mientras que la tipografía se invierte quedando de color blanco.

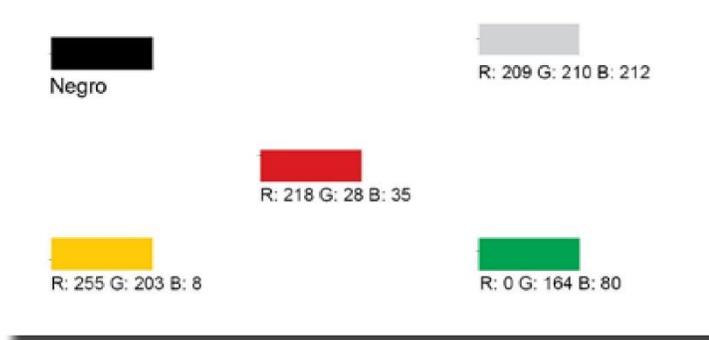


Control Fiscal con Sentido Público

1.7 COLORES CORPORATIVOS

Son los elementos cromáticos que intensifican la percepción de los signos gráficos de la Contraloría Municipal de Neiva, otorgándole un estilo propio a la institución.

Los siguientes son los colores que se utilizarán con la marca y su respectiva gama cromática:



Control Fiscal con Sentido Público

1.8 USOS INDEBIDOS DE LA MARCA

A continuación se presentan algunos usos del logotipo de la Contraloría Municipal de Neiva, que no están permitidos:



Control Fiscal con Sentido Público



1.9 TIPOGRÁFIAS (Trabajos internos)

Teniendo en cuenta que en la Contraloría Municipal de Neiva se trabaja sobre sistema operativo Windows, las fuentes a utilizar en los trabajos institucionales internos serán: Arial: documentos en Word (memorandos, cartas, circulares, etc.).

Arial
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
Abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

1.10 Materiales impresos, publicaciones y piezas comunicacionales

Arial Black
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

Arial Black
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
Abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

2. PAPELERÍA E IMPRESOS

2.1 Papelería INTERNA Y EXTERNA

Para la elaboración de las comunicaciones oficiales internas y externas estas deberán realizarse de acuerdo a lo estipulado en los respectivos procedimientos, teniendo en cuenta que tanto en la elaboración física, como en la redacción, se deberá velar siempre por la excelente presentación. El lenguaje a utilizar deberá ser sencillo y respetuoso. Se deberá verificar la ortografía y digitación de los textos. El epígrafe que se utilizará en la entidad incluye la marca adoptada en el presente manual.



Hoja membrete a color



Hoja membrete blanco y negro

Control Fiscal con Sentido Público

2.2 CARPETAS INSTITUCIONALES

Disposición gráfica de la carpeta institucional abierta, tamaño carta:



Control Fiscal con Sentido Público

NUESTRA MISIÓN

Realizar control fiscal al Municipio de Neiva, en el nivel central y descentralizado incluyendo a los participantes que administran recursos públicos del orden Municipal generando sinergias entre la comunidad y la institucionalidad procurando el empoderamiento del Control Fiscal por parte de la ciudadanía Neivana.

NUESTRA VISIÓN

Para el año 2019 la Contraloría Municipal de Neiva, conformada por un equipo de trabajo con alto sentido de pertenencia, será líder en el ejercicio del Control Fiscal en Colombia, gracias a los resultados, y a su alianza estratégica con la ciudadanía Neivana, que coadyuva en la adecuada inversión, manejo y administración de los recursos públicos.

Cra. 5ª 97A * Palacio Municipal * Piso 4 | Neiva * Huila *
Colombia
PBX: +57 8077753 | Participación Ciudadana: +57 8078256

Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público

2.3 AFICHES Y VOLANTES

Para el desarrollo de piezas gráficas como afiches y volantes, se tendrá en cuenta la siguiente distribución gráfica como el eslogan, la marca y las franjas de colores.



Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público

3. ELEMENTOS INSTITUCIONALES

3.1 BANDERA

La bandera de la Contraloría Municipal de Neiva, está compuesta por un fondo de color blanco que refleja la transparencia del control fiscal que esta territorial ejerce. En el centro está enmarcado el logo y el eslogan de la entidad.

La bandera para interior se confeccionará en 100% nylon, sus medidas serán de 1.40 m de ancho por 1 m de largo, con distancia de 40 cm entre el logotipo, que medirá 15 cm.

La bandera para exterior se confeccionará en material 100% nylon, sus medidas serán de 1.40 m de largo por 1 m de alto.



La bandera deberá ser izada permanentemente en las astas ubicadas en el despacho de la Contraloría Municipal de Neiva.

El logotipo deberá ir adecuado de manera que en el momento de izarla el mismo quede visible.

Control Fiscal con Sentido Público

3.2 PENDONES

Los pendones institucionales deberán diseñarse bajo los siguientes parámetros:

El fondo siempre debe ser blanco y los colores del símbolo, bandera y logotipo de la marca deben utilizarse de acuerdo a los colores institucionales en sus respectivos fondos cromáticos.

Para actividades, capacitaciones, ruedas de prensa y entrevistas se maneja un pendón (2 metros de largo por 1 metro de ancho), como se describe en la gráfica.



3.3 UNIFORMES Y OTRAS PRENDAS INSTITUCIONALES

Los vestuarios institucionales que se confeccionen deben tener como lineamiento la inclusión de la marca institucional al lado izquierdo de la prenda, en la parte superior, conservando los colores institucionales. Su tamaño deberá ser proporcional al bolsillo de la prenda.



3.4 ESCARAPELA

Los elementos de la imagen de la entidad de la escarapela que identificarán a los asistentes a los eventos institucionales se deberá utilizar así:



3.5 CARNÉ

Las especificaciones técnicas para el documento que identifica a los funcionarios de la Contraloría son las siguientes: medidas 7cm x 5.5 cm



Control Fiscal con Sentido Público

4. FIRMA DE CORREOS ELECTRÓNICOS

La firma de todo correo electrónico hace parte de la identidad Institucional, por eso deberá escribirse de la siguiente manera:
Letra segoe UI

KARLA REYES SOTO
Directora Técnica de Participación Ciudadana
Teléfono 098 - 8711256
Contraloría Municipal de Neiva
Carrera 5 N° 9-74 piso 4°

La redacción de los correos electrónicos debe ser en Arial 12, utilizando un lenguaje cortés, directo y sencillo.

4.1 LOGO EN PLATAFORMAS WEB

Cuando se realice alguna publicación de la imagen en algún medio de la Web, vídeo beam debe tenerse en cuenta el tamaño, colores y proporciones para evitar su distorsión.



Control Fiscal con Sentido Público

5. PUBLICACIONES

5.1 BOLETINES INFORMATIVOS

Los boletines institucionales informativos, deberán diseñarse y editarse de acuerdo con la normativa básica de aplicación de la identidad corporativa. Toda publicación deberá presentarse al despacho del Contralor, para su respectiva corrección y aprobación del manejo de la imagen.

Las imágenes y contenido en estos productos deberán ser seleccionados garantizando calidad, relación con la temática a tratar y teniendo en cuenta el público al que se dirige la publicación.



Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público

6.0

OTRAS APLICACIONES

6.1 AVISOS PARA EXTERIORES

Para el caso específico de avisos en exteriores como pasillos, oficinas o stands que requieran de identificación con la marca de la Contraloría Municipal de Neiva, éste se debe incorporar en su formato horizontal.



Control Fiscal con Sentido Público



Nombre de la dirección (dependencia)

15cm

30cm

Control Fiscal con Sentido Público



60cm

150cm

Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público



Control Fiscal con Sentido Público

Control Fiscal con Sentido Público

- **Portafolio de Servicios**



Portafolio de servicios

2016 - 2019

**Servicio de
Responsabilidad
Fiscal y Cobro
Coactivo.**

**Orientación
permanente a la
ciudadanía,
dirigida desde
la oficina de
participación
ciudadana.**

**Servicio de Vigilancia Fiscal
y Control de resultados**

MISIÓN

Realizar control fiscal al Municipio de Neiva, en el nivel central y descentralizado incluyendo a los particulares que administran recursos públicos del orden Municipal; generando sinergias entre la comunidad y la institucionalidad procurando el empoderamiento del Control Fiscal por parte de la ciudadanía Neivana.



VISIÓN

Para el año 2019 la Contraloría Municipal de Neiva, conformada por un equipo de trabajo con alto sentido de pertenencia, será líder en el ejercicio del Control Fiscal en Colombia; gracias a los resultados, y a su alianza estratégica con la ciudadanía Neivana, que coadyuva en la adecuada inversión, manejo y administración de los recursos públicos.

Control Fiscal con Sentido Público

VALORES

1. Amabilidad

Que la atención suministrada por parte de los servidores Y/o contratistas de la Contraloría Municipal de Neiva a los usuarios de nuestros servicios sea respetuosa, gentil y honesta, dándoles la importancia que se merecen y teniendo una especial consideración con la situación por la que acuden al ente de control.

2. Confiabilidad

Que provenga de personas que generen seguridad en los ciudadanos, que la información que se entrega conste en documentos cuya vigencia no esté en discusión y no haya sido suministrada con reservas, dubitaciones o salvedades.

3. Digno

Que la atención al ciudadano sea acorde con la condición humana, cualquiera sea su posición, directivo de entidad, servidor público de nivel asesor, profesional, asistencial, técnico o el ciudadano con expectativa de obtener información o asesoría frente a su solicitud, queda o denuncia.

4. Efectivo

Que la atención brindada sea ágil y coherente con lo que es objeto de solicitud, requerimiento o petición y que aunque no solucione de fondo la misma, sea un instrumento para lograr finalmente la respuesta esperada.

5. Oportuno

Que la atención al ciudadano se preste en el momento que corresponde, en el tiempo establecido y en el instante requerido y en los términos que reglamentados por ley.

6. Informativo

La atención al ciudadano debe contribuir a la cualificación de los ciudadanos respecto de sus

derechos, la función de la Contraloría Municipal de Neiva, sus competencias y alcance, en tanto que el ciudadano es un multiplicador por excelencia de la buena o deficiente percepción que se tenga del servicio prestado por la entidad.

7. Transparencia

Comportamiento humano con rectitud que se permite evidenciar actuaciones claras, justas y que no generen duda. La conducta de todos los servidores públicos de la Administración Municipal es clara, sin dudas, ni ambigüedades y por lo tanto está abierta para ser observada por los diferentes grupos con quienes interactúa.

8. Solidaridad

El ciudadano debe sentir que es importante y que su inquietud será atendida de la mejor forma posible. El servidor o contratista de la Contraloría Municipal de Neiva deberá ponerse en el lugar del ciudadano para entender su necesidad, ayudar en la solución y/o control.

9. Compromiso

Es la actitud de disposición permanente para el cumplimiento de una función o actividad. Los servidores públicos de la Entidad desempeñan sus funciones con la mejor disposición y sentido de pertenencia, de manera que el ejercicio de su función representa y propende por el bienestar de la comunidad neivana.

10. Responsabilidad

El servidor público o contratista de la Contraloría Municipal de Neiva debe prepararse para asumir la tarea de suministrar información a los ciudadanos, estar debidamente preparado, actualizado y enterado de los criterios adoptados por la entidad en los asuntos materia de consulta. Solo la idoneidad de la información entregada al ciudadano hará que la CMN conserve la credibilidad de la ciudadanía.

- Protocolo de Atención al Ciudadano

PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
Control Fiscal con Sentido Público



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016

INTRODUCCIÓN

La Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano (Conpes 3785 de 2013) define un Modelo de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano, que pone a éste como eje central de la administración pública y reúne los elementos principales a tener en cuenta para mejorar la efectividad y eficiencia de las entidades, así como garantizar que el servicio que se presta a los ciudadanos responda a sus necesidades y expectativas.

Con fundamento en lo establecido en la ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, y atendiendo las estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, la Contraloría Municipal de Neiva, estableció los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, adoptando el "PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO" que además continúa y afianza el interés de la Entidad por crear un escenario de transparencia y rectitud en todos sus actos administrativos para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Control fiscal con sentido público 2016 – 2019.

En la Contraloría Municipal de Neiva la atención al ciudadano plantea actividades de formación, capacitación y sensibilización, orientada a la edificación de conciencia ciudadana, por la relevancia que tiene el tema, aunado así al compromiso de

gestionar alianzas estratégicas, convenios de cooperación y acuerdos con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional que promuevan y patrocinen estrategias de lucha contra la Corrupción, así mismo la atención al ciudadano se fundamenta en los principios y valores que cada servidor público de la Contraloría Municipal de Neiva tiene y están contenidos en el Código de Ética de la entidad

El servicio al Ciudadano en la Contraloría Municipal de Neiva, debe cumplir con los siguientes atributos, que reflejan las expectativas que tiene la ciudadanía con relación a la prestación del servicio y lo hacen incluyente en el marco de un Estado Social de Derecho.



ATRIBUTOS DEL BUEN SERVICIO

1. Amabilidad
Que la atención suministrada por parte de los servidores y/o contratistas de la Contraloría Municipal de Neiva a los usuarios de nuestros servicios sea respetuosa, gentil y honesta, dándoles la importancia que se merecen y teniendo una especial consideración con la situación por la que acuden al ente de control.

2. Confiabilidad
Que provenga de personas que generen seguridad en los ciudadanos, que la información que se entrega conste en documentos cuya vigencia no esté en discusión y no haya sido suministrada con reservas, dubitaciones o salvedades.

3. Digno
Que la atención al ciudadano sea acorde con la condición humana, cualquiera sea su posición, directivo de entidad, servidor público de nivel asesor, profesional, asistencial, técnico o el ciudadano con expectativa de obtener información o asesoría frente a su solicitud, queja o denuncia.

4. Efectivo
Que la atención brindada sea ágil y coherente con lo que es objeto de solicitud, requerimiento o petición y que aunque no solución de fondo la misma, sea un instrumento para lograr finalmente la respuesta esperada.

5. Oportuno
Que la atención al ciudadano se preste en el momento que corresponde, en el tiempo establecido y en el instante requiriendo y en los términos que reglamentados por ley.

6. Informativo
La atención al ciudadano debe contribuir a la cualificación de los ciudadanos respecto de sus derechos, la función de la Contraloría Municipal de Neiva, sus competencias y alcance, en tanto que el ciudadano es un multiplicador por excelencia de la buena o deficiente percepción que se tenga del servicio prestado por la entidad.

7. Transparencia
Comportamiento humano con rectitud que se permite evidenciar actuaciones claras, justas y que no generen duda. La conducta de todos los servidores públicos de la Administración Municipal es clara, sin dudas, ni ambigüedades y por lo tanto está abierta para ser observada por los diferentes grupos con quienes interactúa.

8. Solidario
El ciudadano debe sentir que es importante y que su inquietud será atendida de la mejor forma posible. El servidor o contratista de la Contraloría Municipal de Neiva deberá ponerse en el lugar del ciudadano para entender su necesidad, ayudar en la solución y/o control.

9. Compromiso.
Es la actitud de disposición permanente para el cumplimiento de una función o actividad. Los servidores públicos de la Entidad desempeñan sus funciones con la mejor disposición y sentido de pertenencia, de manera que el ejercicio de su función representa y propende por el bienestar de la comunidad neivana.

10. Responsable
El servidor público o contratista de la Contraloría Municipal de Neiva debe prepararse para asumir la tarea de suministrar información a los ciudadanos, estar debidamente preparado, actualizado y enterado de los criterios adoptados por la entidad en los asuntos materia de consulta. Solo la idoneidad de la información entregada al ciudadano hará que la CMN conserve la credibilidad de la ciudadanía.

- Boletines



BOLETIN INFORMATIVO No. 15
Neiva, 21 de Junio de 2016



El pasado 14 de junio de 2016, se reunió la veeduría del SETP en el despacho de la división de Participación ciudadana de la Contraloría Municipal, con el doctor Jimmy Puentes Méndez representante de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Neiva y el gerente del SETP doctor Josué Benavides, espacio donde resaltó las ventajas de modernizar nuestra ciudad con nuevas vías e intercambiadores viales que mejoren el flujo vehicular que llevan a darle un urbanismo moderno a Neiva, además de informar los adelantos y compromisos del Comité Veedor.

La veeduría del SETP continuará realizando las mesas de trabajo con los responsables del proyecto para el servicio al ciudadano, con el objetivo de definir un plan conjunto y lograr establecer una red de trabajar con el órgano de control social durante el tiempo de ejecución del proyecto.

“Control Fiscal con Sentido Público”



La Contraloría Municipal el pasado 17 de Junio celebró el día del Servidor Público y del Funcionario de Control Fiscal, en donde se realizaron reconocimientos a los funcionarios destacados y exaltados, evento de bienestar en donde imperó el folclor y alegría.

“Control Fiscal con Sentido Público”



De conformidad con las denuncias formuladas por los Honorables Concejales de la Ciudad de Neiva y los diferentes medios de comunicación debido a las graves afectaciones al suministro del agua en toda la ciudad ocurridas en días pasados, la Gerente de “Las Ceibas” Empresas Públicas de Neiva fue citada a un debate de control político



convocado por los cabildantes Humberto Vargas y Roberto Escobar el día 11 de julio de los corrientes, a dicha sesión asistió la Contraloría Municipal de Neiva como parte del ejercicio del Control Fiscal toda vez que dicha Entidad Territorial es sujeto vigilado.

“Control Fiscal con Sentido Público”



Neiva, 14 de julio de 2016



El pasado 11 de julio de 2016 funcionarios de la Contraloría Municipal de Neiva dieron instalación y presentación de los profesionales que van a llevar a cabo Auditoría Gubernamental con Modalidad Regular al Sistema Estratégico de Transporte Público "SEPT-TRANSFEDERAL", dicha reunión contó con la

participación de la Dra. Sandra Liliana Rojas en calidad de Contralora Encargada, la Directora Técnica de Fiscalización Diana Carolina Fernández así como el Gerente del Sistema Estratégico Hernando Josúe Benavides, Edna Milnea Chacon C. en su condición de jefe administrativa y financiera, Ninoska Liseth Rodriguez como coordinadora de Control Interno, entre otros.

"Control Fiscal con Sentido Público"



Neiva, 14 de julio de 2016



Con el fin de continuar con el desarrollo del Plan General de Auditorías, la Dra. Sandra Liliana Rojas en su calidad de Contralora Encargada y la Dra. Diana Carolina Fernández en su condición de Directora Técnica de Fiscalización se desplazaron a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Neiva junto con el profesional auditor

Juan Carlos Cortes Torres adscrito a la Dirección de Fiscalización de este Ente de Control a fin de efectuar instalación del proceso auditor a dicha Secretaría. En la socialización del proceso a desarrollar por parte de esta Territorial participó el Secretario de Movilidad Jimy Puentes, Carlos García en calidad de abogado externo entre otros.

“Control Fiscal con Sentido Público”





El equipo de la Contraloría Municipal de Neiva, realizó una jornada de capacitación con un acto cultural a los estudiantes de 9 y 10 de la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión en Mecanismos de Participación Ciudadana, con el objetivo de promover y fortalecer el control social en la gestión educativa y crear espacio de participación de los estudiantes, buscando fomentar la transparencia en el manejo de los recursos de su Institución.

Control Fiscal con Sentido Público



Con el acompañamiento del Dr. Guillermo Barreiro Quintero, Gerente Seccional VI de la Auditoría General de la República, la Contraloría Municipal de Neiva adelantó el 16 de julio jornada académica con los líderes de las comunidades que hacen parte del corregimiento Río Ceibas del Municipio de Neiva, veredas Centro Norte, Los Cauchos, Santa Helena, Alto Motilón, Canoas, El Vergel, Los Alpes, Flora gaita, Pueblo Nuevo, El Centro, Primavera, San Miguel y Tamarindo, capacitación enfocada en el Control Social y los Mecanismos de Participación Ciudadana. En ella se exaltó la importancia de ejercer veedurías a los diferentes estamentos gubernamentales y a los procesos que adelantan éstas entidades, resaltando la primacía de la constitución de la veeduría ambiental para la Cuenca del Río Las Ceibas, uno de los ejes temáticos plasmados en el Plan Estratégico 2016-2019 "Control Fiscal con sentido Público" de la Contraloría Municipal de Neiva, que da inicio con éste evento.

Control Fiscal con Sentido Público



El equipo de la Contraloría Municipal de Neiva, realizó una jornada de capacitación con un acto cultural a los estudiantes representantes de grado 9 y 10, Gobierno Escolar, Contralor estudiantil, Consejo de estudiantes y Personero Estudiantil de la Institución Educativa Técnico Superior en Control Social, con el objetivo de fortalecer la gestión educativa y crear un espacio de participación de los estudiantes, buscando fomentar la transparencia en el manejo de los recursos de su Institución.

Control Fiscal con Sentido Público



El día 8 de agosto de 2016, la Contraloría Municipal de Neiva hizo instalación del equipo auditor en la ESE Carmen Emilia Ospina, con el fin de continuar la ejecución del Plan General de Auditoría.



Control Fiscal con Sentido Público



El día 10 de agosto de 2016 se llevó a cabo la presentación del Plan estratégico de la Contraloría Municipal de Neiva, “Control Fiscal con Sentido Público”, en alianza con la Auditoría General de la República, en el auditorio empresarial Coomotor, teniendo como objetivo socializar a la comunidad asistente las actividades desarrolladas en este plan. También se contó con la presencia del doctor Oscar Tulio Lizcano, Político Colombiano, quien dirigió el conversatorio “Control Social en la Construcción de La Paz.”

Control Fiscal con Sentido Público



**LA CONTRALORIA MUNICIPAL REALIZÓ EL CUARTO
ENCUENTRO PEDAGÓGICO DE CONTRALORES
ESTUDIANTILES DE TODAS LAS I.E OFICIALES DEL
MUNICIPIO DE NEIVA.**

El encuentro contó con el apoyo de La Secretaria de Educación Municipal y La Secretaria de Cultura Municipal, se llevó a cabo en el marco de programa CONTRALOR ESTUDIANTIL, que se adopta como un mecanismo de promoción y fortalecimiento del Control Social en la gestión Educativa y un espacio de participación de los jóvenes que busca la transparencia y potencia los escenarios de Participación Ciudadana para la vigilancia de los recursos y bienes públicos en la gestión educativa.

Control Fiscal con Sentido Público



La Contraloría Municipal el día 23 de agosto de 2016 se reunió con los miembros del Concejo Directivo y representantes de los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Superior, con el ánimo de continuar fortaleciendo el Control Social de la gestión educativa, garantizando la transparencia, la honestidad, el compromiso, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad de la familia escolar a través de la figura de CONTRALOR ESTUDIANTIL y así comprometer a la familia educativa con el estricto cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 153 del 2 de agosto de 2012 por medio del cual se crea y reglamenta la figura del Contralor Estudiantil en las Instituciones Educativas Públicas de Neiva.

Control Fiscal con Sentido Público



SE POSESIONAN FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

Ante la Contralora Municipal (e) tomaron posesión de sus cargos tres funcionarios de Entidad, quienes asumen sus obligaciones y responsabilidades con el ente de control bajo juramento.

Los funcionarios que superaron las etapas del Concurso de Mérito de la Contraloría Municipal y pasan a Carrera Administrativa son:

La Ingeniera de Sistemas Carol Yaneth Sánchez Lugo, profesional asignada a la Dirección de Participación Ciudadana como auxiliar administrativa, la abogada Leidy Viviana Castro Molano, profesional Especializa II asignada a la Dirección de Fiscalización y el abogado Juan Jacobo Vargas Fernández, profesional Especializado II asignado a la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

Control Fiscal con Sentido Público



El día 28 de Septiembre de 2016, se reunió José Hildebran Perdomo Fernández Contralor Municipal de Neiva, con equipo de profesionales en las instalaciones del SETP Neiva en desarrollo de visita Fiscal bajo la figura del Grupo de Reacción Inmediata de acuerdo a la denuncia formulada por el Gerente Josué Benavides y que fuera radicada en nuestro Ente de Control; las presuntas irregularidades tienen que ver con la gestión contractual, presupuestal y financiera de la vigencia 2015.

Control Fiscal con Sentido Público



**LA CONTRALORIA MUNICIPAL
REUNE A LOS CONTRALORES
COMUNITARIOS 2016**

La Contraloría Municipal de Neiva busca consolidar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, luchar contra la corrupción y el despilfarro de recursos, mejorar la gestión fiscal y retribuirle a la ciudadanía grandes beneficios, sobre todo a los grupos sociales afectados por la mala inversión de los recursos públicos, éste es el claro objetivo que persigue el programa institucional CONTRALOR COMUNITARIO liderado por el Contralor Municipal José Hildebran Perdomo Fernández desde la Dirección de participación ciudadana.



Control Fiscal con Sentido Público



La Contraloría Municipal de Neiva desde la Dirección de Participación Ciudadana lideró la socialización “Acuerdos de Paz y Reconciliación” dirigida a los Contralores Estudiantiles de Neiva en el Aula Múltiple de la I.E Técnico Superior, donde se contó con la participación la Dra. Elcira Munera delegada de la Contraloría de Medellín, la joven Valentina Cardona Posada Contralora Estudiantil de la I.E Eduardo Santos de Medellín Antioquia, ganadora del premio Voluntariado Juvenil de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y la Doctora Greis Serrato Consejera de Derechos Humanos de la presidencia de la República.

Control Fiscal con Sentido Público



El día 22 de octubre de 2016, se realizó la Primera Feria de Control Fiscal, en la Institución Educativa El Caguan, sede primaria, actividad organizada por La Contraloría Municipal de Neiva desde la Dirección de Participación Ciudadana, evento que se desarrolló satisfactoriamente con el fin de lograr que nuestra función de “Control Fiscal con Sentido Público”, genere credibilidad y efectividad a través del trabajo articulado con los sujetos de control, y socializar a la comunidad toda su oferta institucional que desarrollan las dependencias de la Alcaldía Municipal y otras entidades públicas de Neiva, para facilitar la participación efectiva de la población cuando lo requieran.

Control Fiscal con Sentido Público



A través de diligencia de remate de un bien inmueble llevada a cabo dentro del Proceso Coactivo No. 011-2003, la dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Neiva, logró recuperar a favor del Municipio de Neiva, la suma de SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$63.585.000)

Control Fiscal con Sentido Público



El viernes 28 de Octubre de 2016, inició en la Institución Educativa Liceo Santa Librada la visita de La Contraloría Municipal de Neiva con sus funcionarios en cumplimiento a los compromisos adquiridos durante del acto de posesión de los Contralores Estudiantiles 2016, espacio de participación de las jóvenes donde expresaron necesidades y solicitudes que requiere la institución.

Estas actividades se desarrollan como un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social en la gestión Educativa.

Control Fiscal con Sentido Público



El pasado lunes 31 de octubre de 2016, se reunió la Comisión regional de Moralización del Huila en el auditorio UIS comfamiliar Norte, órgano integrado por la Contraloría General de la República, Contraloría Departamental del Huila, Contraloría Municipal de Neiva, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría Regional del Huila y Consejo Superior de la Judicatura, en aras de continuar con las actividades programadas en el Plan de Acción vigencia (2016- 2017), teniendo como invitados especiales a todos los servidores de las diferentes entidades públicas con asiento en el Departamento del Huila.

Control Fiscal con Sentido Público



La Contraloría Municipal de Neiva participó en los Juegos Nacionales de Control Fiscal 2016

Los funcionarios de la Contraloría Municipal de Neiva participaron en 7 disciplinas de las 14 establecidas por el comité organizador de los juegos.

La Delegación de Neiva se integró con más de 1500 deportistas provenientes de las más de 60 Contralorías del país. El objetivo de esta actividad de bienestar fue fortalecer aspectos educativos, deportivos y culturales de los servidores públicos para una mejor calidad de vida, salud, valores organizacionales, así como un mayor sentido de pertenencia e identidad que generan motivación y permiten mejorar el ambiente de trabajo.

Como resultado de las competencias la Contraloría de Neiva obtuvo 3 medallas en la disciplina Natación Femenino, en las cuales la funcionaria Sonia Edith Falla ganó dos Medallas de Oro y la funcionaria Karla Reyes Soto alcanzó la Medalla de bronce, siendo motivo de orgullo para la entidad.

Control Fiscal con Sentido Público



El pasado 24 de noviembre de 2016 el Contralor del Municipio de Neiva José Hildebran Perdomo, presentó ante el Concejo de la ciudad el informe presupuestal y financiero del nivel central y descentralizado, así como el informe sobre los recursos naturales del Municipio de Neiva, en el cual se sustentó un balance del trabajo que a la fecha ha realizado el Ente de Control Municipal.

Control Fiscal con Sentido Público



En virtud de nuestra función misional cuyo propósito es fortalecer el "control fiscal con sentido público" y con el fin de estimular el ejercicio de la sociedad civil en la organización para la vigilancia del control fiscal; encaminado a la cultura de la legalidad aunado a la lucha contra la corrupción y en cumplimiento a lo reglamentado en el Decreto 850 de 2003, el 13 de mayo del 2016 la Contraloría Municipal de Neiva creó la veeduría al Sistema Estratégico de Transporte Público "SETP" como mecanismo de participación Ciudadana, donde se constituyó legalmente el Comité Veedor a dicho sistema, vinculándose diferentes representantes de la Sociedad Huilense de Ingenieros, Empresas Transportadoras Locales, Operadora Integrada De Transporte Amable Opita S.A, y comunidad en general.

En tal sentido el comité veedor con acompañamiento de la Contraloría Municipal realizó el Foro de Transporte denominado "RETOS DEL NUEVO SETP PARA NEIVA" en el auditorio la vorágin del Centro de Convenciones José Eustacio Rivera de la ciudad de Neiva con el propósito de exponer ante los ciudadanos la transformación que vivirá la capital opita a partir de la construcción del proyecto más ambicioso en materia de infraestructura y transporte público para la ciudad, gestión y avances.

El foro contó con la intervención del Contralor Municipal de Neiva José Hildebran Perdomo, Rodrigo Lara Sánchez, Alcalde de Neiva, Hernando Josué Benavides Gerente del SETP Neiva, Libardo Antonio Taborda Director Ejecutivo ASOSETP, Armenia- Quindío, Armando Puerto Polania de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal, así como Edgar Ivan Cano coordinador Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - Ministerio de Transporte.

Control Fiscal con Sentido Público

- **Invitaciones, volantes y diseños**



Invitan a:

La presentación del Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Neiva 2016 - 2019 "Control Fiscal con Sentido Público"

*Conversatorio "Control Social en la Construcción de la Paz"
Invitado especial Dr. Oscar Tulio Lizcano*

Fecha: Agosto 10 de 2016

Hora: 8:00 a.m

*Lugar: Auditorio Inversiones Coomotor S.A.
Calle 2 sur No. 7 - 30*

Favor confirmar asistencia al Tel: 871 12 56

Neiva, agosto de 2016

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

Futuros Lideres a la Región

Diario del Huila

Invita a los Contralores Estudiantiles 2016 a participar del conversatorio
"Acuerdos de Paz y Reconciliación"

Invitadas Especiales:
Dra. Grace Serrato Salazar
Consejera de Derechos Humanos
Presidencia de la República

Valentina Cardona Posada
Contralora estudiantil de Medellín - Antioquia
Ganadora del premio de Voluntariado Juvenil 2016

Lugar: Institución Educativa Técnico Superior
Fecha: 7 de octubre de 2016
Hora: 8:00 am

"Control Fiscal con Sentido Público"

Invita a la Comunidad del corregimiento del Caguan- Neiva a participar en la Feria del Control Físcal, donde se desarrollará una jornada lúdico recreativa dirigida a los niños, jovenes y comunidad en general, donde entidades públicas del Municipio ponen al servicio de la comunidad su oferta Institucional.

Lugar: Institución Educativa el Caguan
Fecha: 22 de octubre de 2016
Hora: 8:00 am



**DIRECCIÓN DE PARTICIPACION
CIUDADANA**



La Contraloría Municipal
de Neiva, invita a todos los
Contralores estudiantiles de
las Instituciones públicas del
Municipio al
**“4° encuentro pedagógico de
contralores estudiantiles.”**

Lugar: Auditorio Empresarial de la
Cámara de Comercio de Neiva

Fecha: 17 de agosto de 2016

Hora: 8:00 am



“Control Fiscal con Sentido Público”



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL
DE NEIVA**

Control Fiscal con Sentido Público



.....
*La Dirección de
Participación Ciudadana
les desea*
.....

Feliz

Navidad

..... &
Próspero Año Nuevo

..... ★ ★ ★



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

Control Fiscal con Sentido Público



Control Fiscal con Sentido Público

Karla Reyes Soto

Directora Técnica de Participación Ciudadana

Contraloría Municipal de Neiva

Carrera 5 N° 9-74 piso 4° Neiva – Huila

Teléfono 098 - 8711256

participacion@contralorianeiva.gov.co

www.contralorianeiva.gov.co

Invita a:

*La comunidad en general a participar de la
vigilancia a la gestión pública a través de la constitución
de la veeduría ciudadana del Proyecto de Recuperación
de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas.
En concordancia con el Artículo 1 de la Ley 850 de 2003.*

**Lugar : Auditorio de la Corporación
autónoma del Alto Magdalena CAM**

Dirección: Carrera 1 No. 60-79

Fecha: 14 de diciembre de 2016

Hora: 8:00 am



Feria del Control Fiscal

La Contraloría Municipal de Neiva invita a la Comunidad del corregimiento del Caguan a participar de la gran Oferta Institucional y de Servicios donde se desarrollará una jornada lúdico recreativa dirigida a los niños, jóvenes, adultos y comunidad en general.

Orientada principalmente:
Niños, niñas, jóvenes,
personas mayores

Ofertas de Servicios:
Juegos – Música – Danzas –
Salud – Vivienda – Educación –
Deportes y recreación –
Programas y Proyectos –
Mujer infancia y adolescencia –
Movilidad – Planeación

I. E. El Caguan Sede Primaria

22 de oct. 2016 - 8:00 am



Capacitación en Control Social

Institución Educativa Técnico Superior



Invitan al:

1 er.

Foro de transporte

Retos del nuevo SETP para Neiva

- 
- ▶ Lugar: Recinto Ferial "La Voragine"
Centro de Convenciones José Eustasio Rivera
 - ▶ Fecha: 30 de noviembre de 2016
 - ▶ Hora: 8:00 am

▶ Confirmar asistencia

- **Redes sociales:**

Facebook:

<https://es-la.facebook.com/ContraloriaMunicipalNeiva/>

Twitter:

Usuario: contralorian

Youtube:

https://www.youtube.com/channel/UC_8_V5YEzNkUBfZIxUtl8Tw

Instagram:

Usuario: contralorianeiva

- **Publicaciones en Facebook:**

Contraloría Municipal de Neiva
5 de julio de 2018 · 🌐

#Comunicado

CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
Control Fiscal con Sentido Público

BOLETÍN No. 17
Informativo

Neiva, 29 de junio de 2018

CONTRALORIA ATIENDE DENUNCIAS

Como parte de la gestión de la Contraloría Municipal de Neiva y en atención a las inquietudes de los ciudadanos, se realizó visita a la obra de la Avenida Irón García de Durán con el fin de evaluar las cantidades de obra que fueron ejecutadas dentro del contrato No. 1708 de 2014, teniendo en cuenta el acto administrativo emanado por el municipio de Neiva donde se confirmó la declaración de incumplimiento por parte del contratista.

Los resultados de la evaluación serán presentados a la ciudadanía teniendo en cuenta el impacto que tiene esta obra para el municipio.

De igual forma, la Contraloría inició actuación administrativa con relación a dos denuncias presentadas a través de un medio de comunicación local por parte de un Concejal de Neiva sobre el inadecuado uso del suelo de los predios destinados a la conservación de reservat hidrográficas, para este caso, la cuenca del Río Las Cebas.

"Control fiscal con sentido público"

Contraloría Municipal de Neiva ha compartido el álbum de Auditoría General de la República.
14 de julio de 2016 · 🌐



Auditoría General de la República ha añadido 19 fotos nuevas al álbum Neiva | acuerdos de vigilancia y control a la contratación — en [Universidad Corhuila](#).
13 de julio de 2016 · 🌐 Me gusta esta página

En el marco de la firma de acuerdos de vigilancia y control a la contratación y los recursos públicos con los organismos de control fiscal la región Surcolombia...

[Ver más](#)

Contraloría Municipal de Neiva
14 de julio de 2016 · 🌐

Contraloría atiende denuncias.



BOLETÍN No. 17

Informativo

Neiva, 29 de junio de 2016

CONTRALORIA ATIENDE DENUNCIAS





Como parte de la gestión de la Contraloría Municipal de Neiva y en atención a las inquietudes de los ciudadanos, se realizó visita a la obra de la Avenida Andrés Bello de Durán con el fin de evaluar las cantidades de obra que fueron ejecutadas dentro del contrato No. 1738 de 2014, teniendo en cuenta el acto administrativo emanado por el municipio de Neiva donde se confirmó la declaración de incumplimiento por parte del contratista.

Los resultados de la evaluación serán presentados a la ciudadanía teniendo en cuenta el impacto que tiene esta obra para el municipio.



De igual forma, la Contraloría inició actuación administrativa con relación a dos denuncias presentadas a través de un medio de comunicación local por parte de un Concejal de Neiva sobre el inadecuado uso del suelo de los predios destinados a la conservación de reservorios hidrográficos, para este caso, la cuenca del Río Las Ceibas.

Artículo No. 1: Nuestra cuenca Río las Ceibas

CONTROL FISCAL MUNICIPAL EN NEIVA

En la Hidrográfica del Río Las Ceibas se ha iniciado uno de los estudios más importantes con el Departamento de Huila, toda vez que se ha iniciado el estudio de factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Neiva (DANE).

La Reserva Forestal Protectora Santa Catalina Las Ceibas fue declarada por el entonces Asesor No. 015 del 20 de 2003, como estrategia de recuperación del área boscosa de la parte alta de la cuenca donde nace el Río Las Ceibas.

Mediante la aplicación de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1074 de 2008, se ha iniciado el estudio de factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Neiva (DANE).

La Cuenca tiene un Área de Reserva Forestal Protectora de 15.250 hectáreas, es en el parque natural que se encuentra la reserva forestal del Departamento de Huila. El Municipio de Neiva, ha sido incluido en la zona de reserva de la Cuenca del Río Las Ceibas en el período 2003 hasta 2014, con un área de 1.000 hectáreas, lo cual representa el 6,5% del área de reserva y una porción de \$6.782,78 millones (sin incluir el valor presente).

La Corporación Regional del Río Magdalena y el Municipio de Neiva, la Gobernación

NUESTRA CUENCA RIO LAS CEIBAS



La Hidrográfica del Río Las Ceibas presenta los \$50.000 millones, siendo el estudio de factibilidad por \$25.000 millones, por Estudios Públicos en el proyecto Operación Sistema de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales (SEASAR).

Entre las inversiones en nuestra Hidrográfica del Río Las Ceibas y en el servicio público domiciliario, se encuentran los \$20.184 millones, que serán invertidos por las empresas de exploración y explotación de agua en el desarrollo de actividades de reserva de la Cuenca, toda vez que existen impactos ambientales y sociales negativos que ponen en riesgo la disponibilidad y continuidad de agua para el abastecimiento del Municipio de Neiva, afectando la salud de la población y el desarrollo de la Cuenca en sus aspectos naturales y sociales, así como la sostenibilidad de las empresas Públicas de Neiva como

El necesario estudio que actualizó el Municipio de Neiva durante el 2005, el estudio de la Cuenca del Río Las Ceibas, es una alternativa de sustento técnico, con el fin de evaluar y priorizar de manera eficiente el servicio de abastecimiento como lo establece la Ley 99 de 1993.

Cualquier proyecto de exploración y explotación de agua en la zona de reserva de la Cuenca, resulta más de acuerdo a las anteriores consideraciones cuando se encuentra en el Plan de Ordenamiento y Manejo (POM) de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas, buscando la sostenibilidad de la oferta ambiental, con el propósito de garantizar la disponibilidad y continuidad del agua para consumo humano de la Ciudad de Neiva.

Si no se dispone del recurso hídrico, las inversiones económicas realizadas en los aspectos operativos, lo cual afecta la calidad de vida de la población que reside en la Ciudad de Neiva y el desarrollo económico existente.



El Municipio de Neiva, durante el 2005, actualizó el estudio de la Cuenca del Río Las Ceibas, con el fin de evaluar y priorizar de manera eficiente el servicio de abastecimiento como lo establece la Ley 99 de 1993.

"Control Fiscal con Sentido Público"



BOLETIN INFORMATIVO No. 18

Neiva, 14 de julio de 2016



De conformidad con las denuncias formuladas por los Honorables Concejales de la Ciudad de Neiva y los diferentes medios de comunicación debido a las graves afectaciones al suministro del agua en toda la ciudad ocurridas en días pasados, la Gerente de "Las Ceibas" Empresas Públicas de Neiva fue citada a un debate de control político convocado por los cabildantes Humberto Vargas y Roberto Escobar el día 11 de julio de los corrientes, a dicha sesión asistió la Contraloría Municipal de Neiva como parte del ejercicio del Control Fiscal toda vez que dicha Entidad Territorial es sujeto vigilado.



BOLETIN INFORMATIVO No. 20

Neiva, 14 de julio de 2016



El pasado 11 de julio de 2016 funcionarios de la Contraloría Municipal de Neiva dieron instalación y presentación de los profesionales que van a llevar a cabo Auditoría Gubernamental con Modalidad Regular al Sistema Estratégico de Transporte Público "SEPT-TRANSFEDERAL", dicha reunión contó con la

participación de la Dra. Sandra Liliana Rojas en calidad de Contralora Encargada, la Directora Técnica de Fiscalización Diana Carolina Fernández así como el Gerente del Sistema Estratégico Hernando Josué Benavides, Edna Milnea Chacon C. en su condición de jefe administrativa y financiera, Ninoska Liseth Rodriguez como coordinadora de Control Interno, entre otros.

"Control Fiscal con Sentido Público"



Me gusta Comentar Compartir

Contraloría Municipal de Neiva
18 de julio de 2016

Boletín informativo



BOLETIN INFORMATIVO No. 21

Neiva, 14 de julio de 2016



Con el fin de continuar con el desarrollo del Plan General de Auditorías, la Dra. Sandra Liliana Rojas en su calidad de Contralora Encargada y la Dra. Diana Carolina Fernández en su condición de Directora Técnica de Fiscalización se desplazaron a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Neiva junto con el profesional auditor

Juan Carlos Cortes Torres adscrito a la Dirección de Fiscalización de este Ente de Control a fin de efectuar instalación del proceso auditor a dicha Secretaría. En la socialización del proceso a desarrollar por parte de esta Territorial participó el Secretario de Movilidad Jimmy Puentes, Carlos García en calidad de abogado externo entre otros.

"Control Fiscal con Sentido Público"



Me gusta Seguir Compartir ...

Escribe un comentario...

 **Contraloría Municipal de Neiva**
18 de julio de 2016

Boletín 22

→ http://contralorianeiva.gov.co/.../BOLETIN.../BOLETIN_No__22.pdf

 **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA** **BOLETÍN INFORMATIVO**
18 de julio de 2016 No. 22



El equipo de la Contraloría Municipal de Neiva, realizó una jornada de capacitación con un acto cultural a los estudiantes de 9 y 10 de la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión en Mecanismos de Participación Ciudadana, con el objetivo de promover y fortalecer el control

#Boletín 23

→ http://contralorianeiva.gov.co/.../BOLETIN.../BOLETIN_No__23.pdf



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

BOLETÍN INFORMATIVO

18 de julio de 2016

No. 23



Con el acompañamiento del Dr. Guillermo Barreiro Quintero, Gerente Seccional VI de la Auditoría General de la República, la Contraloría Municipal de Neiva adelantó el 16 de julio jornada académica con los líderes de las comunidades que hacen parte del corregimiento Río Ceibas del Municipio de Neiva, veredas Centro Norte, Los Cauchos, Santa Helena, Alto Motilón, Canoas, El Vergel, Los Alpes, Flora garza, Pueblo Nuevo, El Centro, Primavera, San Miguel y Tamarindo, capacitación enfocada en el Control Social y los Mecanismos de Participación Ciudadana. En ella se exaltó la importancia de ejercer veedurías a los diferentes estamentos gubernamentales y a los procesos que adelantan estas entidades, resaltando la primacía de la constitución de la veeduría ambiental para la Cuenca del Río Las Ceibas, uno de los ejes temáticos plasmados en el Plan Estratégico 2016-2019 "Control Fiscal con sentido Público" de la Contraloría Municipal de Neiva, que da inicio con este evento.

Control Fiscal con Sentido Público



Contraloría Municipal de Neiva

22 de julio de 2016 · 🌐

Capacitación en Control Social - Contraloria Municipal De Neiva

<https://youtu.be/-Y1gRNTnXE0>



Capacitación en Control Social - Contraloria Municipal De Neiva

Capacitación en Control Social realizada en la Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión

YOUTUBE.COM

Me gusta Comentar Compartir

2

Pa
pá



Contraloría Municipal de Neiva ha compartido la publicación de Participación Ciudadana Contraloría Neiva.

26 de julio de 2016 · 🌐



Participación Ciudadana Contraloría Neiva ha añadido 5 fotos nuevas.



Contraloría Municipal de Neiva ha compartido la publicación de Participación Ciudadana Contraloría Neiva.

26 de julio de 2016 · 🌐



Participación Ciudadana Contraloría Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

26 de julio de 2016 · 🌐

Boletín Informativo: Socialización a corregidores del Río las Ceibas en Control Social



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

27 de julio de 2016

#ArtículoNo.2 Oferta y demanda del recurso hídrico en la Cuenca Hidrográfica del Río la Ceibas.

ALDORA PÉREZ W.

En la Cuenca Hidrográfica y Generalizada de Río Las Ceibas se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

Se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

Se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

OFERTA Y DEMANDA DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LAS CEIBAS



En la Cuenca Hidrográfica y Generalizada de Río Las Ceibas se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.



En la Cuenca Hidrográfica y Generalizada de Río Las Ceibas se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

En la Cuenca Hidrográfica y Generalizada de Río Las Ceibas se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

En la Cuenca Hidrográfica y Generalizada de Río Las Ceibas se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

En la Cuenca Hidrográfica y Generalizada de Río Las Ceibas se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

En la Cuenca Hidrográfica y Generalizada de Río Las Ceibas se un área de 31.128 hectáreas, con total de 2.300 habitantes censados y con un caudal medio de 4,2 m³/s de cauce de 33 m. Su elevación está entre los 3.190 metros en la (433 metros en la desembocadura. El río tiene una población proyectada por el Instituto Administrativo Nacional de AINEC de 207.940 habitantes para el año 2022.

Me gusta

Comentar

Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

28 de julio de 2016 · 🌐

→ Boletín Informativo: Política de SG-SST y reglamentos de Higiene de la Entidad

El día 28 de julio de 2016, en las horas de la mañana se reunió el comité COPPASST en el despacho de la Contraloría Municipal de Neiva, en donde se aprobó la política de SG-SST y reglamento de higiene de la entidad.



Contraloría Municipal de Neiva

28 de julio de 2016 · 🌐

En este momento el equipo directivo de la CMN se encuentra en una videoconferencia de la Auditoría General de la República sobre Ley 1474 de 2011 - Fortalecimiento del Control Fiscal con el Doctor Alvaro Hernández.



331046 (2)

Comentarios

Compartir





Contraloría Municipal de Neiva

28 de julio de 2016 · 🌐

→ Videoconferencia de la Auditoría General de la República sobre Ley 1474 de 2011

Bajo el nuevo marco normativo, las Contralorías se conciben como organismos para combatir la corrupción.



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



Se ha compartido 1 vez

 **Contraloría Municipal de Neiva** ha añadido 2 fotos nuevas.
28 de julio de 2016 · 🌐

#INFORMA

La Contraloría Municipal de Neiva brinda acompañamiento a la estrategia de la Contraloría General de la República en la conformación de la veeduría al programa PAE que estará orientada a la vigilancia de los recursos destinados a los programas de alimentación e infraestructura escolar en la implementación de la jornada única.



 **Contraloría Municipal de Neiva** ha añadido 4 fotos nuevas.
29 de julio de 2016 · 🌐

→ Segundo sorteo proyecto VIPA IV centenario Sector María Paula- viviendas de interés prioritario.







Contraloría Municipal de Neiva

29 de julio de 2016 · 🌐

→ Funcionario de La Contraloría Municipal de Neiva participa en el sorteo ante la ausencia del Ciudadano.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



👤 Carol Yaneth Sanchez Lugo

Contraloría Municipal de Neiva
1 de agosto de 2016 · 🌐

En este momento el equipo de directivos de la CMN se encuentra en comité de Planeación y Evaluación revisando avances del Plan Estratégico y auditorías.



Contraloría Municipal de Neiva
1 de agosto de 2016 · 🌐

Prepárate y no te lo pierdas.

 **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA**

La Contraloría Municipal de Neiva, invita a todos los Contralores estudiantiles de las Instituciones públicas del Municipio al **“4° encuentro pedagógico de contralores estudiantiles.”**

Lugar: Auditorio Empresarial de la Cámara de Comercio de Neiva
Fecha: 17 de agosto de 2016
Hora: 8:00 am

“Control Fiscal con Sentido Público”



Contraloría Municipal de Neiva

1 de agosto de 2016 · 🌐

→ Sesión ordinaria de la Comisión Regional de Moralización del Huila.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

2 de agosto de 2016 · 🌐

Entrega de premios a funcionarios de la CMN por su innovación y creatividad.



Contraloría Municipal de Neiva

2 de agosto de 2016 · 🌐

A esta hora se encuentra reunido el comité de Archivo de la CMN revisando el programa de gestión documental.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

👤 Juan Pablo Rivera



Contraloría Municipal de Neiva

2 de agosto de 2018 · 🌐

→ Socialización con Líderes sobre los procesos de elección de Contralores Comunitarios.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



🔴 1

Se ha compartido 1 vez



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

3 de agosto de 2016 · 🌐

Capacitación en Control Social en la Institución Educativa Técnico Superior, orientada por el doctor Guillermo Barreiro Quintero, gerente seccional VI-Auditoría General de la República.





Contraloría Municipal de Neiva

3 de agosto de 2016 · 🌐

Al cierre de la jornada el Contralor Estudiantil comprometido con su Institución Educativa.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 8 fotos nuevas.
5 de agosto de 2016 · 🌐

La Contraloría Municipal de Neiva se desplazó hacia el parque del barrio El Lago con el fin de realizar el mantenimiento de los árboles sembrados y adoptados por nuestros funcionarios.



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 4 fotos nuevas.

8 de agosto de 2016 · 🌐

Boletín Informativo: Capacitación en Control Social a estudiantes de la Institución Educativa Técnico Superior.

→

El equipo de la Contraloría Municipal de Neiva, realizó una jornada de capacitación con un acto cultural a los estudiantes representantes de grado 9 y 10, representantes del Gobierno Escolar, Contralor estudiantil, consejo de estudiantes y personero estudiantil de la Institución Educativa Técnico Superior en Control Social, con el objetivo de fortalecer la gestión educativa y crear un espacio de participación de los estudiantes, buscando fomentar la transparencia en el manejo de los recursos de su Institución.



17703162302/M

 **Contraloría Municipal de Neiva** ha añadido 2 fotos nuevas.
8 de agosto de 2016 · 🌐

→Presentación del grupo Auditor ante la ESE Carmen Emilia Ospina.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷

🌐 1

 **Contraloría Municipal de Neiva**
8 de agosto de 2016 · 🌐

→Inicio del proceso de Auditoría Regular.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷



Contraloría Municipal de Neiva

8 de agosto de 2016 · 🌐

Capacitación en Control Social - Institución Educativa Técnico Superior

<https://youtu.be/10WZVCFXaeY>



Capacitación en Control Social - Institución Educativa Técnico Superior

Capacitación en Control Social realizada en la
Institución Educativa Departamental Técnico Superior

YOUTUBE.COM

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



👍 1



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



👍 3

Se ha compartido 1 vez



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

10 de agosto de 2016 · 🌐

Inicio de la Presentación del Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Neiva 2016-2019 "Control Fiscal con Sentido Público."





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 4 fotos nuevas.

10 de agosto de 2016 · 🌐

Cierre de la Presentación del Plan Estratégico 2016- 2019 de la Contraloría Municipal de Neiva.
"Control Fiscal con Sentido Público."



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



🌐 1
2020064571/



Contraloría Municipal de Neiva

10 de agosto de 2016 · 🌐

Se cumplió el objetivo del evento realizado en alianza con la Auditoría General de la República.





Contraloría Municipal de Neiva

10 de agosto de 2016 · 🌐

Presentación Plan Estratégico 2016-2019



Presentación Plan Estratégico 2016-2019

YOUTUBE.COM

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

11 de agosto de 2016 · 🌐

En estos momentos funcionarios de la Contraloría Municipal de Neiva participan de la conferencia "ascendiendo al éxito, aprendizaje camino a la cumbre" evento programado por la ARL positiva.



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Contraloría Municipal de Neiva

11 de agosto de 2016 · 🌐

La Contraloría Municipal de Neiva en compañía de Juan Pablo Ruiz tres veces escalador del monte Everest, el gerente general de ARL Positiva, así como la directora para Neiva de la compañía de seguros.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



1



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

11 de agosto de 2016 · 🌐

La Contraloría Municipal de Neiva participa en el Taller "Programas de Transparencia y Anticorrupción en Empresas y Fortalecimiento del Marco Legal Colombiano en Materia de Responsabilidad de Personas Jurídicas por actos de Soborno Transnacional y Nacional.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 5 fotos nuevas.

17 de agosto de 2016 · 🌐

4to encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles.



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.
17 de agosto de 2016 · 🌐

Instalación del 4 Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

17 de agosto de 2018 · 🌐

Clausura del 4 Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva con muestra artística y entrega de Certificaciones. Todo un éxito.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

17 de agosto de 2018 · 🌐

Funcionarios de la Contraloría Mpal de Neiva reciben capacitación sobre Inteligencia Emocional - Manejo de Estrés.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 5 fotos nuevas.

18 de agosto de 2018 · 🌐

Participación de la Contraloría Municipal de Neiva en el Seminario Control social sobre la Transparencia en el Manejo de los recursos públicos a cargo de la Auditoría General de la República y la ESAP.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 5 fotos nuevas.

19 de agosto de 2016 · 🌐

Instalación y presentación del grupo auditor para el desarrollo de la Auditoría Especial a las Instituciones Educativas por parte de la Contraloría Municipal de Neiva.



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

22 de agosto de 2016 · 🌐

La Contralora de Neiva, reunida con los directivos de la entidad revisando la participación del Municipio de Neiva en la tragedia ocurrida en la obra del estadio Guillermo Plazas Alcíd.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 🌐

Se ha compartido 1 vez

 **Contraloría Municipal de Neiva** ha añadido 2 fotos nuevas.
23 de agosto de 2016 · 🌐

La Comisión Regional de Moralización Huila en reunión extraordinaria analiza los hechos ocurridos en la obra del estadio de fútbol Guillermo Plazas Alcázar de Neiva.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

 **Contraloría Municipal de Neiva** ha añadido 2 fotos nuevas.
23 de agosto de 2016 · 🌐

La Contraloría Municipal de Neiva se reunió con los miembros del Consejo Directivo y representantes de los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Superior, quien atendió requerimientos ejerciendo control social en el marco de la función fiscal.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 5 fotos nuevas.

23 de agosto de 2018 · 🌐

Visita técnica al estadio de Fútbol Guillermo Plazas Alcide de las Contralorías General, Departamental Huila y Municipal Neiva con equipo interdisciplinario de la CGR.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷

👍 2 Orden cronológico



Contraloría Municipal de Neiva

24 de agosto de 2018 · 🌐

4to Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva.



4to Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva

YOUTUBE.COM

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷

👍 🇵🇪 Tú, Carol Yaneth Sanchez Lugo y 3 personas más



Contraloría Municipal de Neiva ha compartido la foto de Periódico La Nación.

24 de agosto de 2016 · 🌐



Periódico La Nación

24 de agosto de 2016 · 🌐

#Especial Con los ojos puestos en el estadio

→ <http://bit.ly/2bP132j>

El desplome de parte de la estructura del estadio 'Guillermo Plazas Alcoid' de Neiva con un ...

Ver más



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

26 de agosto de 2016 · 🌐

Reunión de la Veeduría del Sistema Estratégico de Transporte Público -SETP



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

30 de agosto de 2016 · 🌐

Reunión del Comité Interinstitucional de Control Interno, órgano permanente asesor y consultor, en el desarrollo y ejercicio del Control Interno, conformado por los jefes de Control Interno de la Contraloría Municipal de Neiva y de sus sujetos vigilados.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

30 de agosto de 2016 · 🌐

Miembros de CICI-Neiva , en capacitación Riesgos-Meci.



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

31 de agosto de 2016 · 🌐

La Contralora (e) participa en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Auditoría General de la República.



👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

31 de agosto de 2016 · 🌐

La contraloría Municipal de Neiva, participa en la firma del pacto por la transparencia y legalidad convocada por el ICBF, que busca aunar esfuerzos para garantizar que los recursos públicos de nuestra primera infancia sean sagrados.



👍 Me gusta

💬 Comentar

🔗 Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.
1 de septiembre de 2016 · 🌐

La contraloría Municipal de Neiva asiste al foro de paz e innovación, pilares de la competitividad empresarial.



👍 Me gusta

💬 Comentar

🔗 Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

2 de septiembre de 2016 · 🌐

La CMN instala auditoría especial al contrato de alumbrado público con la asistencia del señor Alcalde de Neiva y demás funcionarios de dicha dependencia.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Contraloría Municipal de Neiva

2 de septiembre de 2016 · 🌐

Reunión Comité de la Veeduría de SETP - Contraloría Municipal de Neiva

<https://www.youtube.com/watch?v=M2GjgHXhQaQ>



Reunión Comité de la Veeduría de SETP - Contraloría Municipal de Neiva

YOUTUBE.COM

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Contraloría Municipal de Neiva



Contraloría Municipal de Neiva

5 de septiembre de 2016 · 🌐

El doctor José Hildebran Perdomo Fernández asume nuevamente desde hoy el cargo de Contralor Municipal de Neiva luego de quedar ejecutoriada sentencia a su favor.



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷

👤 Tú, Lilly Manrique, Lizeth Sierra y 28 personas más Orden cronológico



Contraloría Municipal de Neiva

5 de septiembre de 2016 · 🌐

Comunicado del Contralor Municipal de Neiva - José Hildebran Perdomo Fernández



Comunicado del Contralor Municipal de Neiva - José Hildebran Perdomo Fernández

YOUTUBE.COM

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 📷

👍 3



Contraloría Municipal de Neiva ha compartido la publicación de Periódico La Nación.

5 de septiembre de 2016 · 🌐

#LoÚltimo [VIDEO] Contralor de Neiva reasumió el cargo al quedar en firme fallo que lo salvó

→ <http://bit.ly/2bR1Q6g>

El contralor de Neiva, José Hidelbran Perdomo Fernández, suspendido temporalmente por orden del Consejo de Estado, reasumió hoy el cargo al quedar ejecutoriado el fallo que confirmó la legitimidad de su elección.





Contraloría Municipal de Neiva

10 de octubre de 2016 · 🌐

La Contraloría Municipal de Neiva invita a la comunidad del corregimiento del Caguan a participar en la feria del Control Fiscal.



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

14 de septiembre de 2016 · 🌐

Funcionarios de La Contraloría Municipal de Neiva que pertenecen a ASDECCOL HUILA, se pronuncian frente al proyecto radicado en el Congreso para eliminar las Contralorías Territoriales.



La Contraloría Municipal de Neiva participa por invitación de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el sorteo de jurados de votación para las elecciones del PLEBISCITO 2016.





Contraloría Municipal de Neiva ha compartido su foto.

4 de octubre de 2016 · 🌐

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

Diario del Huila

Invita a los Contralores Estudiantiles 2016 a participar del conversatorio
"Acuerdos de Paz y Reconciliación"

Invitadas Especiales:
Dra. Grace Serrato Salazar
Consejera de Derechos Humanos
Presidencia de la República

Valentina Cardona Posada
Contralora estudiantil de Medellín - Antioquia
Ganadora del premio de Voluntariado Juvenil 2016

Lugar: Institución Educativa Técnico Superior
Fecha: 7 de octubre de 2016
Hora: 8:00 am

"Control Fiscal con Sentido Público"

Contraloría Municipal de Neiva

29 de septiembre de 2016 · 🌐

👍 Me gusta esta página

Invitación a Contralores Estudiantiles 2016 al conversatorio "Acuerdos de Paz y Reconciliación"

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

7 de octubre de 2018 · 🌐

Conversatorio "Acuerdos de Paz y Reconciliación" evento desarrollado por la Contraloría Municipal de Neiva desde la Dirección de Participación Ciudadana.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 4 fotos nuevas.

24 de octubre de 2016 · 🌐

El día 22 de octubre de 2016, se realizó la Primera Feria de Control Fiscal, en la Institución Educativa El Caguan, sede primaria, actividad organizada por La Contraloría Municipal de Neiva desde la Dirección de Participación Ciudadana, evento que se desarrolló satisfactoriamente con el fin de lograr que nuestra función de "Control Fiscal con Sentido Público", genere credibilidad y efectividad a través del trabajo articulado con los sujetos de control.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

28 de octubre de 2016 · 🌐

El Contralor Municipal de Neiva atiende compromisos con los Contralores Estudiantiles 2016 en la Institución Educativa Liceo Santa Librada.





Contraloría Municipal de Neiva

31 de octubre de 2016 · 🌐

El viernes 28 de Octubre de 2016, inició en la Institución Educativa Liceo Santa Librada la visita de La Contraloría Municipal de Neiva con sus funcionarios en cumplimiento a los compromisos adquiridos durante del acto de posesión de los Contralores Estudiantiles 2016, espacio de participación de las jóvenes donde expresaron necesidades y solicitudes que requiere la institución.

Estas actividades se desarrollan como un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social en la gestión Educativa.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

28 de noviembre de 2016 · 🌐

Boletín Informativo:

La Contraloría Municipal de Neiva participó en los Juegos Nacionales de Control Fiscal

Los funcionarios de la Contraloría Municipal de Neiva participaron en 7 disciplinas de las 14 establecidas por el comité organizador de los juegos....

Ver más



Contraloría Municipal de Neiva

29 de noviembre de 2016 · 🌐

La Contraloría Municipal de Neiva desde la dirección de Participación Ciudadana invita a la comunidad en general al 1er. Foro de Transporte.



 **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA**
Control Fiscal con Sentido Público

 **neiva**
LA VIDA ES TODA

 **SETP**
Sector Público de Transporte

Invitan al:

1er. Foro de Transporte

Retos del nuevo SETP para Neiva

- ▶ Lugar: Centro de Convenciones José Eustasio Rivera
Salón: "La Vorágine"
- ▶ Fecha: 30 de noviembre de 2016
- ▶ Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m. - 2:00 p.m. a 5:00 p.m.



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

30 de noviembre de 2016 · 🌐

Apertura del Primer Foro de Transporte Público
Retos del nuevo SETP para Neiva.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 4 fotos nuevas.

30 de noviembre de 2016 · 🌐

Saludo de bienvenida y ponencia del Contralor Municipal de Neiva José Hildebran Perdomo, sobre Foro de Transporte Público y movilidad en la ciudad de Neiva.





Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 3 fotos nuevas.

30 de noviembre de 2016 · 🌐

Ponencia del Doctor Hernando Josué Benavides, gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público, donde socializa el proyecto SETP en Neiva.





Contraloría Municipal de Neiva

8 de diciembre de 2016 · 🌐

La Contraloría Municipal de Neiva desde la oficina de Participación Ciudadana invita a la comunidad en general a participar de la vigilancia a la gestión pública a través de la constitución de la veeduría ciudadana del Proyecto de Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas.

En concordancia con el Artículo 1 de la Ley 850 de 2003.



Invita a:

*La comunidad en general a participar de la vigilancia a la gestión pública a través de la constitución de la veeduría ciudadana del Proyecto de Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas.
En concordancia con el Artículo 1 de la Ley 850 de 2003.*

Lugar : Auditorio de la Corporación autónoma del Alto Magdalena CAM

Dirección: Carrera 1 No. 60-79

Fecha: 14 de diciembre de 2016

Hora: 8:00 am



Contraloría Municipal de Neiva ha añadido 2 fotos nuevas.

14 de diciembre de 2016 · 🌐

Intervención de la concejal de Neiva y ambientalista en el marco de la conformación de la veeduría ciudadana al proyecto de recuperación de la Cuenca hidrográfica del río Las Ceibas.



- **Publicaciones en Twitter:**



Contraloría Neiva @ContraloriaN - 6 dic. 2016

La Contraloría Municipal de Neiva desde la oficina de Participación Ciudadana invita a:



Invita a:

La comunidad en general a participar de la vigilancia a la gestión pública a través de la constitución de la veeduría ciudadana del Proyecto de Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas. En concordancia con el Artículo 1 de la Ley 850 de 2003.

Lugar : Auditorio de la Corporación autónoma del Alto Magdalena CAM

Dirección: Carrera 1 No. 60-79

Fecha: 14 de diciembre de 2016

Hora: 8:00 am





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 30 nov. 2016

Apertura del Primer Foro de Transporte Público Retos del nuevo SETP para Neiva.



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 30 nov. 2016

Ponencia del Dr. Libardo Taborda Director ASOSETP Armenia, sobre el análisis y del avance del SETP que se desarrollan actualmente en el país





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 30 nov. 2016

Intervención del Doctor Armando Puerto Polania, Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal-ADITT.



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 3 nov. 2016

Contralor de Neiva en reunión con rectores de las IE de Neiva socializando aspectos del Proceso Auditor por parte de éste Ente de Control.



← ↻ 1 ❤



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 28 oct. 2016



Mesas de trabajo en la Institución Educativa Liceo Santa Librada en donde se escuchan inquietudes.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 28 oct. 2016

La Contralora Estudiantil de la Institución Educativa Liceo Santa Librada lidera este proceso.





[Contraloria Neiva](#) @ContraloriaN · 28 oct. 2016

El Contralor Municipal de Neiva atiende compromisos con los Contralores Estudiantiles 2016 en la Institución Educativa Liceo Santa Librada.



[Contraloria Neiva](#) @ContraloriaN · 24 oct. 2016

Socialización a la comunidad de la oferta institucional que desarrollan las dependencias de la Alcaldía Municipal de Neiva





Contraloria Neiva @ContraloriaN · 24 oct. 2016

El 22 de octubre de 2016 se realizó la Primera Feria de Control Fiscal, en la IE El Caguan, actividad organizada por La CMN.



Contraloria Neiva @ContraloriaN · 24 oct. 2016

→ Conversatorio Contralores Estudiantiles 2016 "Acuerdos de Paz y Reconciliación"



Conversatorio Contralores Estudiantiles 2016 "Ac...
Oficina de Participación Ciudadana
[youtube.com](https://www.youtube.com)





Contraloría Neiva retweeted

Contraloría Neiva @ContraloríaN · 12 oct. 2016

La Contraloría Municipal de Neiva invita a la comunidad del corregimiento del Caguan a participar en la feria del Control Fiscal.



1 retweet 1 like



Contraloría Neiva @ContraloríaN · 10 oct. 2016



Contraloría Neiva @ContraloriaN - 7 oct. 2016



Clausura del evento Conversatorio "Acuerdos de Paz y Reconciliación", contando con la presencia de la Banda Sinfónica del Huila. Todo un éxito.





[Contraloría Neiva](#) @ContraloriaN · 7 oct. 2016

Conversatorio "Acuerdos de Paz y Reconciliación"



1



1



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 6 oct. 2016



Hildebran Perdomo Contralor Municipal de Neiva, recibe a Valentina Cardona, Contralora Estudiantil de Medellín y a la Dra Elcira Munera CGM.





Contraloria Neiva @ContraloriaN · 29 sept. 2016

Invitación a Contralores Estudiantiles 2016 al conversatorio "Acuerdos de Paz y Reconciliación"

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

Diario del Huila

Invita a los Contralores Estudiantiles 2016 a participar del conversatorio **"Acuerdos de Paz y Reconciliación"**

Invitadas Especiales:
Dra. Grace Serrato Salazar
Consejera de Derechos Humanos
Presidencia de la República

Valentina Cardona Posada
Contralora estudiantil de Medellín - Antioquia
Ganadora del premio de Voluntariado Juvenil 2016

Lugar: Institución Educativa Técnico Superior
Fecha: 7 de octubre de 2016
Hora: 8:00 am

"Control Fiscal con Sentido Público"



A esta hora se encuentra el Contralor Municipal con equipo de profesionales en las instalaciones del SEPT Neiva en desarrollo de visita fiscal bajo la figura del Grupo de Reacción Inmediata de acuerdo a denuncia formulada por el Gerente Josué Benavides y que fuera radicada en nuestro Ente de control; las presuntas irregularidades tienen que ver con la gestión contractual, presupuestal y financiera de la vigencia 2015.





Contraloria Neiva @ContraloriaN · 27 sept. 2016

Las 'perlas' que encontró la Contraloría de Neiva en el último año de Pedro Suárez



Las 'perlas' que encontró la Contraloría de Neiva e...

Facebook <https://goo.gl/kJ7bLW> Twitter <https://goo.gl/yKcGmi> Instagram <https://goo.gl/G9TPQv>
Señal en vivo <http://www.ntv.com.co>
youtube.com



Contraloria Neiva @ContraloriaN · 21 sept. 2016

CMN participa de la tercera reunión de la comisión de seguimiento y garantías electorales del municipio de neiva 2016 PLEBISCITO.





Contraloría Neiva @ContraloriaN - 16 sept. 2016

La CMN en capacitación Control Ciudadano por la población discapacitada por la Contraloría de la República.





Contraloria Neiva @ContraloriaN · 14 sept. 2016

La CMN invitada por la Registraduria Nacional, en el sorteo de jurados de votación- elecciones del PLEBISCITO 2016.



Contraloria Neiva @ContraloriaN · 14 sept. 2016

Funcionarios de La CMN de ASDECCOL HUILA, se pronuncian frente al proyecto del Congreso para eliminar las Contralorias



← 1 ↻ 2 ❤ 3



Cumplimiento Plan Estratégico 2016-2019 -Dirección de Participación Ciudadana "Control Fiscal con Sentido Público"



1 2



Contraloria Neiva @ContraloriaN · 5 sept. 2016

youtu.be/prEuM6UiKWQ Comunicado del Contralor Municipal de Neiva - José Hildebran Perdomo Fernández



Comunicado del Contralor Municipal de Neiva - Jo...
youtube.com

1



Contraloría Neiva @ContraloriaN - 5 sept. 2016

Se realiza reunión de empalme en la Contraloría Municipal de Neiva.



La Oficina de Control Interno de la CMN socializa resultado de la auditoría interna y del proceso auditor año 2015.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 2 sept. 2016

CMN instala auditoría especial al contrato de alumbrado público con asistencia del Alcalde de Neiva y funcionarios.



← ↻ 2 ❤️ 1



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 1 sept. 2016

CMN en panel: La paz y sus desafíos después de la firma de los acuerdos, en el marco de ExpoHuila.



← ↻ ❤️



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 1 sept. 2016

La contraloría Municipal de Neiva asiste al foro de paz e innovación, pilares de la competitividad empresarial.



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 31 ago. 2016

La Auditoría General cierra su rendición de cuentas evidenciando cumplimiento.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 31 ago. 2016

El Auditor General expresa la importancia de fortalecer el control fiscal.



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 31 ago. 2016

Contraloría Municipal de Neiva en la firma del pacto por la transparencia y legalidad convocada por el ICBF.





Contraloria Neiva @ContraloriaN - 31 ago. 2016

La Contralora (e) participa en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Auditoría General de la República.



Contraloria Neiva @ContraloriaN - 30 ago. 2016

Miembros de CICI-Neiva , en capacitación Riesgos-Meci.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 26 ago. 2016

Reunión de la Veeduría del Sistema Estratégico de Transporte Público -SETP



← ↻ 1 ❤



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 24 ago. 2016

Contraloría había advertido fallas en planeación de remodelación del estadio de Neiva



Contraloría había advertido fallas en planeación de remodelación d...

Una auditoría realizada por la Contraloría General, y publicada en noviembre de 2015, ya advertía serias fallas en planeación contractual...

elespectador.com



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 23 ago. 2016

Visita técnica al estadio Guillermo Plazas Alcides de las Contralorías Gral, Dptal Huila y Mpal Neiva con equipo CGR.



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 25 ago. 2016

La CMN en Consejo Directivo en IE Técnico Superior, ejerciendo Control Social en el marco de la función fiscal.



← ↻ 2 ❤



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 23 ago. 2016

Comisión Regional de Moralización Huila en reunión analiza lo ocurrido en el estadio Guillermo Plazas Alcid de Neiva



🔄 1 ❤️



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 17 ago. 2016

Funcionario de la Contraloría Mpal de Neiva reciben capacitación sobre Inteligencia Emocional - Manejo de Estrés.



🔄 ❤️



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 17 ago. 2016

4to Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva.



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 17 ago. 2016

Jornada académica que enmarca la importancia del Control Social desde las Instituciones Educativas.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 17 ago. 2016

Instalación del 4 Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva.



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 12 ago. 2016

Segunda jornada seminario taller Hacia la Integridad.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 11 ago. 2016

Funcionarios de la CMN conferencia "ascendiendo al éxito, aprendizaje camino a la cumbre" ARL positiva.





Contraloría Neiva @ContraloríaN · 10 ago. 2016



Se cumplió el objetivo del evento realizado en alianza con la Auditoría General de la República.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 10 ago. 2016

Socialización del Plan Estratégico 2016-2019

Sandra Liliana Rojas Chávarro, Contralora Municipal de Neiva.





Contraloría Neiva @ContraloriaN - 10 ago. 2016



Presentación del Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Neiva 2016-2019 "Control Fiscal con Sentido Público"





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 9 ago. 2016

La CMN en reunión en la @CCNeiva, donde se discute sobre el primer punto de los acuerdos de Paz de la Habana.



10



7



Contraloría Neiva @ContraloriaN · 8 ago. 2016

Boletín Informativo: Capacitación en Control Social a estudiantes de la Institución Educativa Técnico Superior.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 3 ago. 2016

Al cierre de la jornada el Contralor Estudiantil comprometido con su Institución Educativa.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 3 ago. 2016

Capacitación Control Social IE Técnico Superior, orientada por el Dr. Guillermo Barreiro, gerente sec VI- Auditoría.





[Contraloría Neiva](#) @ContraloriaN · 1 ago. 2016

El Equipo CMN se encuentra en comité de Planeación y Evaluación revisando avances del Plan Estratégico y auditorías.





Contraloría Neiva @ContraloriaN · 28 jul. 2016

Boletín Informativo: Socialización a corregidores del Rio las Ceibas en Control Social

→ goo.gl/TZWERB



- Vídeos producidos y subidos a YouTube

YouTube



Contraloría Municipal de Neiva 3

"CONTROL FISCAL CON SENTIDO PÚBLICO"

Videos subidos

-  0:58
-  1:05
-  0:55
-  9:51
-  1:42

YouTube



0:35 / 4:42

Capacitación en Control Social - Contraloria Municipal De Neiva

Contraloría Municipal de Neiva 3

75 visualizaciones

2 0

Siguiente

-  6:10
-  13:58
-  0:58
-  1:42
-  16:33
- 

YouTube



0:34 / 3:07

Capacitación en Control Social - Institución Educativa Técnico Superior

Contraloría Municipal de Neiva 3

75 visualizaciones

Siguiente

-  6:10
-  2:01
-  7:14
-  1:03
-  14:57
- 

YouTube



4to Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva
 Contraloría Municipal de Neiva
 32 visualizaciones

YouTube

Siguiente Reproducción automática

- Presentación Plan Estratégico 2016- 2019
Contraloría Municipal de Neiva
90 visualizaciones
- "Imaginando la Paz" Encuentro de Personeros y Contralores estudiantiles en Barranquilla
Centa Colombia
68 visualizaciones
- MÁS VIGILANCIA CON LOS NUEVOS CONTRALORES ESTUDIANTILES
Abadimanzanas
23 visualizaciones
- Concurso Contralores Estudiantiles
PAOLA ESCOBAR
95 visualizaciones
- Primera Feria de Control Fiscal - Expositores
Contraloría Municipal de Neiva
16 visualizaciones
- Contralores Estudiantiles
Contralores Estudiantiles



Primera Feria de Control Fiscal - Expositores

YouTube

A continuación Reproducción automática

- Procesos de responsabilidad fiscal
Contraloría Municipal de Neiva
40 vistas
- Conversatorio Contralores Estudiantiles 2016 "Acuerdos de Paz y Reconciliación"
Contraloría Municipal de Neiva
14 vistas
- CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA DEFINIÓ EL PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
Contraloría Municipal de Neiva
8 vistas | NUEVO
- TOROS DE RANCHO AGUA ZARCA 2016 JARIPEO



Conversatorio Contralores Estudiantiles 2016 "Acuerdos de Paz y Reconciliación"
 Contraloría Municipal de Neiva
 15 vistas

YouTube

A continuación Reproducción automática

- Procesos de responsabilidad fiscal
Contraloría Municipal de Neiva
40 vistas
- CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA DEFINIÓ EL PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
Contraloría Municipal de Neiva
8 vistas | NUEVO
- Presentación Plan Estratégico 2016- 2019
Contraloría Municipal de Neiva
90 vistas
- Primera Feria de Control Fiscal - Expositores
Contraloría Municipal de Neiva
16 vistas

YouTube

Procesos de responsabilidad fiscal

Contraloría Municipal de Neiva

[Suscribirse](#) 3

44 vistas

A continuación Reproducción automática

Parte 2 "Control fiscal: Papel de las Contralorías" ... ENTREVISTA
FORVM I
1,322 vistas

Simulación de Audiencia en Juicio Oral
oirpmx
273,007 vistas

Procesos de Responsabilidad Fiscal sancionan daños al patrimonio público
ContraloríaColombia
618 vistas

La responsabilidad fiscal de los contratantes... Académico
FORVM I
1,296 vistas

YouTube

Comunicado del Contralor Municipal de Neiva - José Hildebran Perdomo Fernández

Contraloría Municipal de Neiva

[Suscribirse](#) 3

84 vistas

A continuación Reproducción automática

Presentación Plan Estratégico 2016- 2019
Contraloría Municipal de Neiva
90 vistas

Capacitación en Control Social - Contraloría Municipal De Neiva
Contraloría Municipal de Neiva
73 vistas

ACCIDENTES DE AUTOS CAMARA A BORDO 2017
Viral Plus Cows
Recomendado para ti
19:12

Reunión Comité de la Veeduría de SETP - Contraloría Municipal de Neiva
Contraloría Municipal de Neiva
36 vistas

YouTube

Reunión Comité de la Veeduría de SETP - Contraloría Municipal de Neiva

Contraloría Municipal de Neiva

[Suscribirse](#) 3

38 vistas

A continuación Reproducción automática

Presentación Plan Estratégico 2016- 2019
Contraloría Municipal de Neiva
90 vistas

SETP
Setp Neiva
284 vistas

Reportero Go: Impactantes imágenes del temblor en Neiva
OPANOTICIAS TV
3,323 vistas | NUEVO

22 SETP ANDITRAFIC
Transfederal Setp Neiva
648 vistas

- **Listado de nombres y links de los vídeos en YouTube**

1. Capacitación en Control Social - Contraloría Municipal De Neiva
<https://youtu.be/-Y1gRNTnXE0>

2. Capacitación en Control Social - Institución Educativa Técnico Superior
<https://youtu.be/10WZVCFXaeY>

3. 4to Encuentro Pedagógico de Contralores Estudiantiles de Neiva
<https://youtu.be/XKe-L33O1Nw>

4. Reunión Comité de la Veeduría de SETP - Contraloría Municipal de Neiva
<https://youtu.be/M2GjgHXhQaQ>

5. Comunicado del Contralor Municipal de Neiva - José Hildebran Perdomo Fernández
<https://youtu.be/prEuM6UiKWQ>

6. Procesos de responsabilidad fiscal
<https://youtu.be/GNXbGyTDBdk>

7. Conversatorio Contralores Estudiantiles 2016 "Acuerdos de Paz y Reconciliación"
<https://youtu.be/TqChGubjdDA>

8. Primera Feria de Control Fiscal - Expositores
<https://youtu.be/NmRcliQdro8>

- **Imágenes publicadas en Instagram**



 **contralorianeiva** [Seguir](#)

A [neiva_es_pasion](#), [contralorianeiva](#) y [karlareyes39](#) les gusta esto

contralorianeiva Apertura del Primer Foro de Transporte Público Retos del nuevo SETP para Neiva.



https://www.instagram.com/p/BNcDyng1oW/

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

 **contralorianeiva** [Seguir](#)

A [karlareyes39](#) le gusta esto

contralorianeiva Saludo de bienvenida y ponencia del Contralor Municipal Hildebran Perdomo sobre Foro de Transporte Público y movilidad en la ciudad de Neiva.



Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

 **contralorianeiva** [Seguir](#)

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

contralorianeiva Primer Foro de Transporte Público organizado por la Contraloría Municipal de Neiva.

Ponencia del Doctor Hernando Josué Benavides, gerente del Sistema de Transporte Público de Neiva.

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.





contralorianeiva

Seguir

Inicia sesión para indicar que te gusta esto 10 sem

contralorianeiva Primer Foro de Transporte Público, organizado por la Contraloría Municipal de Neiva

Ponencia del Doctor Libardo Antonio Taborda Director Ejecutivo ASOSETP, Armenia-Quindío, sobre el análisis y del avance del SETP que se desarrollan actualmente en el país.

Inicia sesión para indicar que te gusta



Invita a:

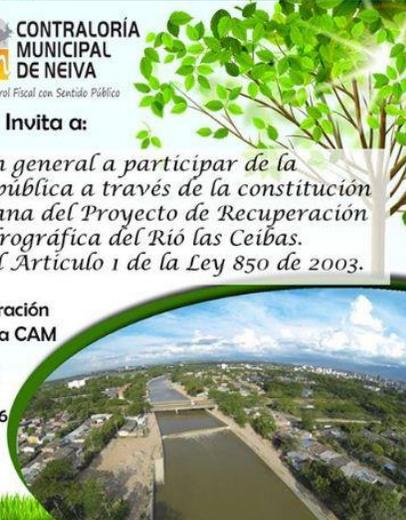
La comunidad en general a participar de la vigilancia a la gestión pública a través de la constitución de la veeduría ciudadana del Proyecto de Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas. En concordancia con el Artículo 1 de la Ley 850 de 2003.

Lugar: Auditorio de la Corporación autónoma del Alto Magdalena CAM

Dirección: Carrera 1 No. 60-79

Fecha: 14 de diciembre de 2016

Hora: 8:00 am



contralorianeiva

Seguir

83 Me gusta 9 sem

contralorianeiva La Contraloría Municipal de Neiva desde la oficina de Participación Ciudadana invita a la comunidad en general a participar de la vigilancia a la gestión pública a través de la constitución de la veeduría ciudadana del Proyecto de Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas. En concordancia con el Artículo 1 de la Ley 850 de 2003.

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
Control Fiscal con Sentido Público

contralorianeiva [Seguir](#)

89 Me gusta 9 sem

contralorianeiva La Contraloría Municipal de Neiva les desea Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo.

Inicia sesión para indicar que te gusta



contralorianeiva

[Seguir](#)

26 publicaciones

21 seguidores

28 seguidos

Contraloría Municipal de Neiva "Control fiscal con sentido público"
contralorianeiva.gov.co

- Registro Fotográfico









































































**Encuesta: *Canales internos de comunicación de la*
Contraloría Municipal de Neiva**

Estimado Funcionario:

Gracias por realizar la encuesta de los canales de comunicación internos de la CMN.
Los resultados serán insumo para mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Fecha: _____

1. Tiempo que lleva como funcionario de la CMN

- A. De 6 meses a un año
- B. De 1 año a 3 años
- C. De 3 años o más

2. ¿Los canales de comunicación interna dispuestos por de la entidad los considera oportunos y efectivos?

Sí _____ No _____

¿Por _____ qué?

3. Si su respuesta es sí ¿Estos canales de comunicación internos le han sido útiles?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

4. ¿Conoce los boletines y revistas que realiza la entidad?

Sí _____ No _____

5. Si su respuesta es sí ¿Qué información o contenido recuerda de esto? Y ¿Por qué?

6. ¿Qué le mejoraría a los boletines informativos y revistas para que fuera más de su agrado?

7. ¿Usted interactúa de alguna forma en el grupo WhatsApp de la CMN con sus compañeros de trabajo?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

En el siguiente bloque de preguntas califique su nivel de satisfacción con respecto a los canales de comunicación internos de la Contraloría Municipal de Neiva siendo (1) la puntuación mínima y (5) la máxima.

8. Los boletines informativos cumplen con sus expectativas

1____ 2____ 3____ 4____ 5____

9. El grupo de WhatsApp ¿Qué tan útil le ha sido?

1____ 2____ 3____ 4____ 5____

10. ¿Qué elementos sugiere para mejorar la comunicación interna de la organización?

GRACIAS

**Encuesta: *Canales externos de comunicación de la*
Contraloría Municipal de Neiva**

Estimado Funcionario:

Gracias por realizar la encuesta de los canales de comunicación externos de la CMN.
Los resultados serán insumo para mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Fecha: _____

1. ¿Conoce usted las funciones que tiene la Contraloría Municipal de Neiva?

Sí _____ No _____

2. ¿Tiene conocimiento del sistema de PQR (peticiones, quejas y reclamos) de la CMN?

Sí _____ No _____

3. ¿Los canales de comunicación externos dispuestos por de la entidad los considera oportunos y efectivos?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

4. Si su respuesta es sí ¿Estos canales de comunicación externos le han sido útiles?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

5. ¿Conoce los boletines y revistas que realiza la entidad?

Sí _____ No _____

6. Si su respuesta es sí ¿Qué información o contenido recuerda de esto? Y ¿Por qué?

7. ¿Qué le mejoraría a los boletines informativos y revistas para que fuera más de su agrado?

8. ¿Conoce las redes sociales (facebook, twitter y YouTube) y página web de la Contraloría Municipal de Neiva?

Sí _____ No _____

9. Si su respuesta es sí ¿Con que frecuencia visita la página de Facebook, Twitter o YouTube?

Diariamente _____ Semanalmente _____ No lo revisa _____

En el siguiente bloque de preguntas califique su nivel de satisfacción con respecto a los canales de comunicación externos de la Contraloría Municipal de Neiva siendo (1) la puntuación mínima y (5) la máxima.

10. Las redes sociales que dispone la entidad cumplen con sus expectativas

1____ 2____ 3____ 4____ 5____

11. Califique su satisfacción con respecto al sistema de PQR que dispone la entidad

1____ 2____ 3____ 4____ 5____

12. ¿Qué elementos sugiere para mejorar la comunicación interna de la organización?

GRACIAS

Análisis Encuesta: *Canales internos y externos de comunicación de La Contraloría Municipal de Neiva*

Canales de comunicación Interno:

Para la Contraloría Municipal de Neiva, el contacto diario con los funcionarios es fundamental para generar un clima laboral óptimo en las diferentes áreas del trabajo y fomentar la identidad e imagen de la organización. Es por esto que se ha realizado estas encuestas, con el objetivo de medir la fuerza y fidelidad de los canales de comunicación tanto internos como externos de la organización.

En los funcionarios encuestados se logró visualizar que en un 60% conocen cuales son los canales internos que posee la entidad territorial, además que un 50% los consideran oportunos y efectivos. Es aquí donde se debe entrar a evaluar ¿Qué está pasando con los 40% restantes?

Los grupos de WhatsApp, creados por los pasantes del programa de comunicación social y periodismo de la universidad Surcolombiana, con el propósito de fomentar la interacción entre los funcionarios, es también considerado un canal interno de comunicación clave el cual se está buscando fortalecer. Con un 60% de los funcionarios que hacen parte de esta, se puede decir que es un gran logro, pero desafortunadamente sólo un 40% admite que busca la relación por este medio con sus compañeros y el 20% restante no hace parte activa, ya sea por falta de tiempo o porque no acostumbra a revisar redes sociales.

La organización posee carteleras institucionales las cuales se publica información de interés para los funcionarios y los usuarios. La encuesta nos reveló que en un 50% observan esta por lo menos una vez a la semana debido a su contenido, como actividades, eventos o cumpleaños de sus compañeros de trabajo.

Canales de comunicación Externo:

En la encuesta realizada se puede observar que el canal externo de comunicación y con mayor aceptación son los boletines informativos, debido a la forma estructural que posee esta, brindándole al lector un rato agradable. Estos se vienen elaborando periódicamente con temas de interés para los usuarios. Los cuales demostraron que un 80% tienen conocimiento de esta, además en un 93% se encuentran de acuerdo con la estructura que se viene manejando, el otro 7% no responde.

La página de Facebook es un espacio en el cual se está trabajando, pero hay que hacerlo más, realizando estrategias para que los miembros no sean pasivos sino activos y además buscar la integración de nuevos usuarios para que se convierta en un canal clave para la comunicación externa de la organización.

Por otro lado, en un mayor denominador, los usuarios encuestados, revelaron que desean que semanalmente se les envíe información de interés a los correos electrónicos. Que esta información no solo este alojada en las carteleras y el sitio Web, sino sea difundida por este medio virtual.